



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad católica de Loja.

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información
Financiera y presentación de estados financieros, de la empresa Asesoría &
Capacitación Culservi S.A. Año 2012**

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

AUTORA: Ochoa Trujillo, Gloria Jacqueline

DIRECTOR: Grijalva Pilapanta, Segundo Rafael, Ing.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2014

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Ingeniero

Segundo Rafael Grijalva Pilapanta

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de Estados Financieros, año 2012, para la empresa Asesoría & Capacitación, CULSERVI S.A., realizado por Ochoa Trujillo Gloria Jacqueline, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Quito, mayo de 2014

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo **Ochoa Trujillo Gloria Jacqueline**, declaro ser autora del presente trabajo de fin de titulación: Análisis y aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros año 2012, para la empresa Asesoría & Capacitación, Culservi S.A., de la Titulación de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, siendo el Ing. Segundo Rafael Grijalva Pilapanta, director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

.....
Ochoa Trujillo Gloria Jacqueline

C.C. 170867105-0

DEDICATORIA

“La única cosa que se interpone entre el hombre y lo que quiere de la vida es a menudo simplemente la voluntad de intentarlo y la fe para creer que es posible” (Richard M.Devos)

El presente trabajo lo dedico:

A **Dios**, fuente de amor incondicional, quien me bendice con la vida, la salud, mi familia, y ha permitido que llegue a hacer realidad el deseo de mi corazón de culminar mi carrera, sosteniéndome siempre de su mano poderosa y renovando mis fuerzas cuando flaqueaba, para lograr este ansiado sueño.

A mi **padre, Jacinto**, quien sembró en mí valores como la responsabilidad, honestidad, perseverancia, pero sobre todo me enseñó a luchar por mis ideales, y aunque físicamente no esté conmigo, sé que hubiera compartido esta felicidad con el orgullo de un padre al ver a su hija realizarse como profesional. Te amo papá y siempre estarás en mi corazón.

A mi **madre, Gloria**, que con su ejemplo, dedicación, amor, apoyo y sacrificio incondicionales, ha sido el pilar fundamental para la culminación de mis estudios, guiándome siempre por el buen camino, motivándome para seguir adelante cuando el cansancio y el desánimo se hacían presentes.

A **mi esposo y compañero de mi vida, Guillermo**, quien a lo largo del camino siempre ha estado con su presencia y su amor para infundirme aliento, respaldándome en el trayecto hacia la consecución de esta meta de mi vida.

A **Vanessa y Alexis**, mis adorados **hijos**, razón de mi vida, ellos han sido el motor que me impulsó a iniciar y recorrer el camino hacia la conquista de mi sueño, con su cariño y comprensión, me animaron para no desmayar hasta lograr la satisfacción de comprobar que no hay obstáculo que no se pueda vencer, si existe la convicción y determinación de alcanzar las metas propuestas.

AGRADECIMIENTO

*"Un sueño no se hace realidad a través de magia:
conlleva sudor, determinación y trabajo duro"
(Colin Powell)*

A **Dios**, que con su infinita misericordia y bondad, me ha bendecido galardonándome con su amor y compañía a lo largo de mi vida, y hoy permite que se haga realidad el fruto de mi esfuerzo y sacrificio.

A **mis padres, Jacinto y Gloria**, ejemplo de abnegación, entrega y amor incondicional, quienes sembraron en mí la fe, la perseverancia y la convicción de que caminando despacio se llega lejos y de que no hay meta que no se pueda lograr si ponemos el corazón en alcanzarla, pues siempre hay un camino hacia la cima.

A mi **esposo, Guillermo**, y a mis dos grandes tesoros, **Alexis y Vanessa**, quienes con su paciencia, cariño y compañía, supieron inyectarme nuevos bríos cuando flaqueaba en el intento.

A la **Universidad Técnica Particular de Loja, Titulación de Ciencias Contables y Auditoría**, por darme la oportunidad de enfrentarme a un reto que hoy se vuelve realidad.

A mis distinguidos **Profesores**, quienes a lo largo del camino siempre estuvieron para impartir sus conocimientos y experiencia contribuyendo a mi formación profesional.

A mi **director de tesis, Ing. Rafael Grijalva**, en quien he encontrado un amigo que desinteresadamente ha compartido su tiempo y dedicación, en la noble labor de guiarme y asesorarme para que el presente trabajo sea el reflejo de su profesionalidad.

Al **economista, Francisco Troya Torres**, gerente general de la Empresa CULSERVI S.A., por su gentileza y confianza al patrocinar mi proyecto de tesis.

Al señor **Mauro Armas**, contador de CULSERVI S.A., quien desinteresada y solícitamente me proporcionó la ayuda y la información necesaria para el desarrollo del presente trabajo.

A todos mis **compañeros y directivos de Casa Moeller Martínez C.A.**, gracias por la amistad y apoyo brindado desde el inicio de mi carrera, pues nunca me faltó la mano

generosa para levantarme, el hombro suave para descansar, la fuerza para seguir avanzando, la palabra para animarme, consolarme o felicitarme, pero sobre todo gracias por estar en mi corazón hoy, mañana y siempre.

A todos mis familiares y amigos, porque directa o indirectamente, de cerca o de lejos, han sido partícipes a lo largo de estos años de mi trayectoria hacia la culminación de mi carrera.

Muchas gracias a todos y Dios los bendiga siempre.

*“El éxito de la vida no está en vencer siempre,
sino en no desanimarse nunca”*

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Declaración de Autoría y Cesión de derechos.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de Contenidos.....	vii
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción.....	3
CAPÍTULO I.....	6
1. ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR.....	6
1.1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.....	7
1.2. Organismos emisores de la Normativa Contable.....	7
1.3. Definición de las NIIF.....	10
1.4. Objetivos de las NIIF.....	10
1.5. Ventajas de la aplicación de las NIIF.....	11
1.6. Aplicación de las NIIF a nivel mundial.....	12
1.7. Evolución de la normativa contable.....	12
1.8. Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador.....	16
1.8.1. Superintendencia de Compañías.....	17
1.8.2. Servicios de Rentas Internas.....	19
1.8.3. Superintendencia de Bancos y Seguros.....	21
1.9. Obligatoriedad de la aplicación de las NIIF en el Ecuador.....	23
CAPÍTULO II.....	26
2. ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA	

PYMES	26
2.1. Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros.....	27
2.2. NIC 1 Presentación de estados financieros.....	34
2.3. NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo.....	47
2.4. NIC 18 Ingresos ordinarios.....	54
2.5. NIC 12 Impuesto a las ganancias.....	60
2.6. NIIF para PYMES.....	63
2.6.1. Importancia de la aplicación de las NIIF para las PYMES.....	63
2.6.2. Secciones de a 2 a la 8.....	64
2.7. Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las PYMES (Secciones 2 a la 8).....	65
2.8. Análisis de los formatos de la SIC.....	67
 CAPÍTULO III	 80
 3. APLICACIÓN PRÁCTICA	 80
3.1. Antecedentes generales de la Empresa.....	81
3.1.1. Reseña histórica.....	81
3.1.2. Base legal.....	82
3.2. Estructura Organizacional.....	83
3.3. Procesos generales.....	85
3.4. Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES.....	87
3.4.1. Elaboración del plan de cuentas.....	87
3.4.2. Elaboración de políticas contables y estimaciones.....	93
3.4.3. Procesos de control interno aplicables para NIIF.....	106
3.4.4. Preparación de estados financieros y notas explicativas.....	119
3.4.5. Resumen de los principales ajustes y análisis de los impactos por adopción NIIF.....	128
3.4.6. Estados Financieros NIIF.....	164
3.4.7. Notas a los Estados Financieros.....	180
 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	 205

BIBLIOGRAFÍA.....

209

RESUMEN

El auge de la globalización en todos los campos, determina que las empresas y los procesos que se realizan en ellas, se adapten al cambio que demanda este hecho.

En el campo de la economía y finanzas, se hace necesaria la aplicación de normas y principios que permitan dar el gran salto hacia la homogenización de las operaciones contables.

Con los antecedentes expuestos, el presente trabajo se basa en el análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, a los estados financieros de la compañía CULSERVI S.A., para brindar una base que permita presentar las cifras consignadas en sus informes económicos, ajustadas a su valor razonable para que reflejen la realidad financiera de la empresa y le permitan ser más competitiva, facilitándole el ingreso hacia nuevos mercados.

Para cumplir con este objetivo, se realizó una investigación documental y de campo, de las cuentas consignadas en los informes financieros de la empresa, para determinar la situación de la misma, concluyendo que la adopción de NIIF será de gran beneficio para la compañía.

Palabras Clave: NIIF, transparencia, IASB, Relevancia, valor razonable, notas a los estados financieros, materialidad, devengado.

ABSTRACT

The boom of globalization arising all over the world and in every aspect of human living, demands the adaptation of all the companies to this global tendency and also the processes that they manage.

In economics and finance, it's vital the proper application of rules and principles that allow the homogenization of accounting operations.

With the priory exposed background, the current study is based on the analysis and application of International Financial Reporting Standards IFRS for SMEs, to the financial statements of CULSERVI S.A., to provide the required basis that will allow the exposition of the values recorded in their financial reports; adjusted into their fair value in order to reflect the financial situation of the company and allow the company's competitiveness, facilitating their introduction into new markets.

To fulfill this objective, a field and documentary research was conducted; of the accounts contained in the financial reports of the company, to determine its status and finally concluding that the adoption of IFRS will be of great benefit to the company.

Keywords: Transparency, IASB, IFRS, fair value, relevance, notes to the financial statements, materiality, earned.

INTRODUCCIÓN

El acelerado avance tecnológico, de la ciencia, la cultura, la información, exige mayor eficacia y competitividad de las personas, empresas y sociedad en general, para lograr la eficiencia en el cumplimiento de objetivos cuantitativos y cualitativos en todos los niveles.

En el mundo de los negocios se requiere que existan parámetros que permitan valorar a los entes económicos a través de información transparente, confiable, comparable, pero sobre todo que pueda ser leída e interpretada fácilmente, y que refleje la situación real de las empresas, para ayudar a tomar de decisiones que abran un camino para su expansión, no solamente a nivel nacional sino internacionalmente.

Para satisfacer esta necesidad de unificar el lenguaje financiero de las empresas, surgieron las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), que constituyen un conjunto de principios que rigen el procesamiento de la información contable, dotando de un lenguaje universal para el tratamiento, lectura e interpretación de las operaciones económicas y financieras.

El Ecuador no podía quedar al margen de este cambio, por lo que la Superintendencia de Compañías emite la Resolución Nro. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, en la que determina la adopción obligatoria de las NIIF, en todas las entidades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de implementación de acuerdo a los diferentes grupos de empresas que conforman el sector financiero del país.

El presente trabajo se ha desarrollado con el fin de realizar un análisis del impacto que origina la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, en la presentación de los primeros estados financieros de la empresa CULSERVI S.A., entidad que está regida por la Superintendencia de Compañía, y por lo tanto sujeta a las disposiciones dadas por ella.

La temática es desarrollada en tres capítulos, en los que se demuestra los impactos generados por los ajustes que se realizaron para la obtención del balance NIIF, la utilidad e importancia de contar con una herramienta que permita revelar información real de la empresa, que sirva de base a los altos mandos para tomar decisiones en beneficio de todos

quienes la conforman, a la vez que se les facilita la oportuna corrección de errores que pueden presentarse a lo largo de un determinado período.

- ◆ En el primer capítulo, se expone los aspectos generales de la normativa: su aparición, evolución, objetivos, organismos de control, ventajas, importancia y aplicación. También se hace referencia a la situación del Ecuador frente a la nueva normativa y la obligatoriedad de la adopción por parte de las empresas sujetas a los Organismos de Control que rigen las actividades comerciales en nuestro país. Se da una breve explicación de las funciones que cumplen estos Organismos y las áreas que cada uno regula.
- ◆ El capítulo dos se basa en el análisis del Marco Conceptual para la preparación y presentación de los Estados Financieros, así como también de cada una de las secciones relacionadas con ello, destacando los aspectos más importantes de cada una. Las NIC tratadas son: 1, 7, 18 y 12.

En el desarrollo de este capítulo, se presenta un estudio de las NIIF para PYMES, su importancia, las principales diferencias con las NIIF completas, y una explicación de las Secciones 2 a la 8; para concluir con la revisión de los formatos en que deben presentarse los Estados Financieros emitidos por la Superintendencia de Compañías.

- ◆ El capítulo tres comprende el desarrollo del ejercicio práctico, con la presentación previa de las características, estructura y procesos de la Empresa para la que se realizó el presente trabajo. Se delinearon los movimientos que permitieron obtener los primeros Estados Financieros bajo NIIF. Se estructuró las Políticas Contables y de Control Interno, finalizando con la presentación de los informes requeridos.
- ◆ Finalmente se presenta las conclusiones y recomendaciones, de los principales hallazgos encontrados en el desarrollo del trabajo, las mismas que se espera contribuyan a mejorar las técnicas y procesos contable-administrativos de la organización, mediante la práctica e implementación de todo lo relacionado con las NIIF, toda vez que a través de su aplicación se logra la obtención de información expresada en el lenguaje universal contable que actualmente rige a las operaciones financieras en el mundo, permitiendo que la empresa inicie su rumbo hacia el cambio; y se propicie las condiciones necesarias para el crecimiento de la empresa, puesto que las NIIF representan un desafío no solamente para la rama contable, sino que demanda la participación de una amplia gama

de usuarios: accionistas, inversionistas, clientes, proveedores, organismos del estado, público en general.

El primer paso está dado y aunque el camino se presente largo y difícil, se necesita familiarizarse con los conceptos de la nueva normativa, a través de la planificación, investigación, capacitación, que permitan adquirir el conocimiento suficiente y experiencia necesaria para el tratamiento de la información financiera, generando de esta manera el beneficio para la empresa.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR

1.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), conocidas también IFRS (International Financial Reporting Standard), constituyen el conjunto de normas, principios e interpretaciones, a través de los que se registra y procesa las transacciones, que generan información financiera a través de la que se refleja la situación de las empresas. Comprenden:

- ◆ “Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en inglés, IAS (International Accounting Standards).
- ◆ Las Interpretaciones de las NIC, denominadas SIC (Standars Interpretations Commite).
- ◆ Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en inglés IFRS (International Financial Reporting Standars).
- ◆ Las Interpretaciones de las NIIF, denominadas IFRIC (Internacional Financial Reporting Interpretation Commite).

1.2. Organismos emisores de la normativa contable.

El organismo encargado de la emisión y mantenimiento de las NIIF es: **EL IASB (International Accounting Standards Board - Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)**, organismo privado independiente que tiene su sede en Londres, se encarga de la emisión y aprobación de normas de contabilidad e información financiera de aplicación internacional. Surgió en el año 2001, sustituyendo al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee, 1973-200). Es supervisada por la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF).

Los miembros que el Comité de Normas Internacionales son:

- ◆ La Junta de Normas de Contabilidad (Accounting Standars Board – IASB), establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - IFRS), formada por 14 miembros, 12 a tiempo completo y 2 a tiempo parcial.
- ◆ La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation IASC), supervisa la labor de IASB, la estructura y la estrategia, además se encarga de recaudar fondos. Está integrada por 22 Administradores.

- ◆ El comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (International Reporting Interpretations Committee IFRIC), emite interpretaciones para que sean aprobadas por el AISB, además ofrece una guía en ausencia de una norma.

- ◆ El Consejo Asesor de Norma (Standards Advisory Council – SAC), asesora al IASB y a la IASCF. El número de integrantes del Consejo es aproximadamente de 40 miembros, de diferentes orígenes geográficos. Son nombrados por los Administradores por un período renovable de tres años.

- ◆ Grupos de Trabajo: Atiende los distintos proyectos según el orden del día. Lo conforman:
 - ◆ Comisión Europea.
 - ◆ Grupo Europeo de Asesoramiento sobre Información Financiera. EFRAG.
 - ◆ International Organization of Securities Commissions (IOSCO).
 - ◆ Federación Internacional de Contadores – IFAC
 - ◆ Organización Internacional de Comisiones de Valores - FASB
 - ◆ Junta de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de Estados Unidos (PCAOB).
 - ◆ Comisión de Bolsa de Valores de Estados Unidos – SEC” (Estructura del AISB, 2011)

Organigrama de la estructura del IASB

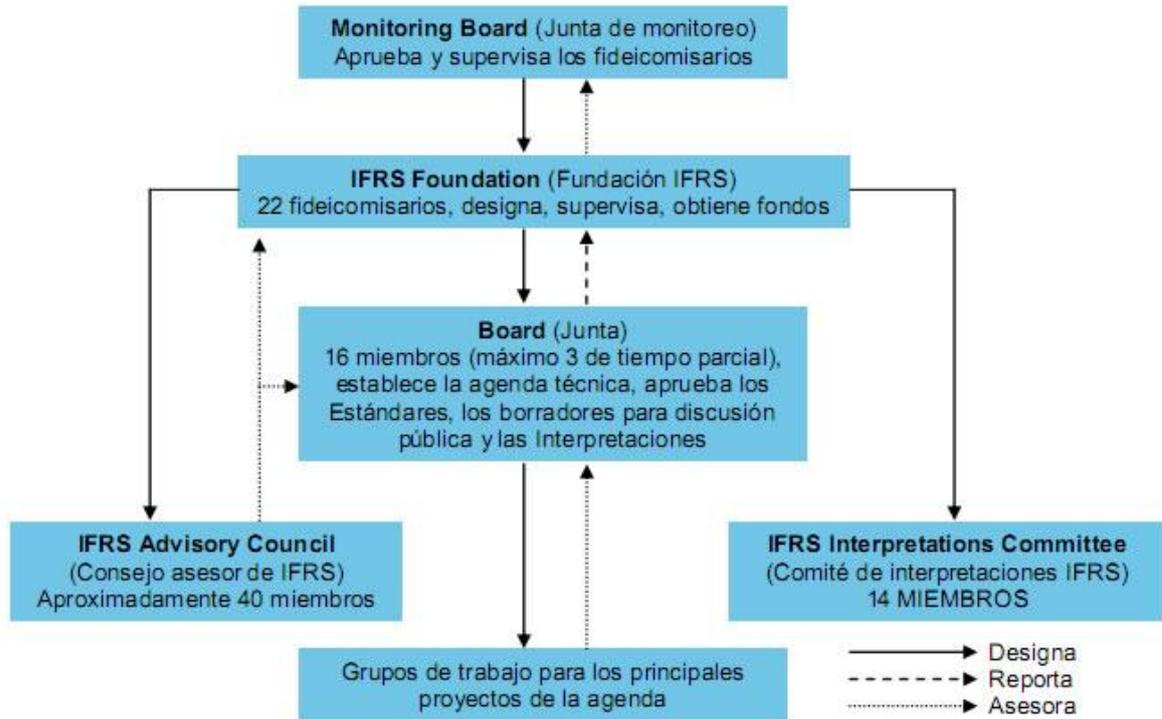


Gráfico N° 1 Organigrama de la estructura del IASB

Fuente: <http://www.nicniif.org/home/iasb/estructura-del-iasb.html>

1.3. Definición de las NIIF.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, o IFRS (International Financial Reporting Standard), son estándares contables que constituyen “normas e interpretaciones de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el COMITÉ DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, conocido por sus siglas en Inglés como IASB ASB-International Accounting Standards Board, cuyo objetivo es establecer un criterio internacional que permita a los usuarios de los estados financieros beneficiarse de la información que proporcionan” (Reyes, 2012), la misma que debe ser de alta calidad, transparente, consistente, confiable y sobre todo comparable, dotando a la alta gerencia de un instrumento que le oriente a tomar decisiones y corregir errores.

1.4. Objetivos de las NIIF.

- ◆ Dotar a la rama contable de una plataforma universal, constituida por normas, principios e interpretaciones, utilizados para el procesamiento de la información, que se revela en los estados financieros, bajo un solo marco conceptual, que permita la lectura, interpretación y sobre todo la comparabilidad de los mismos en cualquier lugar del mundo.
- ◆ Promover un cambio positivo en los métodos a través de los que se registran las operaciones económicas y financieras de una entidad, para obtener información clara, relevante, confiable y comparable, que sirva de base para la toma de decisiones.
- ◆ Fomentar la globalización de las operaciones financieras, facilitando la inserción de las medianas empresas en mercados internacionales.
- ◆ Abrir el camino de la comunicación a nivel mundial, en el aspecto financiero, a través de la utilización de un mismo lenguaje, que facilite la interpretación de la información, así como también constituirse en el medio por el que se canalice el flujo de las transacciones financieras, que ayude a la comparación entre las empresas de la misma rama, de diferente rama, ubicadas en el mismo país o en cualquier otro lugar del mundo.
- ◆ Transparentar la información y situación financiera de las empresas, por la facilidad que brinda para la lectura y comunicación de las cifras de los balances, que reflejan la situación financiera de las empresas para que pueda ser evaluada a nivel nacional e internacional.

- ◆ Desarrollar sistemas más avanzados de información, que doten a las empresas de mayor capacidad, para atraer inversión y faciliten el acceso al crédito.

1.5. Ventajas de la aplicación de las NIIF.

- ◆ Facilitar a los usuarios de los estados financieros (accionistas, inversionistas, clientes, proveedores, organismos del estado, público en general), el análisis e interpretación de la información de los estados financieros, dotándoles de herramientas que les ayuden a medir el desempeño de las empresas.
- ◆ Integrar a todas las áreas de las compañías en el proceso de adopción e implementación, porque bajo esta nueva normativa, la responsabilidad de la información no es solamente del equipo contable, sino abarca a todos los miembros de una institución.
- ◆ Abrir caminos a la profesión contable, obligando a mantener una constante capacitación, que posibilite mejorar la economía personal, de las empresas, de un país, así como también ayude a fomentar una sana competencia, a través del conocimiento y la práctica de las NIIF.
- ◆ Generar cambios positivos de los antiguos esquemas, al tener una visión diferente para generar la información, que permite ajustar los resultados a la realidad del momento en que se realizan las operaciones.
- ◆ Facilitar la lectura de la información económica que contienen los balances, puesto que se la procesa bajo principios y normas estandarizadas, que posibilitan su comprensión e interpretación sin dificultad, a través de la utilización de un lenguaje universal que ha empezado a abrir el camino hacia la globalización de las operaciones contables.
- ◆ Mejorar el control interno. La aplicación de las NIIF en el proceso de obtención de la información financiera más transparente, confiable y comparable; determina que el control interno de las empresas, tenga que mejorar, actualizarse e integrarse con los estándares internacionales, con el fin de que se creen y optimicen los procesos existentes, que ayuden a evaluar y monitorear los riesgos del negocio; con el correspondiente desarrollo e implementación de soluciones, que garanticen la efectividad de los controles en todo nivel, con el propósito de conseguir el beneficio que la nueva normativa genera: Mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia de las operaciones que se llevan a cabo en las compañías.

1.6. Aplicación de las NIIF a nivel mundial.

El acelerado proceso tecnológico, científico, industrial, cultural y sobre todo económico, que está viviendo la humanidad, ha originado un cambio radical en todas las actividades que realiza el hombre. La globalización de las operaciones contables, se ve inmersa dentro de esta vorágine de cambios, lo que ha provocado que la profesión contable tenga que afrontar nuevos retos, siendo el más importante la adopción de normas y principios regidos por estándares internacionales, en lugar de normas y principios locales propios de cada país.

Es por este motivo que la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera, es cada día más evidente al revisar la lista de los países que las están adoptando. Tal es así que en el año 2005 192 países adoptaron las Normas, así como también las compañías registradas en la Bolsa de Valores de la Unión Europea, están presentando sus informes financieros bajo NIIF.

Entre los países que han adoptado las NIIF están: Canadá las adoptó en el año 2011. México en el año 2012. En América del Sur: Ecuador, Perú, Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Venezuela. Estados Unidos, se está realizando un trabajo conjunto desde hace 9 años entre el AISB Y el FASB para lograr una adaptación entre los PCGA y las NIIF. Sudáfrica, Australia y algunos países de American Central y del Caribe, ya las han adoptado.

En conclusión, el motivo principal que determine la convergencia, es la necesidad de las empresas de conquistar los mercados financieros internacionales, para atraer la inversión.

1.7. Evolución de la normativa contable.

“La aparición de las NIIF, tiene su origen en la globalización de las operaciones económicas, que han permitido la apertura de fronteras hacia los mercados internacionales, regulando las actividades que se realizan en el mundo de los negocios, sobre todo por el beneficio que otorgan al poder comparar e interpretar la información que se suministra a través de los informes financieros, permitiendo así una acertada toma de decisiones por parte de los empresarios.

Surgen por la necesidad de unificar criterios entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en Estados Unidos (PCGA) y las Normas Internacionales

de Contabilidad (IASB), y convertirlos en un solo frente que rija y regule las operaciones financieras a nivel mundial.

En el Ecuador hasta muy poco tiempo las operaciones contables se regían por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que en concordancia con las leyes y reglamentos vigentes normaban el registro y naturaleza de las transacciones comerciales, estableciendo criterios para su procesamiento y medición. Están conformadas por veinte y siete Normas básicas, diseñadas para mejorar y ajustar los informes contables de las entidades del sector privado y mixto sujetas al control y supervisión de los diversos organismos de control societario, bancario y tributario.

Estas normas fueron ratificadas por los organismos de control: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, mediante Resoluciones individuales emitidas en agosto 12, 25 y 27 de 1999, respectivamente.

Con el proceso de la dolarización, decretada por el gobierno en turno, el 9 de enero del año 2000, hasta la actualidad, la profesión contable del Ecuador mantenía normas desactualizadas e incompletas, debido a que desde el año 2002, el Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables de Ecuador (IICE), que estuvo dirigido por firmas auditoras internacionales hasta el 31 de diciembre del 2007, ha venido notificando permanentemente la falta de tiempo para lograr actualizar y emitir las demás NEC, acorde con las modificaciones de temas modernos contenidos en las nuevas NIC.

Las NIIF aparecen en el año 1973 cuando se forma el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con la participación de: Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Reino Unido, Países Bajos, Estados Unidos e Irlanda. Se publicó las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), con el objetivo de mejorar la información financiera.

- ◆ **1975** Se publican las primeras NIC definitivas: NIC 1: Revelación de Políticas Contables, y NIC 2: Valoración y Presentación de Inventarios valorados al costo histórico.

- ◆ **1982** El Consejo del IASB se amplía a 17 miembros, incluyendo a los de los 13 países elegidos por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y 4 representantes de organizaciones relacionadas con la presentación de información financiera.

EL IFAC reconoce al IASB como el emisor de NIIF.

- ◆ En **1994** la Organización Internacional de Comisiones de Valores IOSCO, termina de revisar las normas vigentes IAASC, informando el resultado de su investigación a la IASC.
- ◆ En **1995** la NICC llevó a cabo un programa de trabajo de Normas Esenciales, que serviría de base para el establecimiento de un acuerdo entre NIC y IOSCO, apoyado por la Comisión Europea, para lograr que las normas contables sean reconocidas internacionalmente.
- ◆ **1996** La Securities Exchange Commission (Comisión Norteamericana del Mercado de Valores)-SEC, apoya los objetivos del IASC para el desarrollo de normas contables que deberán ser utilizados en la preparación de los estados financieros para emisiones internacionales de valores.
- ◆ **1997** Se crea el Comité de Interpretaciones (SIC) para interpretar a las NIC, que aprobará el IASC.
- ◆ **1999** La Junta de NICC aprueba una reestructuración que origina la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que actualmente está constituida por:
 - ❖ Fundación independiente, constituida por 22 directores, que tienen como función conseguir los fondos necesarios y vigilar.
 - ❖ La IASB (Junta), integrada por 12 miembros independientes de la junta de tiempo completo y 2 miembros de la junta de tiempo parcial. Son responsables de fijar las normas de contabilidad.
 - ❖ El Consejo Asesor de Normas.
 - ❖ El Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera IFRIC (Internacional Financial Reporting Interpretations Committee), reemplaza a la SIC, su objetivo es interpretar las normas NIC y NIIF.
- ◆ **2000** La IOSCO (Organización Internacional de Comisiones de Valores) recomienda que sus miembros permitan a los emisores multinacionales la utilización de las normas elaboradas por el IASC en las emisiones y colocaciones internacionales de valores. Los

miembros del IASC aprueban su reestructuración y la constitución de un nuevo organismo.

- ◆ **2001** La IASB se reúne con representantes de ocho organismos nacionales con el fin de estudiar la convergencia. Adopta las Norma NIC y las Interpretaciones de la SIC.

El IASC cambió de nombre por IASB, haciéndose cargo de las principales responsabilidades. Aparece también el término Financial Reporting Standards (IFRS, equivalente a NIIF).

- ◆ **2002** El SIC cambia de nombre por IFRIC (Comité de Interpretaciones de Información Financiera) Se responsabiliza de las interpretaciones de las NIIF existentes y de brindar asesoramiento en los asuntos no tratados bajo NIC o NIIF.

La Comisión Europea solicita a las compañías que cotizan en bolsa de valores de EU preparar sus estados financieros consolidados bajo NIIF.

Se celebra un acuerdo (Tratado de Norwalk) entre la FASB (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera, de Estados Unidos) y el IASB, para conseguir que las normas de información financiera vigentes a la fecha, de cada uno de los organismos, fueran compatibles y coordinar programas de trabajo futuros para que la compatibilidad se mantenga.

- ◆ **2003** Se publica la primera norma definitiva IFRS-NIIF (NIIF1) y el primer borrador de Interpretación del IFRIC.
- ◆ **2004** La Comisión Europea expide su Directiva de Transparencia, a través de la que se solicitaba a las compañías que no pertenecían a la Unión Europea, pero cotizaban en su bolsa, utilizarán las NIIF, a menos de que los Principios de Contabilidad generalmente aceptados fueran equivalentes a las NIIF, determinado por el Comité de Reguladores europeos de Títulos (CESR).

Se publican las NIIF 2 a la 6 y las CINIIF 1 a la 5.

- ◆ **2005** Se publica la NIIF 7 y la CINIIF 6 y 7. Se anula la CINIIF 3.

- ◆ **2006** La FASB y el AISB reafirmaron el objetivo compartido por las juntas de cada organismo, de desarrollar normas de contabilidad comunes de alta calidad para uso en los mercados de capitales del mundo, así como también trabajarían en la convergencia a través de una serie de proyectos para fijación de normas a corto plazo, que ayuden a eliminar las grandes diferencias entre NIIF y PCGA, y la ejecución nuevas normas comunes cuando las prácticas contables bajo ambos principios necesiten mejorar.

También se acuerda el intercambio de información tecnológica para promover la modernización de la información.

- ◆ **2007** El IFRIC se amplía de 12 a 14 miembros.

La SEC elimina el requisito de conciliación con los US GAAP para las empresas extranjeras cotizadas en EE.UU. que utilicen las NIIF y solicita la aportación de comentarios por parte de las empresas nacionales cotizadas sobre las NIIF.

Se publica la revisión de las NIC 1 y 23. Se publican las CINIIF 13 y 14.

El Consejo propone la elaboración de NIIF específicas para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

- ◆ **2008** el IOSCO insta a las empresas a indicar claramente si cumplen plenamente con las NIIF, tal como han sido adoptadas por el IASB" (P. Laski, 2007).

En la actualidad, el proceso de globalización en todos los campos y la integración de los mercados determinan que la emisión de información financiera, tome un nuevo rumbo, que proporcione una clara visión de la situación de las empresas, por sus características de relevancia, transparencia y sobre todo comparabilidad, al ser emitida bajo principios estandarizados. El camino para lograr este objetivo constituyen las NIIF, que marcarán el cambio en el mundo de las finanzas, a través de una nueva visión en el tratamiento de la información, que permita obtener mayor competitividad a las empresas que luchan por la inserción en los mercados de los grandes países industrializados.

1.8. Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador.

Cada país posee características distintas en su economía y legislación tributaria, de ahí surge la necesidad de dictar leyes que las regulen, así como también determinar los

organismos gubernamentales que se encarguen de elaborar, expedir, aplicar y vigilar el cumplimiento de las mismas. En nuestro país las principales instituciones que llevan el control de la actividad económica son:

1.8.1. Superintendencia de Compañías.

“La Superintendencia de Compañías del Ecuador, desde su creación, ha cumplido una fecunda labor como ente contralor de las sociedades de capital en el país, y, a partir del año 1.979 en el que se inicia un efectivo proceso de modernización institucional, se ha caracterizado por ser una entidad de asesoría y de apoyo al sector empresarial ecuatoriano. En este nuevo marco de acción, la realización de estudios, análisis y diagnósticos, se ha sustentado en un sistema estadístico, el que se lo ha ido mejorando a través del tiempo y ha sido la base más adecuada para la mejor comprensión y análisis de la problemática empresarial en el país.

Misión, Visión y Valores Institucionales

Misión: Fortalecer, promover, promover y controlar el desarrollo confiable y transparente de la actividad societaria y el mercado de valores a través de adecuados sistemas de regulación, control y servicios, contribuyendo al desarrollo de la actividad empresarial en el país.

Visión: Ser hasta el 2017 una institución altamente técnica e innovadora, reconocida por la eficiencia y transparencia de su gestión, que cuente con mecanismos tecnológicos modernos de control y vigilancia del mercado de valores y del sector societario.

Valores éticos: los valores éticos institucionales que deben guiar la conducta de los servidores públicos que conforman la Superintendencia de Compañías son:

- ◆ **Integridad:** obrar con rectitud y probidad, generando confianza en el entorno laboral. Esta integridad debe ser de carácter total.

- ◆ **Eficacia:** buscar siempre la máxima calidad y la mayor eficacia en la ejecución de las labores. Buscar siempre la máxima calidad y la mayor eficacia en la ejecución de sus labores.

- ◆ **Respeto:** reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades y derechos de las demás personas en la institución; los derechos, aptitudes y valía de los usuarios, subalternos compañeros y superiores.
- ◆ **Transparencia:** garantizar el derecho de la ciudadanía a pedir cuentas y a conocer los actos del ejercicio del poder público. Para ello, se debe mostrar apertura con los usuarios y la ciudadanía en general que acceden a los servicios que se brindan en la institución, garantizándoles el acceso a la información pública, de conformidad a lo establecido en la Ley.
- ◆ **Responsabilidad:** reconocer, aceptar y ser conscientes de las consecuencias de las acciones ejecutadas libremente.
- ◆ **Credibilidad:** manejar con seriedad y rectitud los asuntos que están bajo la responsabilidad de los servidores públicos, ceñidos fielmente a los hechos y fundamentos legales que rodean cada tema, de modo que el accionar afiance la credibilidad frente a los usuarios internos y externos, y contribuya a mantener y consolidar la confianza y conocimiento de la ciudadanía en la institución.
- ◆ **Compromiso:** conocer y cumplir a cabalidad el compromiso vinculado con la misión, visión, valores, objetivos y políticas institucionales, contemplados en el Plan Estratégico de la Superintendencia de Compañías, y contribuir positivamente a su pleno cumplimiento.
- ◆ **Lealtad:** abstenerse de ejecutar cualquier acto que pueda implicar un descrédito de la institución, sus autoridades, o de cualquiera de los compañeros de trabajo, sean superiores, iguales o subalternos. Respetar a la institución no solo a través del cabal cumplimiento del trabajo, sino protegiendo su buen nombre guardando el sigilo de los trámites que así lo requieran, evitando emitir criterios que estén fuera del ámbito de las atribuciones de los servidores públicos.
- ◆ **Equidad:** la Justicia deberá ser el fundamento de la actuación de los servidores públicos, considerando que los entes controlados por la Institución, a través del pago de su contribución anual, aportan a las remuneraciones y son por quienes se justifica la existencia misma del servicio de la Institución.

- ◆ **Imparcialidad:** actuar con absoluta honestidad en el tratamiento de los temas que involucran controversias o disputas de usuarios internos y externos, absteniéndonos de participar en la tramitación de aquellos asuntos en los que se tenga algún interés directo o indirecto, y justificándose frente a superiores inmediatos de hacerlo si la imparcialidad se viere comprometida por conflictos de intereses.
- ◆ **Solidaridad:** los servidores públicos de la institución deben mantener y observar un espíritu de apoyo permanente y trabajo en equipo con sus compañeros de trabajo. Un servidor solidario es quien fomenta el trabajo cooperativo y contribuye con su esfuerzo adicional al bien común”. (Superintendencia de Compañías, 2012).

1.8.2. Servicio de Rentas Internas.

“El Servicio de Rentas Internas (SRI) es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente. Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes”.

Misión, Visión y Valores institucionales

Misión: “Contribuir a la construcción de ciudadanía fiscal, mediante la concientización, la promoción, la persuasión y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el marco de principios y valores, así como de la Constitución y la Ley; de manera que se asegure una efectiva recaudación destinada al fomento de la cohesión social.

Visión: Ser una institución que goza de confianza y reconocimiento social por hacerle bien al país.

Hacer bien al país por nuestra transparencia, modernidad, cercanía y respeto a derechos de los ciudadanos y contribuyentes.

Hacer bien al país porque contamos con funcionarios competentes, honestos, comprometidos y motivados.

Hacer bien al país por nuestra transparencia, modernidad, cercanía y respeto a los derechos de los ciudadanos y contribuyentes.

Valores y Principios: “son el conjunto de atributos mínimos indispensables para llevar a cabo la administración tributaria con integridad e imparcialidad.

- ◆ **Conocimiento y cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador y de la legislación ecuatoriana:** las actuaciones y conductas del personal del Servicio de Rentas Internas deben guardar conformidad con las disposiciones constitucionales y legales.
- ◆ **Confidencialidad o reserva:** mantener la confidencialidad o reserva de la información que esta Administración Tributaria custodia, conforme a la ley.
- ◆ **Vocación de Servicio:** mantener una actitud orientada al servicio y caracterizada por la calidad, la calidez y la oportunidad en la atención a la ciudadanía; y a los compañeros de trabajo.
- ◆ **Honradez:** las actuaciones y conductas del personal del Servicio de Rentas Internas deben realizarse con equidad, sin privilegio ni discriminar a nadie a través de la dispensa de favores o servicios especiales en el desempeño de su cargo, ni recibir beneficios ni remuneraciones adicionales a los que legalmente tengan derecho.
- ◆ **Honestidad:** actuar siempre con base en la verdad con probidad, rectitud y justicia.
- ◆ **Responsabilidad social:** procurar hacerle bien al país, mediante la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, convirtiéndose en un referente en el sector público ecuatoriano e internacional, con el objetivo de mejorar la situación competitiva de la sociedad y su autoestima así como la del sector público, creando ciudadanía fiscal.
- ◆ **Responsabilidad ambiental:** manifestar en sus actuaciones respeto al medio ambiente y al ecosistema, promoviendo el uso racional de los medios y herramientas de trabajo, conducta que se reflejará en las profesionales y personales.
- ◆ **Transparencia y participación:** derecho que tiene la sociedad de estar informada sobre la actividad de la Administración; para que los ciudadanos conozcan las responsabilidades, procedimientos, normas y demás información generada por la institución, permitiendo la participación social y generando un ambiente de confianza, seguridad y franqueza.

- ◆ **Compromiso:** aptitud y actitud de colaboración con la institución, prestando sus servicios con ahínco y esmero en cada función encomendada y con sentido de pertenencia.
- ◆ **Equidad:** fomentar el cumplimiento y aplicación de los derechos y garantías de la ciudadanía, en un ambiente de justicia.
- ◆ **Respeto:** propender al establecimiento de relaciones interpersonales sanas en un marco de tolerancia y observancia a los derechos y a la dignidad humana, en sus diferentes manifestaciones. Se propenderá el respeto a la interculturalidad y plurinacionalidad.
- ◆ **Colaboración:** predisposición para contribuir de manera activa en las relaciones con el equipo de trabajo, con otros departamentos o áreas, e incluso con personal de otras entidades públicas para el cumplimiento de los fines y logro de los objetivos institucionales.
- ◆ **Solidaridad:** procurar el bienestar de compañeros, conciudadanos y, en general de los demás seres humanos” (Dirección Nacional de Planificación y Coordinación, 2012) .

1.8.3. Superintendencia de Bancos y Seguros.

“La Superintendencia de Bancos y Seguros nace el 6 de septiembre de 1927, para supervisar las operaciones bancarias que se realizan en el país.

Misión: Ser un organismo autónomo e independiente de regulación y supervisión, que ejerza su mandato constitucional y legal según las mejores prácticas internacionales, que consolide la confianza de la sociedad, coadyuvando a la sostenibilidad de los sistemas controlados y a la protección del usuario; apoyado en capital humano competente y con recursos materiales y tecnológicos adecuados.

Visión: Velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financiero, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público e impulsar el desarrollo del país.

Valores Institucionales:

- ◆ **Ética:** ejercicio de las funciones con sujeción a las normas morales que promuevan la confianza del público.
- ◆ **Integridad:** actuación pública sustentada en la prudencia, entereza, rectitud y firmeza.
- ◆ **Responsabilidad:** ejecución de su labor realizada con profesionalismo, diligencia, experiencia e independencia en procura de otorgar a la sociedad seguridad respecto de sus actos y decisiones.
- ◆ **Transparencia:** amplia difusión de información sobre sus actuaciones. Rendición de cuentas ante la sociedad” (Generalidades, 2012).

La adopción de NIIF en las empresas ecuatorianas, ha generado una discusión entre los organismos de control, principalmente entre el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, debido a que existe incongruencia en la legislación ecuatoriana respecto a este tema, toda vez que el SRI no ha emitido ninguna disposición referente a las NIIF.

De acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías emitida el 20 de noviembre de 2008, la implementación de las NIIF en nuestro país, se realizó un cronograma que tiene tres etapas de aplicación, sin embargo no se modificó la legislación tributaria, obligando a las empresas comprendidas en las dos primeras fases de adopción, a realizar un doble trabajo, porque la misma información debió ser procesada de forma diferente, debido a que presentaron sus estados financieros de 2010 cumpliendo los parámetros de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías; pero para presentar la declaración de Impuesto a la Renta, tuvieron que ajustar la información financiera a las normas contables ya existentes, a fin de poder cumplir con el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Para entregar la información a la Superintendencia de Compañías bajo NIIF, se realizó un proceso interno de capacitación al personal de las empresas, que obligó a modificar sus sistemas informáticos; mientras que para el SRI, la información entregada fue bajo NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), para ello, se crearon archivos de análisis de

información para hacer las reclasificaciones y tener en cuenta las partidas conciliatorias, cuadrando los conceptos en la conciliación tributaria.

Con el fin de superar este inconveniente, un equipo mixto, integrado por personal de la Superintendencia de Compañías y del SRI, trabaja para definir el mecanismo de implementación del nuevo esquema y unificar los procesos, toda vez que el universo de compañías deba implementar las nuevas normas, en el año 2013, cuando se presenten los estados financieros de 2012, sin que el impacto fiscal y tributario que se genere en el proceso origine consecuencias graves para el estado ni para las empresas.

1.9. Obligatoriedad de la aplicación de la NIIF en el Ecuador.

En el Ecuador, las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC), desde el 8 de julio de 1999, fecha en que se inscribieron en el Registro Oficial Nro. 291 de octubre 8 de 1999, han constituido la base para el registro y procesamiento de las operaciones contables y financieras, pero la creciente necesidad de optar por la uniformidad, transparencia y comprensibilidad de la información, han determinado la aplicación de nuevas normas que cumplan con el objetivo de homogeneizar los conceptos con los que se preparan los balances para proporcionar datos confiables, de fácil comprensión y sobre todo para que sirvan de apoyo en la toma de decisiones de la gerencia.

El camino que marcará este cambio a nivel mundial, es la adopción de las NIIF “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA”, que son normas e interpretaciones de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el COMITÉ DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, (IASB “ASB - International Accounting Standards Board), a través de las que se logrará establecer un criterio internacional que permita a los usuarios de los estados financieros beneficiarse de la consistencia y de una comparación de alta calidad de los mismos, siendo el Ecuador el segundo país en Sudamérica en adoptar las NIIF, después de Chile.

“Para llevar a efecto este proyecto, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 estableció el siguiente cronograma para la adopción de las **NIIF** en Ecuador por parte de las compañías que están bajo su control:

- ◆ Años 2008 y 2009 introducciones de las NIIF.
- ◆ Año 2010: compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores y Auditoras Externas.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (a partir del ejercicio económico del año 2009).

- ◆ Año 2011: compañías cuyos activos sean iguales o superiores a US\$ 4 millones al 31 diciembre 2007: compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; entidades de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (a partir del ejercicio económico del año 2010).

- ◆ Año 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011” (Cronograma de aplicación de NIIF en Ecuador, 2009).

El cambio que genera la aplicación de NIIF, afecta la estructura de las empresas, que se han visto obligadas a modificar sus políticas contables y sus procesos internos y sistematizados, con el fin de cumplir adecuadamente con la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, llegando inclusive a producir un cambio en la cultura contable de nuestro país.

No cabe duda que constituye un largo camino por recorrer, considerando que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), apenas llegan a 27; mientras las NIIF son más de 40; sin embargo también representa un reto para las empresas ecuatorianas a quienes se les abre oportunidades de crecimiento, para que puedan atraer inversión extranjera al país e incursionar en los mercados internacionales; así como una oportunidad para la profesión contable que tendrá que aportar todo su esfuerzo en adaptarse a los cambios que requiere

la conversión a la nueva normativa; para lograr este propósito deberá actualizar sus conocimientos a través de una capacitación constante, que permita adquirir dominio en dichas Normas, dotarse de herramientas que les facilite desenvolverse en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, con una visión amplia y profunda de las NIIF/NIC, de las políticas contables, sistemas y procedimientos relacionados con el nuevo lenguaje contable, y conseguir de esta forma que el gremio de contadores logre reposicionarse en el mercado laboral y se reconozca la importancia que siempre ha tenido en el área financiera de las empresas, toda vez que en el año 2013 se estará hablando en un solo lenguaje universal contable.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA PYMES)

2.1.Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros.

El Marco conceptual es el conjunto de conceptos y principios que sirven para la elaboración de estados financieros, con el fin de brindar facilidad en la lectura e interpretación, de los mismos, a los lectores externos (inversores, prestamistas y otros), dotándoles de una base que les ayude a tomar decisiones sobre el suministro de recursos que requiere una entidad, una visión de la situación financiera y de los cambios que se hayan registrado en el desempeño de las actividades de la empresa, les permita llevar a cabo la planificación, toma de decisiones y control de responsabilidades; porque son la fuente principal fuente de información. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.

El Marco conceptual no es una NIIF. No define normas para ninguna cuestión de reconocimiento, medición o información a revelar en particular, y no tiene poder de modificar ni de derogar alguna norma o Interpretaciones específicas.

Un conjunto completo de estados financieros comprende: un Estado de Situación Financiera, un Estado de Resultados, un Estado de Cambios en la posición financiera, un Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.

Marco Conceptual del IASB fue aprobado por el Consejo del IASC en abril de 1989, y fue publicado en julio del mismo año, y adoptado por el IASB en abril de 2001. En septiembre de 2010, como parte de un proyecto más amplio de revisión del Marco Conceptual, el IASB revisó el objetivo de la información financiera con propósito general y las características cualitativas de la información financiera útil. La parte restante del documento de 1989 sigue vigente.

Cuando los conceptos dados en el marco conceptual se contrapongan a los establecidos en las normas, prevalecerán las normas “esencia sobre la forma”.

El Marco Conceptual trata:

a). El objetivo de la información financiera.

b) Las características cualitativas de la información financiera útil.

- c) La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros.
- d). Los conceptos de capital y de mantenimiento del capital.

◆ **Objetivo de los estados financieros:**

Suministrar información financiera que permita evaluar el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad y que sirvan para la adecuada toma de decisiones de los usuarios en general de los mismos.

◆ **Características cualitativas de los estados financieros:**

Son los atributos que proporcionan a la información contenida en los estados financieros, la utilidad para los usuarios de los mismos. Las características principales son: comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, confiabilidad y comparabilidad.

- ❖ *Comprensibilidad:* deben utilizarse términos que permitan la comprensión de los estados financieros por parte de los usuarios, sin que ello quiera decir que dejen de usarse términos técnicos que éstos lo requieren, para ello los usuarios deben poseer un amplio conocimiento de lo que van a interpretar.
- ❖ *Relevancia:* se debe presentar por separado (en notas a los estados financieros), todos los asuntos particulares importantes, que permitan la mejor comprensión de los mismos, y sirven de base para una adecuada toma de decisiones.
- ❖ *Materialidad o importancia relativa:* es la importancia de una partida tanto en el aspecto económico como por su naturaleza. La información posee la cualidad de relevante cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan. La materialidad depende de la cuantía de la partida omitida, es decir cuando al dejar de revelar aspectos sobre algunas partidas, tiene influencia en la toma de decisiones y ayuda a evaluar los sucesos pasados, presentes o futuros.
- ❖ *Confiabilidad:* la información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel

de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente:

- a. Representación fiel: para ser confiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretenda comunicar.
 - b. La esencia sobre la forma: la esencia la forma: los estados financieros deben representar su verdadera esencia y realidad económica, la información debe ser neutral. Es decir la información debe presentarse sujeta a lo que dictan las Normas, sin importar la forma legal o fiscal.
 - c. Imparcialidad: no debe tener el propósito de obtener objetivos particulares, debido a que al elaborar los estados financieros, se enfrenta con incertidumbres en algunos acontecimientos y circunstancias, que deben ser reconocidas imparcialmente por las personas que procesan la información de los estados financieros.
 - d. Prudencia: sin sobrevalorar o subvaluar los componentes de los estados financieros, es decir es la se debe poseer un cierto grado de precaución, cuando se realizan las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobre-valoren y que las obligaciones o los gastos no se sub-valoren.
 - e. Información financiera completa (Integridad): la información presentada en los estados financieros debe ser completa.
- ❖ Comparabilidad: permite comparar los estados financieros de una entidad año tras año, así como con los de la competencia, para identificar los cambios en la posición financiera.

◆ ***Restricciones a la información relevante y fiable***

- ❖ **Oportunidad:** si la información que suministran los Estados Financieros, no se presenta a tiempo, pierde su relevancia.
- ❖ **Equilibrio entre coste y beneficio:** los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla.

❖ **Equilibrio entre las características cualitativas:** en la práctica, es necesario un equilibrio entre las características cualitativas, con el propósito de cumplir el objetivo de los estados financieros.

♦ **Imagen fiel/presentación razonable:** los estados financieros deben representar la imagen fiel, o representar razonablemente la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera de la empresa, por lo que la aplicación de las principales características cualitativas y de las normas contables apropiadas, permitirá que los estados financieros transmitan una imagen fiel, o una presentación razonable, de tal información.

♦ **Elementos de los estados financieros**

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos financieros, que se agrupan en categorías de acuerdo a sus características económicas, que son activo – pasivo – patrimonio – ingresos y gastos.

Situación financiera: los elementos que se agrupan en esta categoría y que miden la posición financiera son:

♦ *Activo:* es un recurso controlado por la entidad, producto de sucesos pasados, que dará beneficios económicos futuros.

Reconocimiento: es probable que los beneficios económicos lleguen a la entidad. Es medible fiablemente.

Medición: costo histórico, costo corriente, valor realizable, valor presente.

♦ *Pasivo:* es una obligación presente, producto de sucesos pasados, existe la probabilidad de que haya que desprenderse de recursos económicos.

Reconocimiento: es probable que los beneficios económicos salgan de la entidad. Es medible fiablemente.

Medición: costo histórico, costo corriente, valor realizable, valor presente.

- ◆ *Patrimonio*: es la parte residual de los activos una vez restado sus pasivos.

Rendimiento: los elementos que conforman esta categoría son:

- ◆ *Ingreso*: aumentan el patrimonio de la entidad mediante el incremento de los activos o disminuciones de sus obligaciones, sin que tenga que ver con aportaciones de los propietarios.

Reconocimiento: es probable que los beneficios económicos lleguen a la entidad. Es medible fiablemente.

Medición: se aplica el principio de correlación y generalmente se registra por el valor de la contra partida.

- ◆ *Gasto*: minoran el patrimonio de la entidad mediante la disminución de sus activos o aumento de sus obligaciones, sin que tenga que ver con aportaciones de los propietarios.

Reconocimiento: es probable que los beneficios económicos salgan de la entidad, Es medible fiablemente.

Medición: se aplica el principio de correlación y generalmente se registra por el valor de la contrapartida.

El reconocimiento de los elementos de los estados financieros, es el proceso de incorporación en el estado de situación financiera o en el estado de resultados, de una partida que cumpla con la definición de elemento correspondiente.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, se refiere al grado de incertidumbre con que los beneficios vendrán a la entidad o saldrán de la misma, tomando en cuenta el entorno en que se opera.

Fiabilidad de la medición, se refiere a que posea un valor que pueda ser medido en forma fiable.

La *medición* de los elementos de los estados financieros, es el proceso de determinación de los importes monetarios a los que los elementos de los estados financieros serán reconocidos y mantenidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados.

◆ **Bases de medición:**

Para determinar los importes monetarios con los que se reconocerán los elementos de los estados financieros, se utilizarán diferentes métodos, entre los cuales tenemos:

◆ *Costo Histórico:*

Activos: se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.

Pasivos: se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias.

◆ *Costo Corriente:*

Activos: se llevan al importe de efectivo o equivalentes, que debería pagarse si se adquiere en la actualidad el mismo activo.

Pasivos: se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo que sería necesario para pagarlo en el momento presente.

◆ *Valor Realizable:*

Activos: se registran por el importe de efectivo que podrían ser obtenidos en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos.

Pasivos: se registran por su valor de liquidación esperado.

◆ *Valor Presente:*

Activos: se registran a su valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación.

Pasivos: se registran a por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar la deuda en el curso normal de la operación.

◆ **Conceptos capital y de mantenimiento del capital:**

En una entidad hay dos tipos de capital, el financiero y el físico. La empresa deberá establecer en sus políticas contables que tipo de capital manejará y a cuál dará mantenimiento como objetivo principal de la gerencia.

Conceptos:

Capital financiero: activos netos o patrimonio = Activos menos Pasivos (sin tomar en cuenta aportaciones y dividendos de propietarios).

Capital físico: capacidad productiva de una entidad, generalmente en términos de unidades diarias producidas, excluyendo aportaciones y retiro de propietarios.

Mantenimiento de capital financiero: se habla de un buen mantenimiento de capital financiero, si: los activos netos o patrimonio final es mayor al inicial. Su medición se hará de acuerdo a condiciones establecidas por cada entidad.

Mantenimiento de capital físico: se habla de un buen mantenimiento si la capacidad productiva al final es mayor a la inicial. Su medición se realiza utilizando el costo corriente.

◆ **Hipótesis fundamentales**

Los estados financieros se elaboran en base a dos hipótesis fundamentales:

- ◆ *Base de acumulación o devengo:* las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y se reportan en los períodos a los cuales se relacionan, sin importar su forma de pago o su forma legal.
- ◆ *Negocio en marcha:* los estados financieros se realizan bajo el supuesto de que el negocio está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro,

concluyendo que la entidad no tiene la intención ni necesidad de liquidar o disminuir de forma importante sus operaciones, si no hay negocio en marcha no se aplica.

2.2. “NIC 1 Presentación de estados financieros” (Deloitte)

Esta norma sustituye a la NIC 1, revisada en 1997 “Presentación de Estados Financieros” y se aplica en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 1995.

Objetivo.- el propósito de esta norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros, para poder compararlos con estados financieros anteriores de la misma empresa o con los de otras empresas. Los estados financieros son un reflejo de la situación económica y financiera de los negocios.

Alcance.- La NIC 1 va dirigida a la preparación de los estados financieros en forma general de todas las entidades con fines de lucro, públicas o privadas, incluso a aquellas que presentan sus estados financieros consolidados y separados NIC 27.

Objetivo de los estados financieros

El principal objetivo de los estados financieros, es proporcionar información sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad, a muchos usuarios, que les de base para la toma de decisiones económicas. Esta información está relacionada con: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, incluyendo ganancias y pérdidas, otros cambios en el patrimonio, flujos de efectivo.

Un juego completo de Estados Financieros consta de:

- a) Un estado de situación financiera al final del período.
- b) Un estado del resultado integral.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio.
- d) Un estado de flujos de efectivo.
- e) Notas que incluyan un resumen de las políticas de contabilidad y otras notas explicativas.

Características generales de los estados financieros

- 1. Presentación razonable y cumplimiento de las NIIF.-** se refiere a la presentación razonable, veraz y oportuna de la información, basada en las definiciones, criterios, reconocimiento y medición de los elementos que conforman los estados financieros: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos que se menciona en el Marco Conceptual.
- 2.** Además cada entidad deberá mencionar en las notas, las políticas más relevantes así como una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de las NIIF, declaración que deberá realizarse si cumple todos los requerimientos de las NIIF y del MC, de no ser así se deberá justificar la razón por la que no se aplica un determinado procedimiento y los impactos que genere este hecho.
- 3. Hipótesis del negocio en marcha.-** es la capacidad de la empresa para seguir en funcionamiento a futuro, si la gerencia determina lo contrario deberá justificar en las notas las razones que respaldan esta decisión y detallar los principios utilizados. La evaluación se la hará en un período por lo menos de doce meses posteriores al que se informa.
- 4. Base de la acumulación o devengo.-** todos los estados financieros, excepto el flujo de efectivo se generarán con la base del devengo, que dice que todo activo, pasivo, patrimonio, ingreso o gasto, se reconocerán en el momento en que ocurren y cuando cumplen todas las condiciones del MC.
- 5. Materialidad o Importancia relativa y agrupación de datos.-** se dice que una partida tiene importancia relativa cuando después de evaluarla tanto cualitativa como cuantitativamente, afecta a la toma de decisiones de los usuarios, por esta razón toda partida con importancia relativa debe revelarse en notas y presentarse por separado en los estados financieros.
- 6. Comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.-** son características que mejoran la utilidad de la información que es relevante y está fielmente representada.
- 7. Compensación.-** se prohíbe la compensación de activos con pasivos, ingresos con gastos, a menos que una NIIF específica lo permita o que con la compensación se refleje el fondo de la transacción.

- 8. Frecuencia de la información.-** se deberá presentar por lo menos cada año la información comparativa completa de los estados financieros. Si una entidad presenta información intermedia o de plazo mayor a un año, se deberá justificar el motivo de dicha presentación, revelando: las razones para la presentación en un período distinto al permitido, y si los estados financieros son o no comparables.
- 9. Información comparativa.-** se debe presentar cada período los estados financieros comparativos con el año inmediato anterior, incluso con las notas relevantes. Cuando se aplique una política retroactivamente o se reclasifique cuentas, la comparación se hará por lo menos de dos años anteriores.
- 10. Uniformidad en la presentación.-** la presentación y clasificación, así como las políticas contables de los estados financieros se mantendrán de un año a otro, a menos que el cambio contribuya a obtener una información más fiable y relevante, o una NIIF requiera un cambio en las políticas.
- 11. Razonabilidad.** Los estados financieros deben presentar razonablemente la situación financiera, los resultados financieros y los flujos de efectivo de una entidad.

Estructura de los estados financieros

Cada estado financiero contendrá los siguientes datos, como generales:

- ◆ Nombre de la entidad que presenta los estados financieros, así como los cambios si los ha tenido.
- ◆ Si los estados financieros son de una empresa o pertenecen a un grupo.
- ◆ Nombre de los estados financieros.
- ◆ Fecha de cierre o fecha que cubre los estados financieros.
- ◆ Moneda de presentación.
- ◆ Grado de redondeo de los estados financieros.

Estado de situación financiera (balance general)

La Norma no exige una presentación estándar de este estado, lo que solicita es que refleje razonablemente la posición financiera de una entidad. Generalmente se debe presentar un balance general clasificado, separando los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

Solamente si la presentación basada en la liquidez ofrece información que sea confiable y más relevante se puede omitir la separación entre corriente y no corriente. Si una categoría de activo o pasivo contiene cantidades que serán recibidas o liquidadas después de 12 meses con activos o pasivos que serán recibidos o liquidados dentro de 12 meses, se requiere nota de revelación que separe las cantidades de largo plazo y las cantidades que corresponden a 12 meses.

Activos corrientes: son aquellos que se espera se vendan o consuman en el ciclo normal de operación de la entidad, se mantengan principalmente por motivos de negociación, se espera que se realicen en los doce meses posteriores a la fecha del balance o se trate de efectivo o activos equivalente al efectivo que no estén restringidos en su uso durante los doce próximos meses como mínimo. En esta clase se incluyen: efectivo; equivalentes de efectivo; activos tenidos para recaudo, venta o consumo dentro del ciclo normal de operación de la empresa; o activos tenidos para negociación dentro de los próximos 12 meses. Todos los otros activos son no corrientes. Los grandes grupos de activos que deben presentarse en el balance general son:

- a) propiedad, planta y equipo;
- b) propiedad para inversión;
- c) activos intangibles;
- d) activos financieros
- e) inversiones contabilizadas usando el método de patrimonio (en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos).
- f) activos biológicos;
- g) inventarios;
- h) cuentas por cobrar comerciales y otras;
- i) efectivo y equivalentes de efectivo;
- j) activos no corrientes disponibles para la venta / operaciones discontinuas
- k) activos por impuestos diferidos.

Activos no corrientes: está integrado por partidas cuya conversión en liquidez requiere mucho tiempo, normalmente un período superior al año o al ciclo normal de operaciones. Son activos no corrientes:

- a) Los elementos de inmovilizado.
- b) Las inversiones inmobiliarias
- c) Las inversiones financieras a L/P

Pasivos corrientes: son aquellos que se liquidan dentro del ciclo normal de operaciones de la empresa o que vencen dentro de los 12 meses; o los que son tenidos para negociación, o para los cuales la entidad no tiene un derecho incondicional a diferir el pago más allá de 12 meses. Los otros pasivos son no corrientes. La deuda de largo plazo que se espera sea refinanciada según una facilidad de préstamo existente es no corriente, aún si se vence dentro de los 12 meses.

Un pasivo es corriente cuando la entidad no ha cumplido un compromiso acordado a largo plazo o antes de la fecha de presentación del balance general y se lo vuelve a pagar, a pesar de que el prestamista haya acordado no exigir el pago como consecuencia del incumplimiento, después de la fecha del balance general y antes de la autorización para que se emitan los estados financieros.

Un pasivo se clasifica como no corriente cuando la entidad espera y tiene la intención de refinanciar y liquidar el compromiso a largo plazo.

Los grupos de pasivos que deben constar en el balance, son:

- a) cuentas por pagar comerciales y otras;
- b) provisiones;
- c) pasivos financieros;
- d) pasivos por impuestos corrientes;
- e) pasivos relacionados con activos disponibles para la venta
- f) pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos no corrientes: comprende, con carácter general, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en un período superior al ciclo normal de explotación. Son pasivos no corrientes:

- a) Las provisiones a L/P.
- b) Las deudas a L/P.

Patrimonio: Corresponde al importe residual de los activos luego de deducir todos sus pasivos.

El grupo de cuentas que debe presentarse como parte del Patrimonio son:

- a) capital emitido.
- b) reservas.
- c) resultados.
- d) participación no controladora.
- e) intereses minoritarios, presentados dentro del mismo patrimonio.

Para cada una de las clases de acciones o títulos que constituyan el capital, se deberá revelar ya sea en el balance o en las notas, la siguiente información:

- ❖ El número de acciones autorizadas para su emisión.
- ❖ El número de acciones emitidas y desembolsadas totalmente, así como las emitidas pero aún no desembolsadas en su totalidad.
- ❖ El valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal.
- ❖ Una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del ejercicio.
- ❖ Los derechos, privilegio y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo las que se refieran a las restricciones de cada clase de acciones.
- ❖ Las restricciones que afectan a la percepción de dividendos y al reembolso de capital.
- ❖ Las acciones de la entidad que estén en su poder o bien en el de sus dependientes o asociadas.
- ❖ Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes correspondientes.
- ❖ Una descripción de la naturaleza y destino de cada partida de reservas que figure en el patrimonio neto.

Los activos pueden ser presentados corrientes y luego los no corrientes, o viceversa, y los pasivos y el patrimonio pueden ser presentados corrientes y luego los no corrientes y posteriormente el patrimonio, o viceversa.

Estado de resultados integrales

Este estado está compuesto de dos partes que pueden presentarse unidas o separadas.

La primera parte refleja los resultados normales de la entidad y son igual a ingresos menos costos y gastos y menos impuestos corrientes, ninguna partida del estado de resultados integrales es extraordinaria, todas son consideradas como parte del giro del negocio, por lo que todas son ordinarias.

Todos los elementos de ingresos y gastos que se reconocen en el período se tienen que incluir en utilidad o pérdida a menos que un Estándar o una Interpretación requieran otra cosa. Los elementos mínimos en la cara del estado de resultados deben incluir:

Ingresos ordinarios.

Costos financieros.

Participación en la utilidad o pérdida de asociadas y negocios conjuntos contabilizados usando el método de la participación.

Una sola cantidad que comprenda el total de la utilidad o pérdida antes de impuestos de las operaciones descontinuadas y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la disposición de los activos o grupos para disposición que constituyen la operación descontinuada:

- ❖ Gastos por impuestos
- ❖ Utilidad o pérdida.
- ❖ Resultado del ejercicio.
- ❖ Utilidad o pérdida atribuible al interés minoritario; y
- ❖ Utilidad o pérdida atribuible a los tenedores del patrimonio de la matriz.

Los gastos deben ser analizados de dos maneras: por naturaleza (materias primas, costos de personal, depreciación, transporte, publicidad, etc.) o por función (costo de ventas, venta, administrativos, etc.), ya sea dentro del estado de resultados o en las notas.

Si la empresa categoriza los gastos por función, se debe revelar información adicional sobre la naturaleza de los gastos, como mínimo depreciación, amortización, y costos de personal.

Los ingresos comprenden: ingresos de actividades ordinarias que surgen en el curso de las actividades ordinarias, como las ganancias. Los gastos comprenden tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias.

Presentación del Resultado Integral:

Una entidad podrá presentar su resultado integral total para un periodo de dos formas:

- a) En un único estado del resultado integral: Se presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo
- b) En dos estados: un estado de resultados y un estado del resultado integral. En el estado de resultados, se incluirá únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y debe denominarse ***Estado de Resultados***; y el segundo estado debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados y presentar enseguida los ORI y la participación en las ORI de otras entidades, y debe llamarse ***Estado de Otros Resultados Integrales***.

Estado de cambios en el patrimonio

La empresa debe presentar, como un componente separado de sus estados financieros:

◆ Un estado que muestre:

- a) La ganancia o pérdida neta del período.

- b) Cada una de las partidas de gastos, ingresos, pérdidas o ganancias que, según lo requerido por otras Normas, se cargue o abone directamente al patrimonio neto, así como el total de esas partidas.
- c) Cada una de las partidas de gastos, ingresos, pérdidas o ganancias que, según lo requerido por otras Normas, se cargue o abone directamente al patrimonio neto, así como el total de esas partidas.
- d) El efecto acumulado de los cambios en las políticas contables y en la corrección de errores fundamentales, según lo requiere el tratamiento por punto de referencia de la NIC 8.
- e) Ganancia o pérdida neta del periodo, errores fundamentales y cambios en las políticas contables.

Además, la empresa debe presentar, ya sea dentro de este estado o en las notas:

- ◆ Las operaciones de capital con los propietarios, así como los beneficios distribuidos a los mismos.
- ◆ El saldo de las ganancias o pérdidas acumuladas al principio del periodo y en la fecha de cierre del balance, así como los movimientos de los mismos durante el periodo.
- ◆ Una conciliación entre el valor en libros y el final de cada tipo de acciones y reservas, informando por separado de cada movimiento registrado en los mismos.

Los cambios en el patrimonio neto de la empresa, entre dos balances consecutivos, reflejan el incremento o decremento sufrido por sus activos netos, es decir su riqueza, a lo largo del periodo, sobre la base de los principios particulares de valoración adoptados por la empresa y declarados en los estados financieros.

NIC 8 requiere ajustes retroactivos al efectuar cambios en las políticas contables, en la medida, en que sean practicables, excepto cuando las disposiciones transitorias de alguna NIIF requieran otra cosa. La NIC 8 también requiere que la reexpresión para corregir errores se efectúe retroactivamente, en la medida en que sea practicable. Los ajustes y las reexpresiones retroactivas no son cambios en el patrimonio neto, sino que son ajustes al saldo inicial de las reservas por ganancias acumuladas, excepto cuando alguna NIIF requiera el ajuste retroactivo de otro componente de patrimonio neto. Por ello es necesario

revelar información en el estado de cambios en el patrimonio neto, sobre los ajustes totales en cada uno de sus componentes derivados de los cambios en las políticas contables y, por separado, de la corrección de errores. Se revelará información sobre estos ajustes para cada ejercicio anterior y al principio del ejercicio, cumpliendo de esta manera la presentación de un subtotal de las partidas llevadas directamente al patrimonio neto, para permitir a los usuarios determinar el total de las ganancias o pérdidas surgidas de las actividades de la empresa en el periodo.

Estado de flujo de efectivo

La NIC 7, Estado de Flujo de Efectivo, establece ciertos requisitos para la presentación de este documento financiero, así como otras informaciones relacionadas con él. Allí se afirma que la información sobre flujos de efectivo resulta útil al suministrar a los usuarios una base para la evaluación de la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como las necesidades de la empresa para la utilización de esos flujos de efectivo.

Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros comprenden descripciones narrativas y análisis detallados de las partidas que se encuentran en el cuerpo principal del balance, del estado de resultados, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, así como informaciones de carácter adicional, tales como las relativas a las obligaciones contingentes o a los compromisos. En las notas se incluye información que las Normas Internacionales de Contabilidad exigen o aconsejan presentar a las empresas, así como otro tipo de datos necesarios para conseguir una presentación razonable. En las notas a los estados financieros, la empresa debe:

- a) Presentar información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.
- b) Incluir la información que, siendo exigida por las Normas Internacionales de Contabilidad, no ha sido revelada en los demás componentes de los estados financieros.

- c) Suministrar la información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros, pero resulta necesaria para la presentación razonable de la actividad y la situación de la empresa.

Las notas a los estados financieros se presentarán siguiendo un orden establecido, que deberá contener una referencia cruzada para facilitar su identificación, las mismas que deben tener relación con las partidas del balance de situación, del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo:

- a) Una declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad.
- b) Un resumen sobre las políticas contables aplicadas.
- c) Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, en el mismo orden en que figuran estos y, dentro de cada uno, las líneas que los componen.
- d) Otras tras informaciones, entre las que se pueden incluir: pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos.

La información acerca de las bases valorativas para la preparación de los estados financieros y las políticas contables específicas puede ser agrupada y presentadas como un componente separado de los estados financieros.

En ausencia de Normas Internacionales de Contabilidad específicas, o bien de interpretaciones dictadas por el Comité de Interpretaciones, la gerencia procederá a utilizar su criterio con el fin de adoptar un principio o política contable que suministre la información más útil a los usuarios de sus estados financieros. Al formar su criterio, la gerencia habrá de considerar:

- a) Los requisitos y guías establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad al tratar con temas similares o relacionados.
- b) Las definiciones, así como los requisitos de reconocimiento y medición, establecidos por el IASC en su Marco conceptual.

- c) Los pronunciamientos de otros organismos reguladores contables, así como las prácticas de otros organismos reguladores contables, así como las prácticas aceptadas por las empresas, sólo en la medida en que resulten consistentes con lo establecido en los apartados (a) y (b) anteriores.

Revelación de las políticas contables

La sección relativa a las políticas contables incluida entre las notas a los estados financieros, debe contener las siguientes descripciones:

- ◆ Las bases de medición utilizadas al preparar los estados financieros.
- ◆ Cada una de las políticas contables específicas utilizadas, necesarias para una comprensión apropiada del contenido de los estados financieros.

Además de las políticas específicas utilizadas al elaborar los estados financieros, es importante para los usuarios tomar conciencia de las bases de medición utilizadas (costo histórico, valor realizable, valor razonable o valor presente), debido a que son el fundamento para la preparación de los estados financieros en su conjunto. Cuando se haya usado más de una base de medición al preparar los estados financieros, será suficiente suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado esta otra base de valoración.

Al decidir si una determinada política contable debe ser revelada en las notas, la gerencia considerará si este dato puede ser de utilidad a los usuarios para comprender la forma en la que las transacciones y otros sucesos se verán reflejados al informar de la rentabilidad y la situación financiera. Las políticas contables que la empresa puede considerar para informar al respecto incluyen, pero no se restringen a, los siguientes:

- a) Reconocimiento de ingresos.
- b) Principios de consolidación, tanto para las empresas subsidiarias como para las asociadas.
- c) Combinación de negocios.
- d) Negocios conjuntos.
- e) Reconocimiento, depreciación y deterioro del valor de los activos fijos tangibles e intangibles.

- f) Capitalización de costos financieros y otros gastos.
- g) Contratos de construcción.
- h) Inversiones inmobiliarias.
- i) Inversiones e instrumentos financieros.
- j) Arrendamientos financieros.
- k) Costos de investigación y desarrollo
- l) Inventarios.
- m) Impuestos, incluyendo los diferidos.
- n) Provisiones.
- o) Costos pro beneficios a empleados.
- p) Conversión de moneda extranjera y cobertura de las operaciones.
- q) Definición de segmentos del negocio y segmentos geográficos, así como las bases para el reparto de los costos entre los segmentos.
- r) Definiciones de efectivos y otros medios líquidos equivalentes.
- s) Contabilidad en épocas de inflación.
- t) Subvenciones del gobierno.

Otras Normas Internacionales de Contabilidad exigen información sobre políticas contables específicos en muchas de esas áreas.

Cada empresa habrá de considerar la naturaleza de sus operaciones, así como los principios y políticas que el usuario desea conocer, a través de la información financiera, sobre tal tipo de empresa. Por ejemplo, de todas las empresas del sector privado se espera que revelen las políticas que siguen respecto al impuesto sobre las ganancias, incluyendo activos y pasivos por impuestos diferidos. Cuando una empresa tiene un número significativo de transacciones en moneda extranjera, puede esperarse de ella que informe acerca de las políticas contables seguidas para el reconocimiento de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, así como acerca de la cobertura de las mismas. En los estados financieros consolidados, se habrán de revelar las políticas utilizadas para la determinación de la plusvalía comprada y los intereses minoritarios.

Una determinada política contable puede ser significativa incluso cuando los importes a los que afecta en el periodo son de cuantía insignificante. También será apropiado informar de las políticas contables que corresponden a cada área sobre la que no existe una Norma Internacional de Contabilidad, seleccionando las áreas y cumpliendo el deber de información sobre ellas.

Otras informaciones a revelar

La empresa debe informar lo siguiente siempre que no se haya cubierto con la información incluida en otro lugar dentro de los estados financieros:

- a) El domicilio y forma legal de la empresa, así como el país en que se ha constituido y la gerencia de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si es diferente de la sede social).
- b) Una descripción de la naturaleza de la operación de la empresa, así como de sus principales actividades.
- c) El nombre de la empresa controladora y de la controladora última del grupo al que, eventualmente, pertenezca.
- d) El número de empleados al final del período, o la cifra media existente en el mismo.

2.3. “NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo” (Federación de Contadores Públicos de Venezuela)

Objetivo: evaluar la capacidad empresarial para generar efectivo y equivalentes al efectivo y la forma como se utilizan esos fondos. Su base de presentación es el costo histórico. Este estado es una herramienta muy útil en la toma de decisiones, porque refleja claramente la liquidez y solvencia de una entidad, las políticas adecuadas a aplicarse tanto para las inversiones como para el endeudamiento. Además permite a los usuarios de los estados financieros, evaluar la capacidad que tiene una empresa de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez.

Los flujos de fondos del período se clasifican de acuerdo a su naturaleza en actividades de operación, de inversión y de financiación.

Alcance: está dirigida a toda entidad que tiene la obligación de emitir este estado.

- ◆ **Flujos de efectivo:** son las entradas y salidas de efectivo (compuesto de la caja y de los depósitos bancarios a la vista) y equivalentes al efectivo (integrado por inversiones a

corto plazo de gran liquidez, que se convierten fácilmente en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El estado de flujo de efectivo, consta de tres partes, que deben suministrar información de cada una, en el indicado estado, éstas son actividades de operación, de inversión y de financiación.

Actividades de operación: son la fuente principal de ingresos de una entidad, producto de las actividades ordinarias que se realizan, es decir que generan ganancia o pérdida neta. Se consideran también dentro de esta clasificación a aquellas actividades que no pueden conceptuarse como inversión o financiación.

Los flujos de efectivo de estas actividades, sirve para determinar cuál de ellas ha generado fondos líquidos suficientes para pagar préstamos, dividendos, realizar nuevas inversiones, mantener la capacidad de operación, sin recurrir a fuentes externas de financiamiento. Es el dinero recibido de los clientes y el pagado a proveedores y empleados.

Son considerados como flujo de efectivo de actividades de operación, las siguientes:

- ◆ Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- ◆ Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- ◆ Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.
- ◆ Pagos a y por cuenta de los empleados.
- ◆ Cobros y pagos de las entidades de seguros por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas.
- ◆ Pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos que éstos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación.
- ◆ Cobros y pagos derivados de contratos que se tienen para intermediación o para negociar con ellos.

También se incluyen en este grupo los títulos y préstamos concedidos por razones de intermediación o acuerdos comerciales habituales, los anticipos de efectivo y préstamos realizados por instituciones financieras, porque están relacionados con las actividades que constituyen la fuente principal de ingresos de actividades ordinarias.

Actividades de Inversión: corresponde a la compra y venta de activos a largo plazo y de otras operaciones que no son efectivo ni equivalentes al efectivo. La presentación de estas actividades es importante, porque demuestran la cantidad de desembolsos económicos que van a producir ingresos en el futuro.

Los desembolsos que den lugar al reconocimiento de un activo en el estado de situación financiera cumplen las condiciones para su clasificación como actividades de inversión.

Las actividades que se detallan a continuación, se consideran como flujos de efectivo de actividades de inversión:

- ◆ Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo. Estos pagos incluyen aquellos relacionados con los costos de desarrollo capitalizados y las propiedades, planta y equipo construidos por la entidad para sí misma.
- ◆ Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- ◆ Pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de patrimonio, emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y equivalentes al efectivo, y de los que se tengan para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales).
- ◆ Cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y otros equivalentes al efectivo, y de los que se posean para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales).
- ◆ Anticipos de efectivo y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de ese tipo hechas por entidades financieras).
- ◆ Cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de este tipo hechas por entidades financieras).
- ◆ Pagos derivados de contratos a término, de futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantengan por motivos de intermediación u otros comerciales habituales, o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiación.

- ◆ Cobros procedentes de contratos a término, a futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores cobros se clasifican como actividades de financiación.

Actividades de Financiación: son aquellas que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos que se deben pagar, al predecir la necesidad de efectivo que se necesita para cubrir los compromisos adquiridos.

Son actividades de financiación:

- ◆ Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- ◆ Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- ◆ Cobros procedentes de la emisión de obligaciones sin garantía, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo.
- ◆ Reembolsos de los fondos tomados en préstamo.
- ◆ Pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.

Existen dos métodos para que la empresa informe acerca de los flujos de efectivo, que son siguientes:

Método directo: se presenta por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Método indirecto: se comienza presentando la pérdida o ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

Intereses y dividendos:

Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado. Cada una de las

anteriores partidas debe ser clasificada de forma coherente, periodo a período, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiación.

El importe total de intereses pagados durante un período se revelará, en el estado de flujos de efectivo, tanto si ha sido reconocido como gasto en el resultado del período como si ha sido capitalizado.

Los intereses pagados, así como los intereses y dividendos percibidos se clasificarán usualmente, en las entidades financieras, como flujos de efectivo por actividades de operación, porque entran en la determinación de la ganancia o pérdida. De igual manera, los intereses pagados pueden clasificarse entre las actividades de financiación, así como los intereses y dividendos percibidos, aunque también pueden pertenecer a las actividades de inversión, puesto que los primeros son los costos de obtener recursos financieros y los segundos representan el rendimiento de las inversiones financieras.

Los dividendos pagados pueden clasificarse como flujos de efectivo de actividades financieras, puesto que representan el costo de obtener recursos financieros. También, pueden ser clasificados como parte de los flujos procedentes de las actividades de operación, a fin de ayudar a los usuarios a determinar la capacidad de la entidad para atender los dividendos con flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación.

Impuesto a las ganancias:

Los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado, y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación.

Los impuestos sobre las ganancias surgen de transacciones que dan lugar a flujos de efectivo que se clasifican como actividades de operación, de inversión o de financiación en el estado de flujos de efectivo. Aun cuando el gasto acumulado (o devengado) por impuestos sobre las ganancias pueda ser fácilmente asociable con determinadas actividades de inversión o financiación, los flujos de efectivo asociados al mismo son, casi siempre imposibles de identificar y pueden surgir en un periodo diferente del que corresponda a la transacción subyacente. Por eso, los impuestos pagados se clasifican normalmente como flujos de efectivo de actividades de operación. Sin embargo cuando sea

posible identificar el flujo impositivo con operaciones individuales, que den lugar a cobros y pagos clasificados como actividades de inversión o financiación, se clasificará igual que la transacción a la que se refiere. En caso de distribuir el pago por impuestos entre más de un tipo de actividad, se informará también del importe total de impuestos pagados en el periodo.

Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

Cuando se contabilice una inversión en una asociada o subsidiaria usando el método del costo o el de la participación, un inversor limitará su información, en el estado de flujos de efectivo, a los flujos de efectivo habidos entre él mismo y la entidad participada, por ejemplo, los dividendos y anticipos.

Una entidad que informe sobre su participación en una entidad controlada de forma conjunta, utilizando la consolidación proporcional (NIC 31 Información financiera sobre los intereses en negocios conjuntos), incluirá en su estado consolidado de flujos de efectivo su parte proporcional de los flujos de efectivo de la citada entidad. Una entidad que informe sobre esta participación utilizando el método de la participación, incluirá en su estado de flujos de efectivo los flujos de efectivo habidos por inversiones en la mencionada entidad controlada conjuntamente, así como las distribuciones de ganancias y otros pagos y cobros entre ambas entidades.

Cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias y otros negocios:

Los flujos de efectivo agregados procedentes de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios deberán presentarse por separado, y clasificarse como actividades de inversión.

Transacciones no monetarias:

Las transacciones de inversión o financiación, que no han requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo, se excluirán del estado de flujos de efectivo. Estas transacciones deben ser objeto de información, en cualquier otra parte dentro de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de tales actividades de inversión o financiación.

Muchas actividades de inversión o financiación no tienen un impacto directo en los flujos de efectivo del período, a pesar de que afectan a la estructura de los activos y del capital utilizado por la entidad. La exclusión de esas transacciones no monetarias del estado de flujos de efectivo resulta coherente con el objetivo de un estado de flujos de efectivo, puesto que tales partidas no producen flujos de efectivo en el periodo corriente. Ejemplos de transacciones no monetarias de este tipo son:

- ◆ La adquisición de activos, ya sea asumiendo directamente los pasivos por su financiación, o entrando en operaciones de arrendamiento financiero.
- ◆ La compra de una entidad mediante una ampliación de capital.
- ◆ La conversión de deuda en patrimonio.

Componentes de la partida efectivo y equivalentes al efectivo:

Una entidad revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los rubros de su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Las entidades revelarán los criterios adoptados, para determinar la composición de la partida efectivo y equivalentes al efectivo, por causa de la variedad de prácticas de gestión de efectivo y de servicios bancarios relacionados con ella en todos los países del mundo, y además para dar cumplimiento a lo previsto en la NIC 1 Presentación de estados financieros. El resultado de cualquier cambio en las políticas de determinación del efectivo y equivalentes al efectivo.

Otra información a revelar:

La entidad debe revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, sobre cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

Existen diversas circunstancias en las que los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, mantenidos por la entidad, no están disponibles para su uso por parte del grupo.

Puede ser relevante, para los usuarios, conocer determinadas informaciones adicionales, sobre la entidad, que les ayuden a comprender su posición financiera y liquidez, por lo que es conveniente que se publique, junto con un comentario de la gerencia, informaciones tales como las siguientes:

- ◆ El importe de los préstamos no dispuestos, que pueden estar disponibles para actividades de operación o para el pago de operaciones de inversión o financiación, indicando las restricciones sobre el uso de tales medios financieros.
- ◆ El importe agregado de los flujos de efectivo, distinguiendo los de actividades de operación, de inversión y de financiación, relacionados con participaciones en negocios conjuntos que se integran en los estados financieros mediante consolidación proporcional.
- ◆ El importe acumulado de flujos de efectivo que representen incrementos en la capacidad de operación, separado de aquéllos otros que se requieran para mantener la capacidad de operación de la entidad.
- ◆ El importe de los flujos de efectivo por actividades de operación, de inversión y de financiación, que procedan de cada uno de los segmentos de negocio y geográficos considerados para elaborar los estados financieros (NIIF 8 Segmentos de operación).

2.4. “NIC 18 Ingresos Ordinarios” (Norma Internacional de Contabilidad N° 18 (NIC 18) Ingresos Ordinarios)

Los ingresos se definen como incrementos en los beneficios económicos producidos lo largo del ejercicio en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la empresa. Dentro de este concepto se incluyen tanto los ingresos ordinarios en sí, como las ganancias. Los ingresos ordinarios, propiamente dichos, surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

Ingresos de actividades ordinarias: es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal

entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Objetivo: el objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos. La principal preocupación en la contabilización de ingresos ordinarios es determinar cuándo deben ser reconocidos. El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar los ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

a) La venta de productos (comprenden tanto los producidos por la empresa para ser vendidos, como los adquiridos para su reventa, tales como las mercaderías de los comercios al por menor o los terrenos u otras propiedades que se tienen para revenderlas a terceros. Se deben reconocer y registrar en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ◆ La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- ◆ La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- ◆ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ◆ Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- ◆ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Si la entidad retiene, de forma significativa, riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por tanto no se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias. Si una entidad conserva sólo una parte insignificante de los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad, la transacción es una venta y por tanto se procederá a reconocer los ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad. Cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos de actividades ordinarias y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea; proceso que se conoce con el nombre de correlación de gastos con ingresos. Los ingresos de actividades ordinarias no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser medidos con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

b) La prestación de servicios: implica normalmente la ejecución por parte de la empresa, de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, con una duración determinada en el tiempo. Los servicios pueden prestarse en el transcurso de un único ejercicio o a lo largo de varios ejercicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ◆ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ◆ Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- ◆ El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- ◆ Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando estos criterios no se cumplen, los ingresos derivados de la prestación de servicios deben ser reconocidos sólo en la medida en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se conoce con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos: inspección de los trabajos ejecutados, la proporción que los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar, la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación.

c). Intereses, regalías y dividendos: los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad, pueden ser:

- ◆ Intereses: cargos por el uso de efectivo, de otros medios equivalentes al efectivo o por el mantenimiento de deudas con la empresa.
- ◆ Regalías: cargos por el uso de activos a largo plazo de la empresa, como: patentes, marcas, derechos de autor o aplicaciones informáticas.
- ◆ Dividendos: distribución de ganancias a los propietarios de participaciones en la propiedad de las empresas, en proporción al porcentaje de participación que se tenga sobre el capital o sobre una clase particular del mismo.

Se deben reconocer, siempre que:

- ◆ Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- ◆ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- b) Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- c) Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan.
- d) Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Cuando se cobran los intereses de una determinada inversión, y parte de los mismos se han acumulado (o devengado) con anterioridad a su adquisición, se procederá a distribuir el interés total entre los periodos pre y post adquisición, procediendo a reconocer como ingresos de actividades ordinarias sólo los que corresponden al periodo posterior a la adquisición.

Las regalías se consideran acumuladas (o devengadas) de acuerdo con los términos del acuerdo en que se basan y son reconocidas como tales con este criterio, a menos que, sea más apropiado reconocer los ingresos de actividades ordinarias derivados utilizando otro criterio más sistemático y racional.

Cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja teniendo cuenta el

importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Cuando el acuerdo constituye una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización, la misma que puede ser:

- ◆ La tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta.
- ◆ La tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

El criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta norma se aplicará por separado a cada transacción. Sin embargo, en algunas ocasiones, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Información a revelar:

Una entidad revelará:

- a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios.
- b) La cuantía de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias, reconocidas durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de: Venta de bienes, la prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores de ingresos de actividades ordinarias

2.5. “NIC 12 Impuestos a las ganancias” (Norma Internacional de Contabilidad n° 12 (NIC 12) Impuesto sobre las ganancias)

Objetivo: permite conocer el tratamiento contable del impuesto a las ganancias, que comprende todos los impuestos, sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición, retenciones sobre dividendos, que se pagan por parte de una entidad subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cuando se distribuye ganancias a la entidad que presenta los estados financieros.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias surge una controversia, no se define como tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- ◆ La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el balance de la entidad.

- ◆ Las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, debe ser reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo. Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, sea que se originen del período presente o de anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, surge la controversia de decidir si recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar.

Cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en ejercicios anteriores, la empresa reconocerá tal derecho como un activo en el mismo ejercicio en el que se produce la citada pérdida fiscal.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos

Diferencias temporarias imponibles

Se debe reconocer un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- ◆ Un fondo de comercio cuya amortización no sea fiscalmente deducible.
- ◆ El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que: no es una combinación de negocios y que en el momento en que fue realizada no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal, por diferencia temporarias imponibles asociadas con inversiones en empresas dependientes, sucursales, asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos.

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará en ejercicios futuros en forma de beneficios económicos.

Reconocimiento:

Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la presente Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Si la cantidad pagada correspondiente al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, ese exceso se reconocerá como un activo. Los pasivos (activos) corrientes, de tipo fiscal, correspondientes al período presente o a otros períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espera pagar o recuperar por parte del fisco, utilizando la normativa y tasas impositivas aprobadas o cuando finalice el proceso de aprobación en la fecha del balance.

Luego del reconocimiento de los activos y pasivos, se debe evaluar si existen partidas en los libros que a futuro podrían generar pagos fiscales, determinando la necesidad de reconocer un activo o pasivo por el impuesto diferido, que deberán registrarse de la misma forma que las demás transacciones.

Medición:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los activos y los pasivos por impuestos diferidos debe reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, a la fecha del balance, recuperar el importe en libros de sus activos o liquidar el importe en libros de sus pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión en la fecha de cada balance. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, siempre que la entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

Distribución:

Esta Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados. Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio). De forma similar, el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos y pasivos en una combinación de negocios afectará al importe de la plusvalía que surge en esa combinación de negocios o al importe reconocido de una compra en condiciones muy ventajosas.

2.6. “NIIF PARA PYMES” (NIIF para las PYMES, 2009).

2.6.1. Importancia de la aplicación de las NIIF para las PYMES.

Se considera PYME a la empresa mercantil, industrial o de otro tipo que tiene las siguientes características:

- ◆ Ventas brutas anuales menores a US\$ 5,000,000
- ◆ Activos totales menores a US\$ 4,000,000
- ◆ Tener menos de 200 empleados en promedio en el año.

Dentro de este concepto se agrupa a las pequeñas y medianas empresas.

La NIIF para Pymes se aplica a los estados financieros de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, pero si tienen la necesidad de contar con una base estructurada de principios que sirvan de guía para la preparación de la información financiera. Además, con la aplicación de las NIIF para Pymes, se incrementarían las transacciones comerciales internacionales, se mejoraría la comparabilidad de la información financiera y se facilitaría el acceso de las pequeñas y medianas empresas en los negocios fronterizos, principalmente porque les permitiría acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y ante todo para que sea utilizada como una herramienta para la toma de decisiones.

2.6.2. Secciones de la 2 a la 8.

Sección 2: Conceptos y principios generales: establece el objetivo de los estados financieros con propósito de información general. Identifica las características cualitativas de los mismos y define el activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gastos. Habla de los principios de reconocimiento y medición. Orienta si un asunto específico no está contenido en las NIIF para las PYMES

Sección 3: Presentación de estados financieros: especifica los requisitos generales para la presentación de los estados financieros. El conjunto de estados financieros contiene: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas. Exige al menos un año comparativo de estados financieros y sus respectivas notas.

Sección 4: Estado de situación financiera: establece la información que se presenta en un estado de situación financiera y cómo se la debe procesar. En el estado de situación financiera se presenta activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica (final del período sobre el que se informa). No se necesita clasificar en corriente o no corriente.

Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados: esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total del período en uno o dos estados financieros, la información que tiene que presentarse y la forma cómo debe presentarse.

Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas: en esta sección se establece los requisitos para presentar los cambios en el patrimonio para un período, en el estado de cambios en el patrimonio, o en un estado de resultados y ganancias acumuladas.

Sección 7: Estado de flujos de efectivo: proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. Se puede utilizar el método indirecto, o el directo en su elaboración.

Sección 8: Notas a los estados financieros: en esta sección se define los principios subyacentes a la información que debe presentarse en este apartado. Contienen información adicional a la presentada en los estados financieros, la misma que proporciona descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en los indicados estados, sobre partidas que no cumplen las condiciones.

2.7. Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las PYMES (Secciones 2 a la 8)

TABLA Nº 1. Principales diferencias entre NIIF para las PYMES y NIIF completas

NIIF COMPLETAS	NIIF PARA PYMES
Aplican en compañías que cotizan en la bolsa de valores y en entidades financieras.	Se aplican en entidades que no cotizan en la bolsa, que no tienen obligación de llevar contabilidad pública, (pequeñas y medianas empresas).
El contenido de las NIIF, está en un libro de más de 2.855 páginas, compuesto por NIIF, NIC, SIC y CINIIF.	Constituyen una sola norma que comprende 35 secciones, en donde los principios de contabilidad se basan en las NIIF.
Son revisadas anualmente por el AISB.	Son revisadas cada tres años.
Exigen la presentación de un estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio.	Permite presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas para las entidades que tienen cambios en el patrimonio durante los períodos para los que se presentan los estados financieros, que surgen solamente de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, corrección de errores de períodos anteriores y cambios de políticas contables.

NIIF COMPLETAS	NIIF PARA PYMES
<p>La NIC 3 indica que cuando se aplique una política retroactivamente, se realice una reexpresión retroactiva de partidas, o cuando se reclasifique partidas en sus estados financieros, se deberá incluir un estado de situación financiera al principio del primer período comparativo.</p>	<p>No existe un requerimiento equivalente, por lo que si se suscitara esta situación, no se tiene que presentar un estado de situación financiera al principio del primer período comparativo.</p>
<p>Si una entidad presenta sus estados financieros bajo NIIF completas deberá preparar la información por segmentos (NIIF 8 Segmentos de operación), así también ganancias por acción (NIC 33 Ganancias por acción).</p>	<p>No se requiere la presentación de información por segmentos ni de ganancias por acción en los estados financieros.</p>
<p>Se exige la presentación de tres estados financieros, cuando se reexpresan en forma retrospectiva.</p>	<p>Se exige solamente dos estados financieros.</p>
<p>Requieren la inclusión de todas las partidas adicionales, en el estado del resultado integral, para obtener cifras reales.</p>	<p>Requieren la inclusión de tres partidas en el estado del resultado integral. Conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero. Cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura y las ganancias y pérdidas actuariales de los planes definidos.</p>
<p>Exigen la reclasificación con cambios en resultados de algunas partidas de otro resultado integral, se exceptúan las pérdidas y ganancias especificadas sobre los instrumentos de cobertura</p>	<p>No se permite esta reclasificación.</p>

NIIF COMPLETAS	NIIF PARA PYMES
Cuando una entidad clasifica sus gastos por función, se exige que revele información sobre la naturaleza de los gastos.	No se exige que se revele información sobre la naturaleza de los gastos.
Exigen que los activos corrientes mantenidos para la venta se contabilicen al valor menor entre su importe en libros y el valor razonable, menos los costos estimados para vender el activo.	No exige una presentación por separado en el estado de situación financiera de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

Fuente: <http://hlbmoran.com/AuditoresEnEcuador/niif-2/principales-diferencias-entre-niif-para-las-pymes-y-niif-completas/>

2.8. Análisis de los formatos de la SIC

El procesamiento y presentación de la información financiera es de vital importancia para la obtención de datos que sirven de base a la administración de las empresas para la toma de decisiones que ayuden al mejoramiento de estos organismos, dotándoles de herramientas que les permitirán ser más competitivas.

Con la globalización de las operaciones financieras, surge la necesidad de presentar la información económica en reportes altamente estandarizados, que permitan la lectura, comprensión e interpretación de la misma, así como también la utilización de sus datos para realizar comparaciones con otras empresas y con la misma con períodos anteriores. El análisis de ciertos elementos de los estados financieros puede identificar áreas en las que la empresa sobresale y, también, áreas de oportunidad de mejora. Esto se logra por medio de los estados financieros o informe anual, en donde se resume y documentan las actividades financieras de la empresa durante el último año de actividades.

Para cumplir este objetivo, la Superintendencia de Compañías, diseñó un plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el fin de realizar la conversión de NEC a NIIF, en forma paulatina, en cada una de las categorías que conforman las empresas ecuatorianas que se hallan bajo su control.

Uno de los cambios significativos de la nueva normativa, es la manera de presentar la información de los estados financieros básicos, por lo que se ha estructurado los formatos de los mismos para presentar en ellos las cifras económicas bajo los principios que dictan las NIIF y de esta forma emitir reportes financieros comparativos, con información clara, confiable y sobre todo comparable, los mismos que a continuación se analizan:

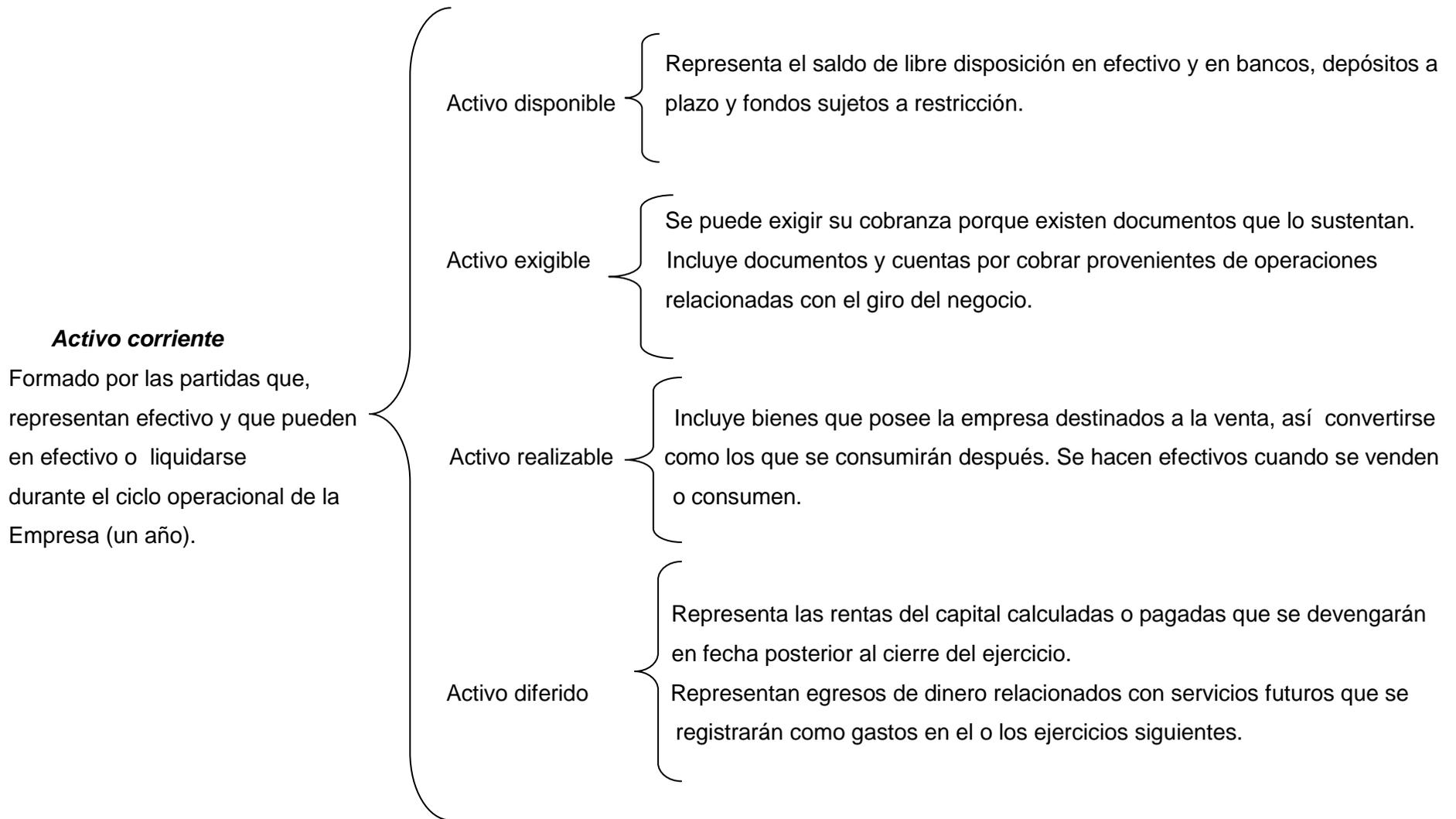
Estado de situación financiera: la presentación del activo y pasivo se la realiza bajo dos conceptos claros y precisos: corrientes y no corrientes, o también muestra las cuentas basadas en el grado de liquidez, en el caso del activo, y de exigibilidad, en el caso del pasivo, cuando esta presentación proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique este criterio, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

- ❖ *Corrientes:* los activos que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de operación (un año).

- ❖ *No Corriente:* aquellos activos no considerados como corrientes, cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el largo plazo, es decir, en más de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

De esta manera la clasificación de activos y pasivos que se utilizaba antes de la aparición de las NIIF, se sintetiza en los conceptos anotados anteriormente, dejando de ser utilizados los términos: disponible, realizable y exigible.

Clasificación del Activo antes de NIIF:



Activo no corriente

Formado por las partidas que podrán convertirse en efectivo en un período superior a un año

Cuentas por cobrar a largo plazo

Derechos que tiene la empresa cuya conversión a efectivo debe realizarse en un plazo mayor a un año.

Inversiones en valores

Adquiridos para ser mantenidos en cartera por largo plazo, ya sea para generar renta o controlar otras empresas.

Activo fijo (inmovilizado)

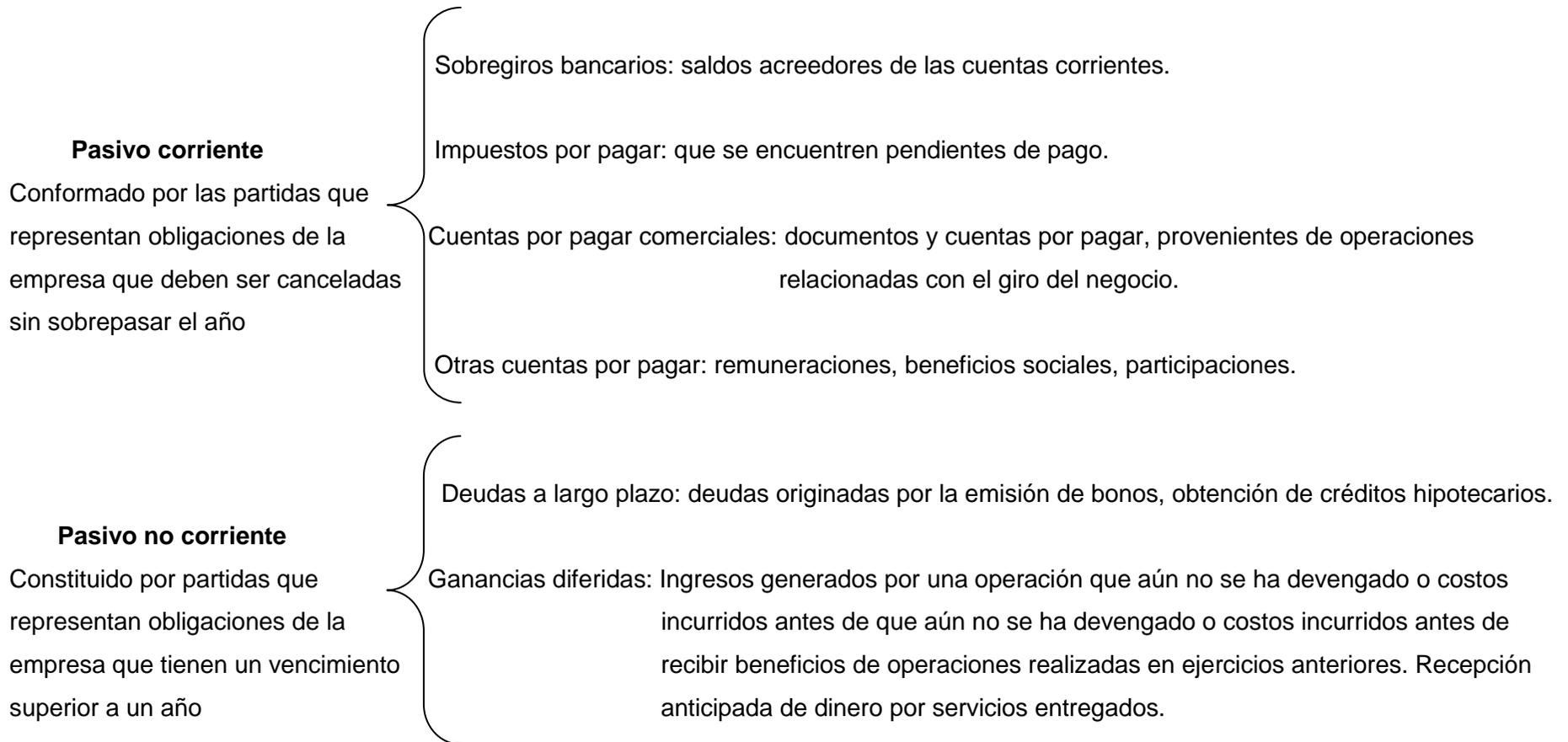
Bienes adquiridos por la empresa, destinados para usarlos en el proceso de producción o administración: inmuebles, maquinaria y equipo.

Otros activos

Son los no considerados en los rubros anteriores: activos intangibles: marcas, patentes, software, etc.

Clasificación del pasivo antes de NIIF:

Pasivo: Formado por todas las partidas que representan obligaciones de la empresa y que deben liquidarse durante el ciclo operacional.



Fuente: <http://www.slideshare.net/aroncalm/activo-pasivo-y-patrimonio>.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

Bajo la nueva normativa el activo y el pasivo deben cumplir ciertas condiciones para ser reconocidos como tales:

Un **Activo**, es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

Un **Pasivo**, es una obligación actual, procedente de sucesos pasados, que la entidad espera cancelar mediante la entrega de recursos que impliquen recursos económicos.

Otro de los cambios que merece mencionarse, es la nueva terminología que se emplea para designar las cuentas del balance, así por ejemplo:

Propiedad, planta y equipo en lugar de activo fijo. Existen denominaciones como: inmovilizado material, deterioro, operaciones con partes relacionadas, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (cuentas por pagar), inversiones en subsidiarias y asociadas, pasivos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados, activos y pasivos por impuestos corrientes, cuentas por pagar diversas-relacionadas, beneficios a empleados, propietarios de la controladora, otros resultados integrales, participación no controladora, operaciones discontinuas, activos no corrientes mantenidos para la venta, interés minoritario.

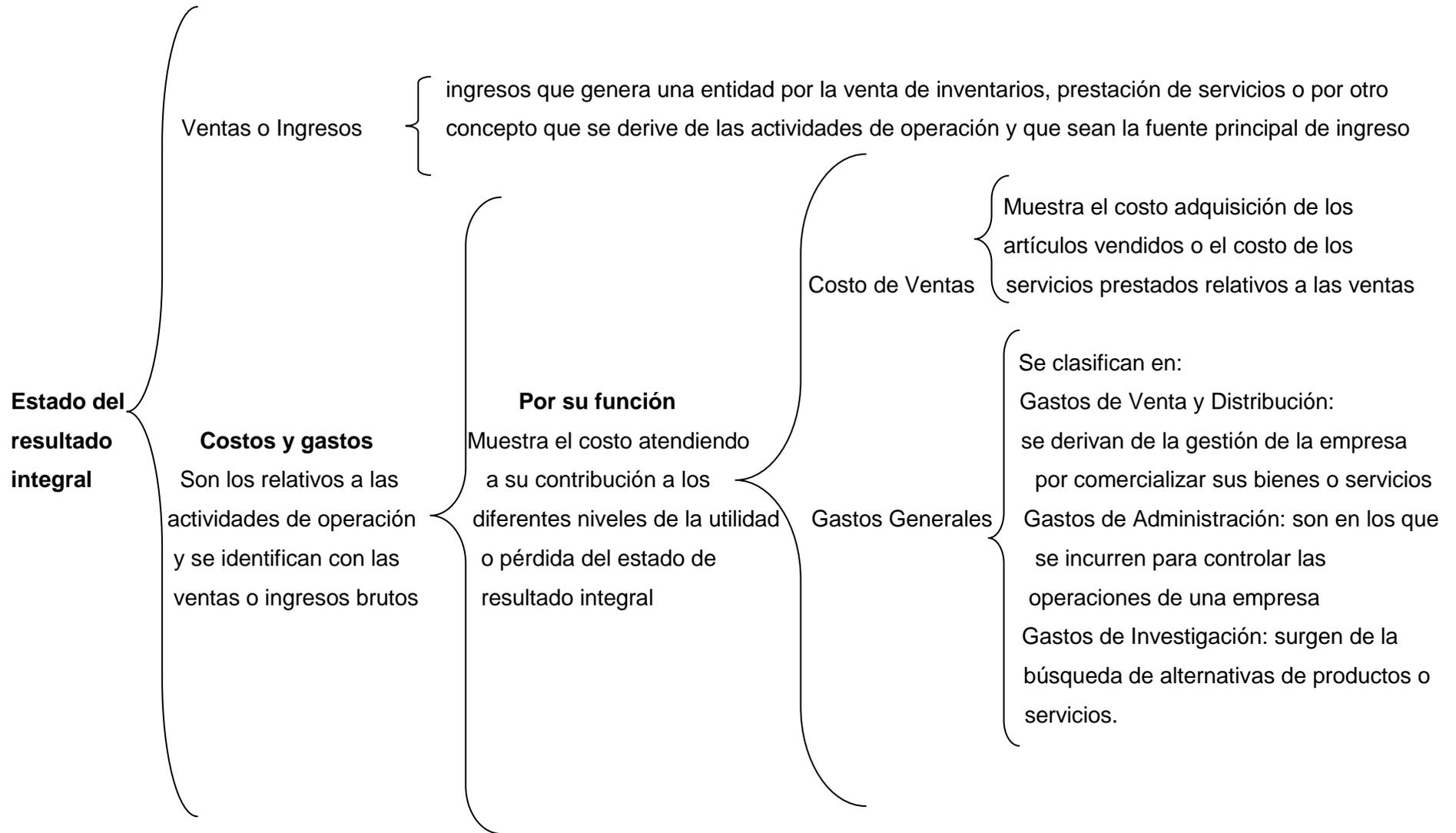
Adicionalmente, en este estado se presenta en la parte del patrimonio, los resultados obtenidos de la adopción por primera vez, ya sea como pérdida o ganancia.

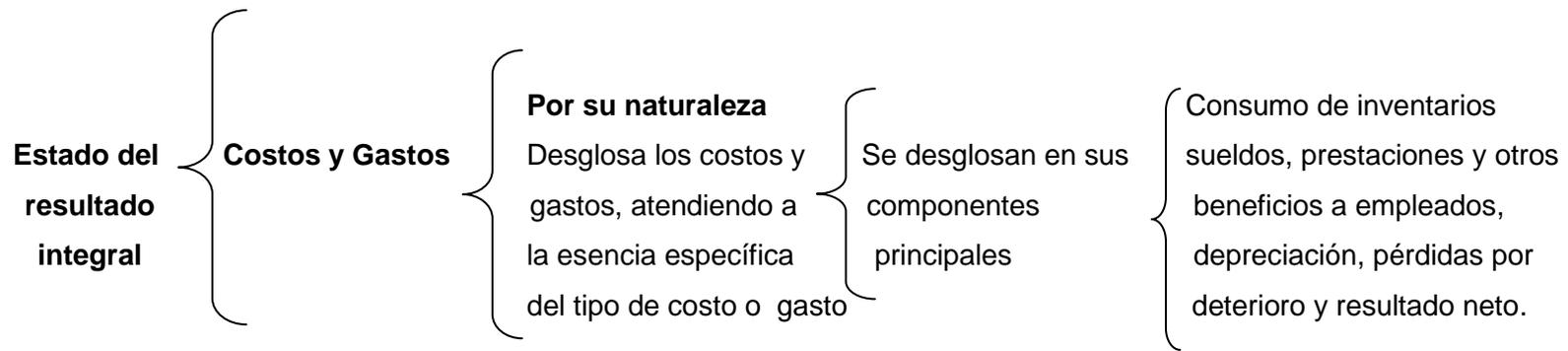
De esta manera el nuevo formato del estado de situación financiera ofrece mayor claridad e información sobre las cifras obtenidas por las operaciones que realiza la empresa, puesto que los rubros se presentan de acuerdo a su naturaleza y a la condición de transformarse fácilmente en efectivo (grado de liquidez), facilitando de esta forma la lectura, comprensión e interpretación de los datos que en este estado se consignan.

Estado del resultado integral: denominado anteriormente estado de pérdidas ganancias o estado de resultados.

Este informe mantiene las características del anterior, mostrando la siguiente secuencia de

de las cuentas que lo conforman.





Fuente: http://www.cinif.org.mx/imagenes/promulgaciones/NIF_B-3.pdf

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

La presentación de este estado puede realizarse de dos formas:

- ◆ En un único estado: estado de resultados, se presentará los rubros que conforman todas las partidas de ingreso y gastos reconocidas en un período, para determinar la utilidad o pérdida neta, seguido de los ORI (Otros Resultados Integrales) y la participación en los Ori de otras entidades.

Los ORI “son ingresos, costos y gastos que si bien ya están devengados, están pendientes de realización, además:

- a) su realización se prevé a mediano o largo plazo; y
- b) es probable que su importe varíe debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, motivo por el cual, podrían incluso no realizarse en una parte o en su totalidad.” (Norma de Información Financiera Estado de Resultado Integral, 2011),

- ◆ En dos estados: un estado de resultados, en donde se presentará todas las partidas de ingresos y gastos generadas en el período, y otro estado del resultado integral, que debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados, seguido de la presentación de los movimientos del periodo relativos a cada uno de los otros resultados integrales (ORI) clasificados por naturaleza, su impuesto a la utilidad, presentando dichos resultados, ya sea:

- a) antes de los efectos fiscales y mostrando en renglones por separado los importes del impuesto a la utilidad.
- b) netos de los efectos de impuestos a la utilidad, desglosando estas partidas en notas a los estados financieros.

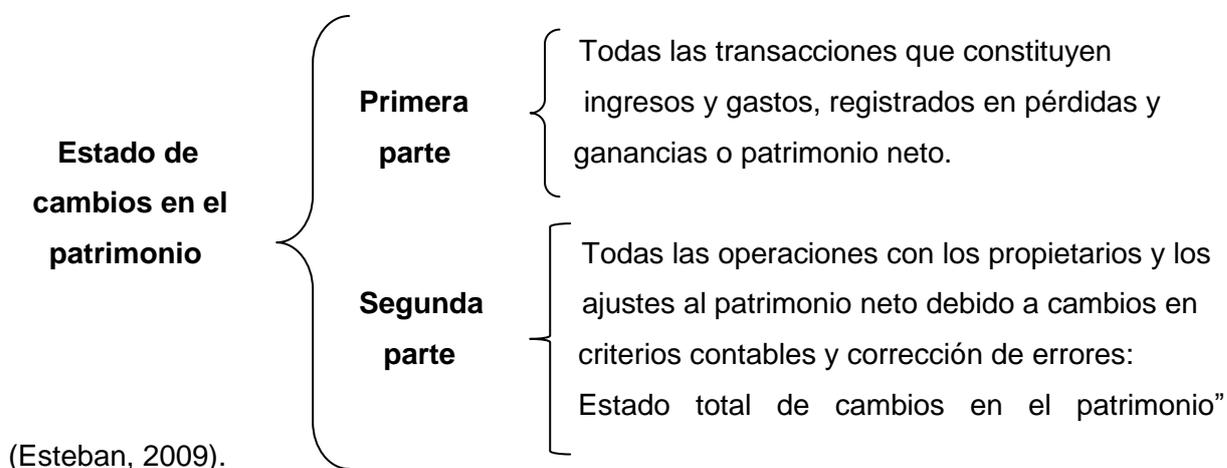
La esencia de este estado financiero no ha variado, lo que se complementa a la información revelada en él, es la presentación en el cuerpo del balance, de los datos relacionados con los “Otros Resultados Integrales”, permitiendo así distinguir los resultados obtenidos en el período que se informa, de aquellos conceptos que aún no se han realizado pero que ya se han hecho efectivos.

El formato de este informe financiero propuesto por la Superintendencia de Compañías, se ha diseñado para cumplir con lo estipulado en la Norma de Información Financiera,

relacionada con la presentación y revelación de la información, para dotar a los usuarios de herramientas que les ayuden a analizar, comparar y tomar decisiones de inversión, capitalización o mantenimiento de sus aportes económicos.

“Estado de cambios en el patrimonio: es un nuevo estado contable obligatorio, cuyo objetivo es proporcionar información relacionada con la variación patrimonial que la sociedad ha experimentado a lo largo de un ejercicio, para garantizar y asegurar a los inversores y a los acreedores, el pago de las obligaciones e inversiones realizadas por ellos.

Se lo presenta en dos partes:



Un aspecto importante que merece destacarse, es el apareamiento de la cuenta: **Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**, en donde se registran todos los ajustes que se hayan realizado para convertir los saldos NEC a NIIF. Su registro contable es el siguiente:

“En el Patrimonio, separada del resto de los resultados acumulados, se registrarán los ajustes que se llevaron a efecto para transformar los saldos de las cuentas existentes a NIIF, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios”.

“De registrarse un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por el saldo de las cuentas Reserva de capital, Reserva por valuación o supéravit por revaluación de Inversiones” (Superintendencia de Compañías, 2011).

Estado de flujo de efectivo: “en este estado se proporciona información sobre los rubros que han tenido movimiento en la cuenta Efectivo y equivalente de efectivo” clasificados en tres categorías: actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Actividades de operación { “Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad. Por tanto, proceden de las operaciones y otros sucesos que entran en la determinación de las ganancias o pérdidas netas”.

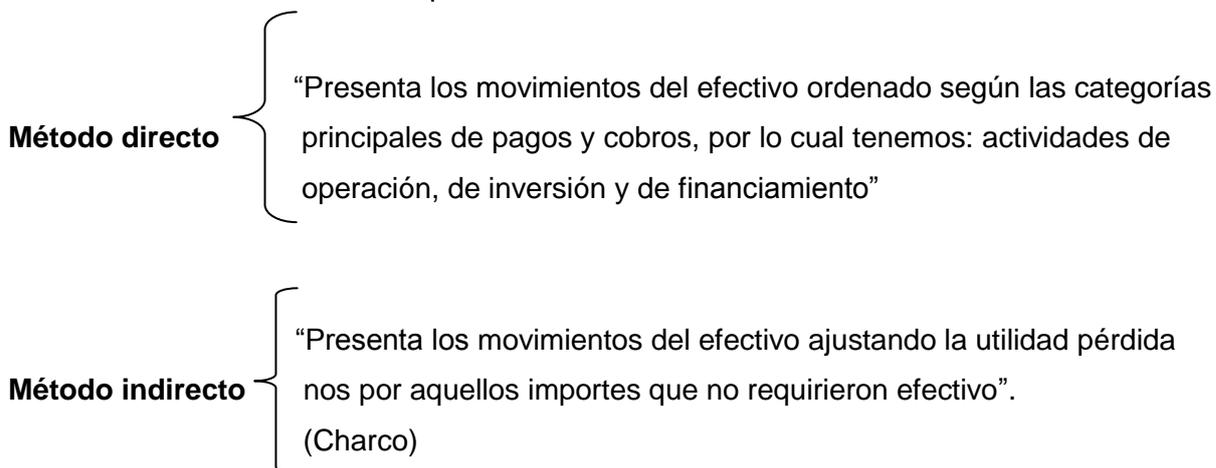
Actividades de inversión { “Representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos efectivo en el futuro” (ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO).

Actividades de financiamiento { Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de capital en acciones y de los préstamos tomados por parte de la empresa.
Las actividades de financiamiento de una empresa incluye sus transacciones relacionadas con el aporte de recursos por parte de sus propietarios y de proporcionar tales recursos a cambio de un pago sobre una inversión, así como la obtención de dinero y otros recursos de acreedores y el pago de las cantidades tomadas en préstamo.

Con el desarrollo de este estado, se muestra si una empresa genera o consume recursos en el desarrollo de su actividad productiva, así como también indica el monto de valores generados o consumidos debido a la financiación, revelando los rubros recibidos correspondientes a capital externo o de los mismos accionistas, así como también el desembolso de los montos que implican reducción de pasivos o dividendos.

Por lo expuesto, se puede concluir que este estado es una herramienta muy útil para demostrar la capacidad de una empresa para generar y usar sus fondos, facilitando la interpretación de la información, así como también para hacer proyecciones sobre el futuro económico de la empresa, facilitando la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazos.

La elaboración de Estado, se la puede realizar mediante dos métodos:



Notas a los estados financieros: uno de los cambios significativos de las NIIF, es la disposición referente a la presentación obligatoria de las Notas aclaratorias a los estados financieros, que aunque siempre formaron parte integrante de los mismos, no se les daba la importancia que actualmente tienen, al constituirse en una herramienta útil para transparentar e interpretar la información plasmada en los balances.

“Las notas son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de todos y cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para su correcta interpretación. Las notas incluyen descripciones narrativas o análisis detallados de los importes mostrados en los estados financieros, cuya revelación es requerida o recomendada por las NIC, pero sin limitarse a ellas, con la finalidad de alcanzar una presentación razonable. Las notas no constituyen un sustituto del adecuado tratamiento contable en los estados financieros”. (Notas a los Estados Financieros, 2011).

La Superintendencia de Compañías ha dispuesto que en la presentación de los estados financieros se adjunte las Notas correspondientes de aquellas partidas que presenten relevancia, para facilitar a los lectores la comprensión de la información y facilitarles la evaluación de la misma, para la toma de decisiones económicas.

CAPÍTULO 3
APLICACIÓN PRÁCTICA

3.1. Antecedentes generales de la empresa.

3.1.1. Reseña histórica.

Asesoría & Capacitación Culservi S.A. nace con la idea de generar en las empresas una cultura de servicio y organización, fundamentada en un clima laboral adecuado, con el fin de brindar herramientas de conducta a través de las capacitaciones que se llevan a cabo en las diferentes áreas que integran las empresas: administración, contabilidad, finanzas, sistemas informáticos, publicidad, recursos humanos, gerencias, departamento médico, departamento de seguridad y salud ocupacional, área de mantenimiento, bodega, investigación de mercado, entre otras, dependiendo de la actividad empresarial que se lleve a cabo en las diferentes organizaciones.

El significado del nombre de la empresa Culservi es:



Su gerente y fundador, el economista Francisco Javier Troya Torres, siempre tuvo la visión de emprender un proyecto que beneficie a la fuerza laboral de las empresas ecuatorianas, con el fin de lograr desarrollar competencias, conocimientos, habilidades y destrezas en las y los trabajadores ecuatorianos a través de procesos de capacitación y formación profesional que respondan a la demanda de los sectores productivo y social, propendiendo al uso del enfoque de competencias laborales en los procesos formativos. Es así que al compartir su anhelo, contagia su optimismo y su espíritu emprendedor a sus amigos, quienes deciden asociarse en este proyecto, para dar origen a la compañía anónima ASERORÍA & CAPACITACIÓN CULSERVI S.A., aportando el capital inicial para su formación, en los siguientes porcentajes:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACIÓN	Nro. DE PARTICIPACIONES
Rubén Vásquez	\$ 80,00	\$ 80,00	10%	80,00
Ing. Martha Tomala	\$ 80,00	\$ 80,00	10%	80,00
Fernando Troya	\$ 80,00	\$ 80,00	10%	80,00
Francisco Troya	\$ 560,00	\$ 560,00	70%	560,00
TOTALES:	\$ 800,00	\$ 800,00	100%	800,00

Fuente: Escritura de Constitución de la Compañía Anónima ASESORÍA & CAPACITACIÓN CULSERVI S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

Desde la fecha que inicia sus actividades empresariales ha dedicado su atención al desarrollo y promoción de la educación, cultura, especialidades técnicas y capacitación, con esmero y profesionalismo, las mismas que han ido enfocadas a diferentes ramas de los sectores público y privado, logrando el reconocimiento de parte de los clientes y la han hecho merecedora a la confianza y renovación de contratos a lo largo del tiempo, obteniendo también un valioso aporte al crecimiento del personal que labora en la empresa Asesoría & Capacitación CULSERVI S.A.

3.1.2. Base Legal.

Asesoría & Capacitación CULSERVI S.A., fue creada mediante escritura pública el 26 de julio del 2005, en la notaria trigésima 2da, empresa de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el cantón Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, calles Modesto Chávez 36A y César Borja. La sociedad se rige por lo dispone la Ley de Compañías.

El gobierno de la compañía está a cargo de la Junta General de accionistas, que tiene todos los deberes, atribuciones y responsabilidades que señala la Ley y sus resoluciones, tiene la facultad de elegir y remover al Presidente, Gerente General y Vocales del Directorio.

3.2. Estructura organizacional

La dirección, administración y control de CULSERVI S.A., está a cargo del su gerente general, economista Francisco Troya Torres, quien se ha rodeado de un grupo humano altamente profesional, comprometido con la visión y misión de la empresa, quienes con su aporte, conocimiento y experiencia en cada una de sus especialidades, constituyen un equipo de trabajo eficiente, coordinado y unido, que contribuye al logro de los objetivos planteados en el corto, mediano y largo plazo.

ORGANIGRAMA:

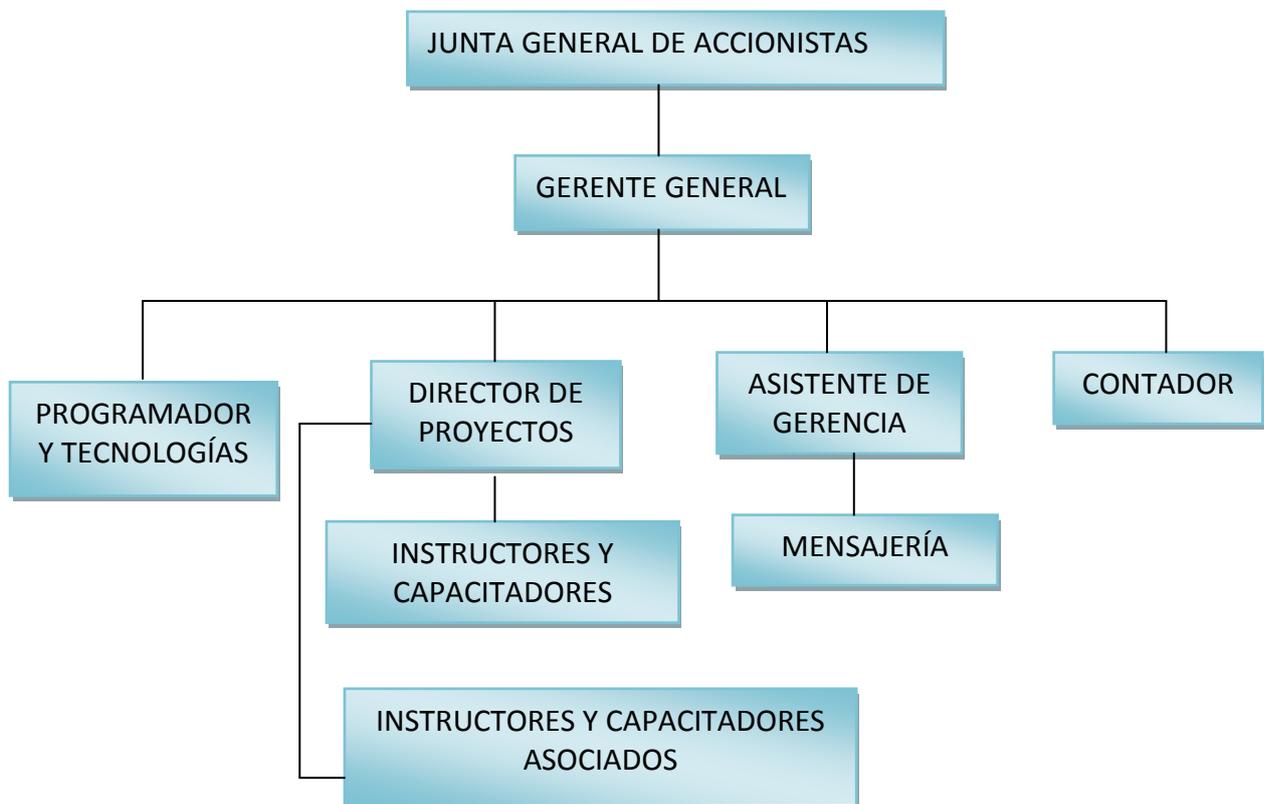


Gráfico N° 2 Organigrama compañía CULSERVI S.A.

Fuente: Estructura organizacional CULSERVI S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

Plan Estratégico

“Toda empresa u organización surge para satisfacer unas necesidades del mercado. Para definir la estrategia a seguir para cubrir esas necesidades es necesario construir un plan de trabajo que contemple el corto, medio y largo plazo. Todo plan a desarrollar debe partir de premisas ineludibles para que crezca de manera equilibrada y razonada. Esas premisas se resumen en los conceptos que habrá que definir perfectamente: MISIÓN, VISIÓN y OBJETIVOS o METAS a conseguir.

No se trata de definir la política de empresa, sino sentar las bases y puntos de partida con los que elaborar toda la planificación estratégica que culminará en la consecución de los logros propuestos. De ahí la importancia de definir perfectamente A DÓNDE queremos llegar desde nuestro propio punto de partida”.

MISIÓN: “la misión de una empresa consiste en definir el propósito de la misma y especifica el negocio al que se dedica, las necesidades que son satisfechas con sus productos y servicios, el mercado en el cual se desarrolla y la imagen pública de la organización (QUÉ, CÓMO Y PARA QUÉ)”

VISIÓN: “la visión indica hacia dónde se dirige la empresa a largo plazo y en qué se deberá convertir. Describe la situación futura que sea desea tener (HACIA DÓNDE Y CÓMO)”.

“El delineamiento de la visión y de la misión, son los pilares sobre los cuales cualquier organización basa y conforma su estrategia empresarial, delimita sus metas y planea sus objetivos a corto, mediano y largo plazo” (Fernández Rodríguez, 2013).

Basado en estos conceptos la MISIÓN y VISIÓN de CULSERVI S.A. se define así:

MISIÓN: Impulsar y facilitar la capacitación, articulando con otros actores del sistema del sector privado y público, para formar el talento humano en el Ecuador a través del diseño y ejecución de acciones de capacitación fortaleciendo sus capacidades y conocimientos, aportando al sustento del desarrollo social y económico.

VISIÓN: Ser una empresa con aplicaciones y técnicas creativas, referente en el mercado ecuatoriano, que aporta al desarrollo de la cultura de capacitación, fomentando el crecimiento del talento humano.

VALORES: Asesoría & Capacitación CULSERVI S.A mantiene presentes en todos sus colaboradores principios basados en la obediencia y cumplimiento de los fundamentos descritos en la Palabra de Dios, la Santa Biblia por cuanto sus colaboradores somos cristianos practicantes, lo que nos compromete a realizar todas nuestras actividades con testimonio, y de este proceder hacer un estilo de vida y lograr todo lo que nos proponemos para alcanzar nuestras metas y objetivos. (S.A., 2005)

3.3. Procesos generales

Asesoría & Capacitación CULSERVI S.A., es una entidad que se dedica a captar en las empresas privadas las necesidades de capacitación integral para adulto mayor, a través de consultorías en diferentes temáticas de acuerdo a las necesidades de los clientes como son:

- ◆ Seguridad y salud ocupacional.
- ◆ Temas relacionados con el talento humano como son:
 - ❖ Ventas.
 - ❖ Motivación.
 - ❖ Liderazgo.
 - ❖ Counching empresarial.
 - ❖ Trabajo en equipo.
 - ❖ Manejo de conflictos.
- ◆ En lo Administrativo:
 - ❖ Secretariado.
 - ❖ Computación.
 - ❖ Contabilidad general.
 - ❖ Economía familiar.
- ◆ En la salud:
 - ❖ Infección y trasmisión sexual.
 - ❖ VIH-SIDA.
 - ❖ Alcohol.
 - ❖ Drogas.

Los procesos de capacitación en diferentes temas y jornadas permiten vincular la teoría y la práctica con el conocimiento y entrenamiento que, posterior a ellas, desarrolla las habilidades y destrezas, las mismas que son medibles en el desempeño de los

colaboradores de las empresas, impulsando de esta manera el crecimiento del talento humano y el rendimiento económico, que es medible y se refleja en actividades cotidianas del entorno laboral, garantizando un mejor emprendimiento, minimizando los factores de riesgos laborales ,permitiendo todo esto, ser más competitivos y apreciados en el mercado por su desempeño ,impulsando a través de estas estrategias aportar al desarrollo nacional.

El proceso que se realiza para captar una negociación en firme, es a través de convenios Inter institucionales con otras fundaciones dedicadas a la misma actividad, las mismas que están acreditadas a la SETEC (Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional), entidad del estado que co financia con recursos, los programas y cursos on line, de capacitación a nivel nacional, por lo que es necesario intervenir en todos los procesos administrativos como: negociación ,levantamiento de necesidades, presentación de objetivos y contenidos programáticos para la aprobación de parte del cliente, logística (catering, materiales, tecnología, alquiler de equipos, hospedaje, transporte, contratación de instructores etc.) entre otras actividades relacionadas con las capacitaciones que se dictan, culminando con la entrega de informes y una posterior evaluación de los resultados obtenidos.

La empresa cumple con todas las obligaciones tributarias contempladas en la ley dispuesta por el SRI, como son:

Anexos de compras y retenciones en la fuente por otros conceptos.

- ◆ Anexo relación de dependencia.
- ◆ Declaración de impuesto a la renta sociedades.
- ◆ Declaración de retenciones en la fuente.
- ◆ Declaración mensual del IVA.
- ◆ Otros contemplados en la ley.

Está controlada por la Superintendencia de Compañías, en lo referente a la presentación de información financiera, así como también cumple con sus obligaciones con el personal, y rinde cuentas en este aspecto, a través del pago de aportes, fondos de reserva, pago cuotas préstamos concedidos a sus empleados, valores que son depositados en el IESS, también está regida por el Ministerio de Relaciones Laborales, en lo referente al cumplimiento de leyes y disposiciones emanadas de este organismo relacionadas con el bienestar y seguridad del personal.

Algunos de nuestros distinguidos clientes:

EMPRESA	TEMA	N°PARTICIPANTES	AÑO
SERVIENTREGA	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	450	2010
SERVIENTREGA	TALENTO HUMANO	450	2010
ROSAS DEL MONTE	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	112	2010,2011,2012
ROSAS DEL MONTE	TALENTO HUMANO	112	2010,2011,2012
INVERSIONES PONTETRESA	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	120	2010,2011,2012
INVERSIONES PONTETRESA	TALENTO HUMANO	120	2010,2011,2012
ALISERVIS SA DOMINOS PIZZA	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	150	2012
ALISERVIS SA DOMINOS PIZZA	TALENTO HUMANO	150	2012
PONY S.A	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	95	2011,2012
PONY S.A	MEDIO AMBIENTE	95	2011,2012
PALMERAS DEL ECUADOR	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1000	2011,2012
PALMERAS DEL ECUADOR	TALENTO HUMANO	1000	2011
PALMERAS DE LOS ANDES	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	400	2012
PALMERAS DE LOS ANDES	TALENTO HUMANO	400	2012
MURRIN COPR	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	200	2012
MURRIN COPR	TALENTO HUMANO	200	2012
DANEC	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	230	2012

Fuente: CULSERVI S.A.

3.4. Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES

3.4.1 Elaboración del plan de cuentas.

El plan de cuentas expuesto a continuación se ha elaborado tomando en consideración las necesidades de la empresa, con el fin de que sirva de base para la categorización de las diferentes cuentas que se manejan en sus transacciones comerciales

PLAN DE CUENTAS

1	ACTIVO
1.1	ACTIVO CORRIENTE
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
1.1.1.01	CAJA
1.1.1.01.01	CAJA GENERAL
1.1.1.01.02	FONDO ROTATIVO (CAJA CHICA)
1.1.1.02	BANCOS
1.1.1.02.01	BANCO DEL PICHINCHA CTA. Nº 32733311-04
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS
1.1.2.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS
1.1.2.01.10	CLIENTES 2010
1.1.2.01.11	CLIENTES 2011
1.1.2.01.12	CLIENTES 2012
1.1.2.01.20	CHEQUES PROTESTADOS
1.1.2.02.	RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES
1.1.2.02.01	(-) PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES
1.1.2.03	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO
1.1.2.04.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1.1.2.04.01	EMPLEADOS
1.1.2.04.01.01	PRÉSTAMOS
1.1.2.04.01.02	ANTICIPO DÉCIMO CUARTO SUELDO
1.1.2.04.01.03	ANTICIPO DÉCIMO TERCER SUELDO
1.1.2.04.01.04	ANTICIPO UTILIDADES
1.1.2.04.01.05	COMISARIATOS
1.1.2.04.03.	IMPUESTOS CORRIENTES
1.1.2.04.03.03	1% I.R.SOBRE VENTAS
1.1.2.04.03.04	2% I.R.VENTAS TARJETA CR.
1.1.2.04.03.05	2% I.R.SOBRE VENTAS
1.1.2.04.03.06	CRÉDITO FISCAL-ADQUISICIÓN SERVICIOS
1.1.2.04.03.07	CRÉDITO FISCAL NOTAS/CREDITO
1.1.2.04.03.08	CRÉDITO FISCAL ACTIVOS FIJOS
1.1.2.04.03.09	CRÉDITO FISCAL-ADQUISICIÓN BIENES
1.1.2.04.03.15	2% I.R.OTROS
1.1.2.04.03.16	5% I.R.SOBRE ARRIENDOS
1.1.2.04.03.17	I.R.RENDIMIENTOS FINANCIEROS
1.1.2.05	PAGOS ANTICIPADOS
1.1.2.05.01	ARRIENDOS
1.1.2.05.02	PROVEEDORES
1.1.2.05.03	OTROS ANTICIPOS
1.1.2.05.04	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADOS
1.1.2.06	LOCALES
1.1.3	INVENTARIOS
1.1.3.01	INVENTARIO de ACCESORIOS Y MATERIALES
1.1.3.02	(-) PROVISIÓN INVENTARIOS
1.1.3.02.01	POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN
1.1.3.02.02	POR DETERIORO

1.1.4	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
1.1.4.01	CRÉDITO TRIBUTARIO IVA
1.1.4.01.01	ADQUISICIÓN BIENES
1.1.4.01.02	ADQUISICIÓN SERVICIOS
1.1.4.01.03	COMPRAS LOCALES
1.1.4.01.04	ACTIVOS FIJOS
1.1.4.01.05	NOTAS DE CRÉDITO
1.1.4.02	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA
1.1.4.02.01	1% I.R. VENTAS
1.1.4.02.02	2% I.R. VENTAS TARJETA CRÉDITO
1.1.4.02.03	2% I.R. VENTAS
1.1.4.02.04	2% I.R. OTROS
1.1.4.02.05	2% I.R. RENDIMIENTOS FINANCIEROS
1.1.4.03	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA
1.1.5	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE
1.2.1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.1.01	MUEBLES Y ENSERES
1.2.1.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE
1.2.1.03	VEHÍCULO
1.2.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1.2.2.01	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES
1.2.2.02	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO CÓMPUTO Y SOFTWARE
1.2.2.03	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULO
1.2.3	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.3.01	MUEBLES Y ENSERES
1.2.3.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE
1.2.3.03	VEHÍCULO
1.2.4	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
1.2.4.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
1.2.5	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES
1.2.6	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO
1.2.7	ACTIVO INTANGIBLE
1.2.8	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
1.2.8.01	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
2	PASIVO
2.1	PASIVO CORRIENTE
2.1.1	PASIVOS FINANCIEROS
2.1.1.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2.1.1.01.01	LOCALES
2.1.1.01.01.01	MASTERCARD
2.1.1.01.01.02	DINERS CLUB DEL ECUADOR
2.1.1.01.01.03	MIÑO CHACÓN ALFREDO
2.1.1.01.01.04	LLUMIQUINGA SUÁREZ MIGUEL
2.1.1.01.01.05	CÓRDOVA SEGURA RENSO
2.1.1.01.01.06	OSORIO CHAMORRO CARLOS
2.1.1.01.01.07	CHAMPUTIZ ELIANA
2.1.1.01.01.08	ING. RUBÉN MARCELO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
2.1.1.01.01.09	DELGADO VERGARA ROCÍO DEL PILAR
2.1.1.01.01.10	OTROS PROVEEDORES

2.2	OBLIGACIONES BANCARIAS EN EL PAÍS
2.2.1	BANCO DEL PICHINCHA
2.2.2	SOBREGIROS BANCARIOS
2.2.3	INTERESES BANCARIOS
2.3	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
2.3.1	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
2.3.1.01	IVA
2.3.1.02	RETENCIÓN 30% IVA
2.3.1.03	RETENCIÓN 70% IVA
2.3.1.04	RETENCIÓN 100% IVA
2.3.1.05	RETENCIÓN 1%
2.3.1.06	RETENCIÓN 2%
2.3.1.07	RETENCIÓN 8%
2.3.1.08	RETENCIÓN 10%
2.3.1.09	IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS
2.3.1.10	IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO
2.3.2	CON EL IESS
2.3.2.01	APORTES IESS POR PAGAR
2.3.2.01.01	9.35% APORTE PERSONAL
2.3.2.01.02	12.15% APORTE PATRONAL
2.3.2.02	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS
2.3.2.03	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
2.3.2.04	FONDOS DE RESERVA
2.3.3.	BENEFICIOS SOCIALES
2.3.3.01	DÉCIMO TERCER SUELDO
2.3.3.02	DÉCIMO CUARTO SUELDO
2.3.3.03	VACACIONES
2.3.3.04	BONOS POR PAGAR
2.3.3.05	JUBILACIÓN PATRONAL
2.3.3.06	BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO
2.3.4	PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
2.3.4.01	15% UTILIDADES TRABAJADORES
2.3.5	DIVIDENDOS POR PAGAR
2.3.5.01	DIVIDENDOS POR PAGAR
2.3.6	PORCIÓN CORRIENTE DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR
2.3.7	OTROS PASIVOS CORRIENTES
2.3.7.01	OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LOCALES
2.3.7.01.01	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS
2.3.7.01.02	PRÉSTAMO DE ACCIONISTAS
2.4	PASIVO NO CORRIENTE
2.4.1	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2.4.1.01	LOCALES
2.4.2	OBLIGACIONES BANCARIAS
2.4.2.01	BANCO DEL PICHINCHA
2.4.3	ANTICIPO DE CLIENTES
2.4.4	OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LOCALES
2.4.5	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
2.4.5.01	JUBILACIÓN PATRONAL
2.4.5.02	DESAHUCIO
2.4.5.03	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS

2.4.6	OTRAS PROVISIONES
2.5	PASIVO DIFERIDO
2.5.1	INGRESOS DIFERIDOS
2.5.2	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
2.6	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES
3	PATRIMONIO
3.1	CAPITAL
3.1.1	CAPITAL SUSCRITO
3.2	APORTE SOCIOS FUTURA CAPITALIZACIÓN
3.3	RESERVAS
3.3.1	RESERVA LEGAL
3.3.2	RESERVA ESTATUTARIA
3.3.4	OTRAS RESERVAS
3.4	RESULTADOS DEL EJERCICIO
3.4.1	GANANCIA NETA DEL PERÍODO
3.4.2	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO
3.5	OTROS RESULTADOS INTEGRALES
3.6	RESULTADOS ACUMULADOS
3.6.1	GANANCIAS ACUMULADAS
3.6.2	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS
3.6.3	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF
4	INGRESOS
4.1	INGRESOS OPERACIONALES
4.1.1	VENTAS
4.1.1.1	VENTAS NACIONALES
4.1.1.1.01	VENTAS GRAVADAS CON TARIFA 12%
4.2	OTROS INGRESOS
4.2.1	INT. SOBRE SALDOS BANCO PICHINCHA
4.2.2	INTERESES RECIBIDOS
4.2.3	INTERESES RECIBIDOS PERSONAL
4.2.4	DIVIDENDOS
4.2.5	OTROS INGRESOS EXCENTOS
5	GASTOS
5.1	GASTOS OPERACIONALES
5.1.1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL
5.1.1.01	REMUNERACIONES
5.1.1.01.01	SUELDOS
5.1.1.01.02	DÉCIMO TERCER SUELDO
5.1.1.01.03	DÉCIMO CUARTO SUELDO
5.1.1.01.04	APORTE PATRONAL
5.1.1.01.05	SUBSIDIO MOVILIZACIÓN
5.1.1.01.06	BONOS INCENTIVO CUMPLIMIENTO
5.1.2	HONORARIOS
5.1.2.01	HONORARIOS PROFESIONALES
5.1.2.02	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
5.1.2.03	TRABAJOS OCASIONALES
5.1.2.04	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES
5.1.2.04.01	TRABAJADORES AUTÓNOMOS
5.1.3	GASTOS GENERALES
5.1.3.01	UNIFORMES

5.1.3.02	SUBSIDIO DE EDUCACIÓN
5.1.3.03	AGASAJO NAVIDEÑO
5.1.3.04	ATENCIÓN MÉDICA
5.1.3.05	MEDICINAS
5.1.3.06	ARRIENDO OFICINAS
5.1.3.07	SEGUROS
5.1.3.08	CONDOMINIOS-GUARDIANÍA Y VIGILANCIA
5.1.3.09	CURSOS Y CAPACITACIÓN
5.1.3.10	SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES
5.1.3.11	CUOTAS Y CONTRIBUCIONES
5.1.3.12	DONACIONES Y OFRENDAS
5.1.3.13	AGUA
5.1.3.14	LUZ
5.1.3.15	TELÉFONO
5.1.3.16	TELÉFONO CELULAR
5.1.3.17	FAX
5.1.3.18	INTERNET
5.1.3.19	REFRIGERIOS
5.1.3.20	ÚTILES DE OFICINA
5.1.3.21	CORREO-COURIER
5.1.3.22	RELACIONES PÚBLICAS
5.1.3.23	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
5.1.3.24	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS
5.1.3.25	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
5.1.3.26	TRANSPORTE
5.1.3.27	GASTOS LEGALES
5.1.3.28	OTROS GASTOS GENERALES
5.1.4	GASTOS DE PRODUCCIÓN
5.1.4.01	GASTOS DE VENTAS
5.1.4.01.01	BONOS DE PRODUCCIÓN
5.1.4.01.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
5.1.4.01.03	MATERIAL CURSOS
5.1.4.01.04	GASTOS DE VIAJE Y ESTADÍA
5.1.4.01.04.01	HOSPEDAJE
5.1.4.01.04.02	ALIMENTACIÓN
5.1.4.01.04.03	MOVILIZACIÓN, PEAJES, PARQUEO
5.1.4.01.02	TRANSPORTE DE CARGA
5.1.5	GASTOS POR OTROS SERVICIOS
5.1.5.01	CATERING
5.1.6	OTROS GASTOS OPERACIONALES
5.1.6.01	FONDO ROTATIVO (SOBRANTES-FALTANTES)
5.1.6.02	AJUSTES INVENTARIO
5.1.6.03	IVA GASTO
5.1.6.04	GASTO DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
5.1.7	GASTOS FINANCIEROS
5.1.7.01	GASTOS BANCARIOS
5.1.7.02	INTERESES BANCARIOS
5.1.7.03	COSTO TRANSACCIONES

Fuente: Departamento Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa T.

3.4.2. Elaboración de políticas contables y estimaciones.

En toda institución las actividades que desarrolla el colaborador determinan sus fortalezas y atributos individuales, es así que son ellos quienes representan el medio motor y la base de toda la organización.

La implementación, ejecución y seguimiento de políticas evidencia una cultura organizacional y son una guía o el marco de referencia que la empresa considera, cuyo fin es el logro de los objetivos propuestos por la Gerencia.

Las políticas contables presentadas a continuación, se han elaborado con el fin de poner en conocimiento y consideración de la administración general de la compañía CULSERVI S.A., para su aprobación y posterior aplicación, ya que servirán de base para el reconocimiento, registro y medición de las operaciones económicas que se llevan a cabo en la empresa, toda vez que para su elaboración, se ha contemplado lo estipulado en las NIIF.

Estas políticas se aplicarán uniformemente de período a período, solamente se modificarán si se presentara la emisión o modificación de alguna Norma, o cuando no exista en ellas el tratamiento de alguna partida contable, en cuyo caso se aplicarán los procedimientos de otros normativos nacionales e internacionales.

Errores contables.- como principio general los estados financieros se presentarán sin errores contables, se consideran como tales a las omisiones e inexactitudes existentes en la elaboración y presentación de los mismos; cuando se los detecte se corregirán mediante la aplicación retrospectiva, reexpresando y corrigiendo las cifras de las transacciones, desde el período en que se cometió el error como si nunca hubiese ocurrido; los ajustes se registrarán en el período que se detecten.

Estimaciones contables.- Cada cierre de período se analizarán las estimaciones realizadas tanto de activos como de pasivos, se dejarán a las partidas con sus valores razonables aplicando los nuevos criterios de cálculo tomando en cuenta tanto el entorno interno como externo de la empresa; en caso de que alguna estimación se encuentre sobrevalorada o subvalorada se ajustará, reconociendo su efecto de forma inmediata en resultados, el cambio se lo hará prospectivamente.

A continuación se presenta una descripción de las principales políticas contables:

Políticas Contables aplicables a la empresa Asesoría & Capacitación CULSERVI S.A.

◆ Efectivo y equivalentes de efectivo – Sección 7 NIIF para PYMES.

Esta política abarca a aquellos valores en efectivo o equivalentes que serán liquidados en un tiempo máximo de 90 días y comprenderá:

❖ Caja general:

Naturaleza: cuenta de activo.

Saldo: presenta saldo deudor.

Registro contable: se debita por el ingreso de dinero en la moneda de curso legal, generado por el cobro de ventas, se acredita por el egreso de dinero ocasionado por el pago de obligaciones monetarias o por el depósito en cuentas bancarias.

❖ Caja chica (Fondo Rotativo):

Naturaleza: cuenta de activo.

Saldo: deudor.

Es un fondo destinado a cancelar pagos de gastos pequeños, que por su naturaleza no justifica la emisión de cheques, y que regularmente es repuesto, porque mantiene siempre el saldo del valor asignado.

❖ Bancos en moneda nacional:

Naturaleza: cuenta de activo.

Saldo: deudor, aunque puede presentar también saldo acreedor, cuando se produce un sobregiro.

Registro contable: se debita cuando se realiza un depósito bancario, se registran notas de crédito bancarias, o cuando se registra cualquier movimiento que incremente los

ingresos, y se acredita cuando se gira y se paga un cheque cancelando las transacciones monetarias, o por algún movimiento que signifique egreso de fondos.

En esta cuenta se registra el dinero que la empresa deposita en el banco, para facilitar el manejo y control del efectivo.

◆ **Cuentas y documentos por cobrar - Sección 11 NIIF para PYMES**

Naturaleza: las cuentas y documentos por cobrar es una cuenta de activo.

Saldo: deudor.

Registro contable: esta cuenta se debita por la creación de la obligación de pago por parte del cliente a cambio de la entrega de bienes o servicios, se acredita por el cobro efectuado a los clientes como abono o cancelación de la compra de bienes o servicios recibidos.

“Representa los derechos adquiridos por una entidad, de exigir a terceros el cumplimiento de obligaciones provenientes de la venta de bienes o prestación de servicios al crédito y/o de otras situaciones ajenas a la actividad principal de la misma”.

“Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo (se hacen efectivas en un lapso de tiempo de hasta un año), se presentan en el balance general dentro del grupo del activo corriente inmediatamente después del efectivo y equivalentes y las inversiones temporales; las que sean consideradas a largo plazo (más de un año), se presentarán en el activo no corriente” (UNIDAD III CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR).

Aunque la mayoría de clientes realiza sus pagos de contado, se establece esta política para el tratamiento de las cuentas por cobrar a crédito, para lo cual se define el siguiente proceso, autorizado por el gerente general:

Todo cliente que solicite una capacitación, deberá firmar por duplicado un contrato de prestación de servicios, en el que se estipulará claramente todas las condiciones a que se compromete tanto CULSERVI S.A., como la persona o institución que la contrata, siendo uno de los artículos la forma y el plazo para el pago, el mismo que podrá extenderse hasta un máximo de 90 días luego de haberse dictado los cursos solicitados.

Si se acuerda cancelar de contado, se solicitará un anticipo de entre el 20 y 50% del valor total del contrato, dependiendo del monto del mismo. La cancelación total se recibirá hasta una semana después de haberse brindado el servicio.

Si se otorga crédito, será máximo de 90 días luego de haber ofrecido un determinado servicio.

La forma de pago podrá ser en efectivo, cheque, depósito o transferencia bancaria, valores que serán consignados en el formulario de Recibo de Caja y entregados al contador, persona encargada de recibir e ingresar el dinero, actualizando el saldo del cliente y del banco.

Provisión para cuentas incobrables: al final de cada año se realizará un análisis del valor total del saldo de las cuentas y documentos por cobrar; luego de haber efectuado las gestiones correspondientes para la recuperación de aquellos valores que no se han cobrado a lo largo del año corriente, se procederá a calcular la provisión para Cuentas Incobrables, previa autorización del gerente general, la misma que corresponderá al 1% del valor del indicado saldo, dando cumplimiento de esta manera a lo estipulado en la norma tributaria vigente.

Los cargos por cuentas incobrables se registrarán como gasto en el periodo. NIIF para PYMES sección 11, párrafo 15 Y 22.

Deterioro de cuentas por cobrar: cuando existan saldos de cartera por cobrar de más de 360 días en que no se hayan registrado abono o cancelación de las cuentas, al final de cada ejercicio económico se dará de baja estos valores y se reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio al que corresponde el registro, luego de haber realizado un cálculo que demuestre la existencia del mismo. Con esto se hará una depuración de las cuentas y documentos por cobrar, que reflejarán el saldo real de este rubro.

◆ **Inventarios – Sección 13 NIIF para PYMES**

Naturaleza: es una cuenta de activo.

Saldo: deudor.

Está compuesto por el valor de las mercaderías destinadas para la venta en el curso ordinario del negocio o para ser consumidos en la producción de bienes o servicios para su posterior comercialización. Los inventarios comprenden, además de las materias primas, productos en proceso y productos terminados o mercancías para la venta, los materiales, repuestos y accesorios para ser consumidos en la producción de bienes fabricados para la venta o en la prestación de servicios; empaques y envases.

Se incrementa por las compras y se debita por las ventas realizadas.

Esta cuenta se presenta bajo dos denominaciones distintas:

- ❖ *Inventario Inicial*: representa el valor de las existencias de mercaderías en el inicio del período contable, sin que registre movimiento hasta que finalice el mismo, con el cierre de la cuenta con cargo al costo de ventas.
- ❖ *Inventario Final*: corresponde al valor de inventario físico al finalizar el período contable.

Por ser una empresa de servicios, CULSERVI S.A. no mantiene un inventario de productos destinados a la venta, se registra en la cuenta de inventario los accesorios y materiales utilizados en las capacitaciones que se dictan, los mismos que serán valorados al menor valor entre el importe en libros y el valor actual que se comercializa en el mercado. Estos cálculos se los efectuará cada cierre de período con los datos del año inmediato anterior, de modo que cada cierre de período se los ajuste.

Si durante el ejercicio económico analizado, no hubiere movimiento de algún o alguno de los ítems que constan en el inventario, se procederá a dar de baja dicho artículo, así como también se deberá depurar periódicamente la existencia de los materiales, para evitar que exista productos que mantengan una baja rotación y generen obsolescencia de inventarios, con la correspondiente afectación a los gastos incurridos en el ejercicio.

Se utilizará el método promedio ponderado para el registro de los inventarios.

♦ **Propiedad, planta y equipo – Sección 17 NIIF para PYMES, P 17.1 AL 17.3)**

Naturaleza: la propiedad, planta y equipo es una cuenta de activo, comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea una empresa, que son utilizados en forma permanente en el desarrollo del giro normal del negocio o que ayudan en la producción de bienes y servicios, que no son destinados para la venta y cuya vida útil sea mayor a un año. Entre los grupos que conforman esta cuenta están: terrenos, maquinaria y equipo, construcciones y edificaciones, equipo de oficina, equipo de computación, depreciación y amortización acumuladas.

Se reconocerán los rubros que conforman esta cuenta cuando su uso sea exclusivo de CULSERVI, ya sea para fines administrativos o de producción, y cuando:

- ♦ Exista probabilidad de que se puedan obtener beneficios económicos futuros.
- ♦ Su costo se pueda medir confiablemente.
- ♦ Duren más de 12 meses.
- ♦ Estén bajo el control de la entidad.

Este rubro se medirá por los costos de adquisición y cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operar, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo de mantenimiento y reparación de los equipos que se agrupan en esta cuenta, se registran como gastos en el resultado del ejercicio.

La cuenta de Propiedad, planta y equipo será revisada con regularidad, así como también su vida útil, o cuando se detecte obsolescencia o pérdida de valor.

❖ **Depreciación de propiedad, planta y equipo:** la depreciación se reconoce considerando los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria, que indica en el Capítulo 5, numeral 6 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

“Depreciación de activos fijos:

La depreciación de activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable, valor que se considerará como gasto no deducible, siempre y cuando no supere los siguientes porcentajes:

- I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
- II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en el Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos” (Servicio de Rentas Internas, 2013).

Para efectuar la depreciación, se utilizará el método lineal, distribuyendo el costo de los activos menos sus valores residuales sobre sus vidas útiles. El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del periodo. (NIIF para PYMES Sección 17p16, 17p17, 17p20, 17p22).

❖ **Deterioro de propiedad, planta y equipo:** se detectará que existe deterioro cuando el valor en libros de un activo sea superior a su valor recuperable. Al igual que la depreciación, se reconocerá el valor del deterioro en el resultado del período y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en las que esas pérdidas por deterioro del valor estén incluidas. (NIIF para PYMES Sección 27p32).

❖ **Baja de activos:** se darán de baja partidas de la cuenta Propiedad, planta y equipo, solo cuando:

- a) Se vendan.
- b) No se espere obtener flujos futuros.
- c) Se lo reclasifique a otro tipo de propiedad como: disponible para la venta o inventario, en cuyo caso se observará lo siguiente: la ganancia o pérdida generada por la reclasificación en disponible para la venta o inventario, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Todos los componentes de la cuenta Propiedad, planta y equipo serán medidos por el modelo del costo (ANEXO 8 NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NIC N° 16) .

Activación Propiedad, planta y equipo

DESCRIPCIÓN	VALOR ACTIVACIÓN	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
MUEBLES Y ENSERES	\$ 150,00	10 AÑOS	10% COSTO ADQUISICIÓN
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 200,00	3 AÑOS	10% COSTO ADQUISICIÓN
VEHÍCULO	TODO VALOR	5 AÑOS	20% COSTO ADQUISICIÓN

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

❖ *Muebles y enseres*

Se considera que los muebles y enseres no están destinados para la venta y deben ser usados por los empleados, en forma permanente en la prestación de servicios y en el desarrollo de su trabajo.

❖ *Equipo de computación*

En lo referente a los equipos de computación, se establece que su vida útil sea de tres años, cuando sus condiciones así lo permitan, tomando en consideración el desgaste natural, obsolescencia, el software que es capaz de ser ejecutado por la máquina, el hardware de la máquina, el acelerado avance tecnológico que estos equipos presentan, factores que determinan su óptimo funcionamiento.

❖ **Vehículos**

Para los vehículos se tomará en cuenta además de la norma tributaria, el análisis técnico de un especialista en la rama automotriz.

◆ **Cuentas y documentos por pagar – Sección 11 y 12 NIIF para PYMES**

Naturaleza: cuentas pertenecientes al pasivo.

Registro contable: se debita por el valor de los pagos efectuados a las obligaciones monetarias contraídas. Se acredita por el valor de los bienes y servicios recibidos de los proveedores, sean éstos internos o externos.

Se clasifican de acuerdo a su vencimiento en corrientes o corto plazo y no corrientes o largo plazo. De acuerdo a su naturaleza, se clasifican en:

- ❖ *Proveedores*: son valores adeudados a los proveedores que se originan por compras de mercaderías y servicios, fletes, publicidad, etc.
- ❖ *Préstamos Bancarios*: valores que se destinan a financiamiento y se solicita a los bancos.
- ❖ *Préstamos no bancarios*: valores que se reciben de personas particulares.
- ❖ *Cuentas por pagar a accionistas y socios*: pasivos que se obtienen de los accionistas y socios para satisfacer necesidades emergentes.
- ❖ *Sueldos y Prestaciones*: remuneraciones y beneficios que se tienen con los empleados en pago a los servicios prestados por éstos últimos.
- ❖ *SRI por pagar*: agrupa las obligaciones que se generan con el Fisco tales como: IVA, Retención Impuesto Fuente, Impuesto Renta Sociedades, que se generan como consecuencia de las actividades que se realizan en una empresa.

- ❖ *PTU o Participación Trabajadores en las Utilidades*: se genera por la participación de los trabajadores de una empresa en la obtención de ganancia durante el ejercicio económico.
- ❖ *Dividendos por pagar a accionistas*: corresponde a la utilidad generada en el año corriente, a la que tienen derecho los accionistas.
- ❖ *Intereses por pagar*: valor que se reconoce en beneficio por la utilización de dinero ajeno, destinado a inversión o financiamiento.
- ❖ *Provisiones*: valor que se provisiona para cumplir obligaciones presentes que son resultados de sucesos pasados. NIIF para PYMES – Sección 21 – p21.4 al p.21.11.
- ❖ *Provisiones por Beneficios a Empleados*: incluye los beneficios post empleo, los generados por beneficios pactados durante el tiempo de contratación de los empleados y los originados por contratos colectivos de trabajo. Sección 28 NIIF para PYMES.

❖ **Ingresos – Sección 23 NIIF para PYMES. p23.3 – p23.4P**

Naturaleza: un ingreso es una cuenta de naturaleza acreedora siempre.

“Dan lugar al incremento neto del patrimonio a través de un cobro o del nacimiento previo de un derecho de cobro, y que tendrá como objetivo compensar los gastos y dejar en la empresa un excedente o beneficio”.

Esta política va direccionada a los ingresos que obtendrá la empresa por actividades que tienen que ver con su giro normal de negocio, o también denominadas actividades ordinarias realizadas por la misma, y comprende los obtenidos por las ventas. Se registrarán en el período en el que se devenga.

Se clasifican en Ingresos operacionales y no operacionales:

- ❖ **Ingresos operacionales**: son los valores recibidos por la venta de servicios, propios del giro normal del negocio.
- ❖ **Ingresos no operacionales**: son los que provienen de transacciones diferentes a las del objeto social de la compañía, pudiendo ser arrendamientos, operaciones de carácter financiero, utilidad en venta de propiedad, planta y equipo, inversiones.

Básicamente los ingresos se reconocerán en las ventas de los servicios que se ofrece, por lo que su valor se determina en el estado de resultados, luego del registro de todos los movimientos que se realizan dentro del período contable, que deben ser depurados para que se pueda obtener el valor real de esta cuenta.

Al final del ejercicio la cuenta Ingresos se cerrará jugando con la cuenta Pérdidas y Ganancias.

❖ **Gastos – Sección 2 NIIF para PYMES. p2.26 – p2.27 – p2.42**

Naturaleza de la cuenta: presenta siempre un saldo deudor.

Un gasto es el “consumo voluntario de activo a cambio de una contraprestación que da lugar a una disminución del patrimonio neto.”

Tanto los ingresos como los gastos son “cuentas de diferencias, y por lo tanto dan lugar a alteraciones del neto de la sociedad. Duran solamente un ejercicio económico, porque al término del mismo se cierran con el registro de los saldos en la cuenta Resultados del Ejercicio. Tienen un funcionamiento unilateral, sólo pueden recibir anotaciones en el debe o en el haber”. (Martín Mateos R.)

Están integrados por todos los cargos administrativos y financieros en los que se incurre por el giro propio de las operaciones de la compañía, en un determinado período. Se reconocen de acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual, considerando los principios de devengo y de correlación.

De acuerdo a su función, los gastos se clasifican en: Gastos de Administración, Venta, Financieros y Otros gastos.

❖ **Gastos de Administración:** son aquellos en los que se incurre en el desarrollo de las actividades ordinarias. Entre ellos están la depreciación, los sueldos y salarios, mantenimiento, servicios públicos, etc.

❖ **Gastos de Venta:** son los que se originan para llevar a cabo las ventas, comisiones de venta, publicidad, propaganda, almacenaje, transporte de mercadería, viáticos de los vendedores, etc.

❖ **Gastos financieros:** son aquellos que se producen como consecuencia de la utilización de capitales ajenos, como por ejemplo: los intereses que genera un préstamo.

De lo expuesto, se concluye que tanto los ingresos como los gastos, son producto de las operaciones realizadas en el curso normal del ejercicio económico, por lo tanto deben estar respaldados por la documentación correspondiente que debe estar debidamente legalizada para que sustente los registros contables que se realicen.

Además se debe realizar una revisión periódica de los asientos contables, con el fin de determinar la correcta aplicación de los mismos, y realizar rectificaciones, si fuere necesario, para obtener estados financieros que reflejen la realidad de la empresa.

❖ **Beneficios a empleados – Sección 28 NIIF para PYMES**

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

A pesar de que la empresa CULSERVI no ha reconocido en sus balances ajustes que se agrupen bajo este concepto, por tener una existencia de menos de diez años, y porque su personal no cumple con el tiempo de trabajo estipulado para acogerse a la disposición de la sección 28 NIIF para Pymes Beneficios Empleados; se establece esta política para delinear el tratamiento que se le va a dar a esta cuenta en el corto plazo.

Los beneficios a empleados que se tratan en esta política son:

❖ **Beneficios a corto plazo:** constituyen pasivos corrientes, por cuanto son liquidados dentro del período regular de operaciones (un año) y son: sueldos, salarios, décimo tercera y cuarta remuneración. Se reconocerán en cuenta normal de gastos del estado de resultados y en el pasivo correspondiente como contrapartida.

❖ **Jubilación patronal:** de acuerdo con la disposición del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

❖ **Bonificación por desahucio:** de acuerdo con la disposición del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Tampoco se realizó el estudio del cálculo actuarial, por las razones expuestas.

❖ **Impuestos corrientes – Sección 29 NIIF para PYMES**

En este rubro se registran valores a pagar o recuperar al Servicio de Rentas Internas, por el impuesto sobre las ganancias del ejercicio fiscal.

Se puede generar un activo o un pasivo por impuestos corrientes.

Entre estos impuestos se considerará los siguientes:

❖ **Obligaciones con la Administración Tributaria.-** al principio y al final se reconocerán de acuerdo a lo establecido por las leyes ecuatorianas, cada cierre de período se presentarán por sus valores correspondientes sin neteo entre cuentas tributarias de activo y pasivo, cuando se efectúe el pago correspondiente se realizarán los respectivos cruces de cuentas.

❖ **Impuesto a la Renta del Ejercicio.-** corresponde al impuesto corriente por pagar del ejercicio, que tendrá como contrapartida la correspondiente cuenta de gasto en el ejercicio, se calcula en base a las tasas fiscales vigentes en cada período; por no tratarse de un pasivo financiero sino impositivo y ser a corto plazo, se presentará sin descuento alguno y por su valor correspondiente, sin netear entre el activo y pasivo relacionado, el cruce de cuentas se efectuará en el momento de la cancelación.

❖ **Impuestos diferidos – Sección 35 NIIF para PYMES**

Los impuestos diferidos se producen cuando la base contable del activo o del pasivo no coincide con su base fiscal, en cuyo caso se establece la diferencia a la cual se denominará temporaria, estas diferencias se clasificarán de la siguiente manera:

- ❖ **Diferencias temporarias permanentes.-** las que no tienen efecto tributario a futuro, en cuyo caso no existe efecto por impuesto diferido.
- ❖ **Diferencia temporaria deducible.-** la que produce un derecho fiscal a futuro y que genera el activo por impuestos diferidos que se lo obtiene de multiplicar la diferencia temporaria por la tasa impositiva vigente del período inmediato posterior al cierre del ejercicio.
- ❖ **Diferencia temporaria imponible.-** la que se produce como una obligación fiscal a futuro y que genera el pasivo por impuestos diferidos y que se lo obtiene de multiplicar la diferencia temporaria por la tasa impositiva vigente del período inmediato posterior al cierre del ejercicio.
- ❖ **Activos por Impuestos diferidos.-** éstos se producirán cuando: la base contable del activo es menor que su base fiscal y la base contable del pasivo es mayor que su base fiscal.
- ❖ **Pasivos por Impuestos diferidos.-** se producirán cuando: la base contable del activo es mayor que su base fiscal y la base contable del pasivo es menor que su base fiscal.

3.4.3. Procesos de control interno aplicables para NIIF.

“El sistema de control interno comprende el plan de la organización, los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables, permitiendo así:

- ❖ Establecer normas, metas u objetivos (criterios).
- ❖ Analizar el rendimiento y evaluar los resultados (comparación).
- ❖ Tomar acciones correctivas” (Sánchez, 2010).

Para lograr que la información financiera sea fiable, confiable y transparente, se hace necesario la aplicación de procedimientos de control interno que regulen los procesos que se realizan en la empresa y que sirvan como base para la correcta aplicación y evaluación de los sistemas, con la oportuna rectificación de los errores, si los hubiere.

Con este fin, se ha diseñado políticas de control interno de las principales cuentas contables, para normar y mejorar el procesamiento de las mismas, las que a continuación se presenta:

**Políticas de control interno aplicables a la empresa Asesoría & Capacitación
CULSERVI S.A.**

◆ **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Esta política abarca a aquellos valores en efectivo o equivalentes que serán liquidados en un tiempo máximo de 90 días y comprenderá:

Caja General:

- ❖ La recepción de cobros de las ventas realizadas (capacitaciones), se registrará en una cuenta transitoria en el día en que se reciba los valores si son en efectivo o cheque, mediante un recibo oficial de ingreso a caja numerado, que consta de dos ejemplares, el original junto al dinero o al cheque se queda en la caja, como constancia del pago recibido y para el registro respectivo, y la copia se entrega al cliente, para respaldar su pago. El registro contable de los cobros se aplica a la cuenta clientes para actualizar los saldos de la cartera. Al final del día se emitirá un reporte en donde consten todos los valores recibidos, el total de estos ingresos debe cuadrar con la sumatoria de todos los recibos de caja y debe corresponder al efectivo y cheques recibidos. Estos rubros serán depositados al día siguiente en la cuenta corriente que la compañía mantiene en el Banco del Pichincha, jugando con la cuenta transitoria que deberá quedar en cero cada día al realizar el depósito. En el caso de recibir el pago por medio de un depósito o transferencia bancaria, se registrará directamente a la cuenta contable del banco y acreditando a la cuenta del cliente que realizó el pago, de esta manera se actualiza el saldo del banco en el Libro Bancos, así como de la cartera de clientes.
- ❖ Todo pago se debe realizar mediante transferencias bancarias, a excepción de los que se emitan para reponer el valor del fondo de caja chica, o aquellos compromisos menores a cien dólares americanos, cuando el beneficiario del pago no posea cuenta de ninguna naturaleza en los bancos que conforman el sistema bancario, estos conceptos necesariamente deberán realizarse mediante la emisión de un cheque.

- ❖ Para efectuar las transferencias bancarias, se creará una base con los datos de cada uno de los proveedores, la misma que debe ser actualizada y depurada periódicamente, de esta manera se evita el manejo de efectivo y sus riesgos consecuentes.
- ❖ La autorización y aprobación en el sistema del banco, será realizada por dos personas diferentes del contador, (gerente general y asistente de gerencia), que es quien ingresa los datos de los pagos y custodia y maneja la Caja General.
- ❖ Se emitirá cheques únicamente para pagos menores a Cien dólares americanos, siempre y cuando el beneficiario del pago no posea cuenta bancaria de ningún tipo, y para la reposición de caja chica, los mismos que deben llevar dos firmas de emisión (gerente general y asistente de gerencia).

Bancos: la compañía maneja solamente una cuenta corriente en el Banco del Pichincha.

- ❖ Se realizará mensualmente la conciliación bancaria, para establecer las diferencias que existe entre el saldo bancario y el Libro bancos, y la correspondiente verificación de que se realice el cruce de esas diferencias.
- ❖ Se registrará claves de acceso diferentes para realizar las transferencias bancarias: una para el ingreso de los datos y otra para la autorización y aprobación de los pagos.
- ❖ Todo cheque girado deberá llevar dos firmas de responsabilidad: gerente general y asistente de gerencia.
- ❖ Emisión de un listado diario de los movimientos bancarios con el saldo respectivo.
- ❖ Mantenimiento de un archivo ordenado de la documentación que se genera con el movimiento de esta cuenta.

Caja Chica:

- ❖ Se establece la creación de un fondo de doscientos dólares americanos para el manejo del fondo rotativo, el mismo que será custodiado por la persona que desempeña el cargo de asistente de gerencia. Este fondo se utilizará para atender gastos de hasta veinte dólares americanos y se solicitará su reposición cuando se

haya consumido hasta el ochenta por ciento del valor asignado al fondo. Todo gasto debe estar respaldado por el respectivo comprobante que generó la salida de dinero y debe llevar la firma de aprobación del gerente general o del contador.

- ❖ El fondo de caja chica no podrá ser utilizado para la concesión de préstamos o anticipos de ninguna índole, debido a que estos conceptos tienen su propio tratamiento contable.
- ❖ Se realizará un arqueo mensual para verificar el correcto manejo del fondo rotativo y comprobar que los respaldos de los egresos de caja chica, estén legalmente emitidos y aprobados. Este arqueo deberá ser efectuado por el contador general.
- ❖ De encontrarse un faltante en el fondo, el empleado custodio deberá reponer la cantidad que faltare, o solicitar autorización al gerente general para el descuento respectivo en el rol de pagos del mes en curso en que se detecte el faltante. Si el faltante fuera justificado, eximiendo de responsabilidad al custodio del fondo, se pondrá en conocimiento del gerente general, para que autorice el registro del cargo del valor faltante a la cuenta Fondo rotativo (Sobrantes-Faltantes), así como la reposición correspondiente.
- ❖ Si por el contrario, se detectare un sobrante, se analizará la causa que lo originó, y se procederá a registrar la cantidad sobrante en la cuenta Fondo rotativo (Sobrantes-Faltantes).

Se propone el siguiente formato para realizar el arqueo del fondo de Caja Chica:

EGRESO DE CAJA CHICA

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
GASTOS DE VENTAS			
GASTOS GENERALES			
OTROS PAGOS			
SUMAN			

PRESENTACIÓN CAJA CHICA

DOCUMENTOS PROVISIONALES

FECHA	NOMBRE	VALOR
	RECIBOS PENDIENTES	
TOTAL		-

DINERO EXISTENTE

DENOMINACIÓN	CANTIDAD	TOTAL
20,00		-
10,00		-
5,00		-
1,00		-
0,50		-
0,25		-
0,10		-
0,05		-
0,01		-
TOTAL		-

CUADRE FINAL DE CAJA CHICA

VALOR DE CAJA CHICA	
DINERO	
DOCUMENTOS	
DOCUMENTOS PROVISIONALES	
REPOSICIÓN EN CURSO	
TOTAL	
DIFERENCIA	-

POR CANCELAR

VALOR	NOMBRE
-	

FIRMA CUSTODIO

FIRMA REVISIÓN

Fuente y elaboración: Jacqueline Ochoa

♦ **Cuentas y documentos por cobrar**

- ❖ Se elaborará periódicamente reportes de antigüedad de cartera, en base de los saldos de la cuenta del Libro Mayor para establecer que clientes se encuentran pendientes de pago y darles un seguimiento hasta su cancelación total, así como también para obtener información de pagos registrados erradamente y realizar la respectiva rectificación.
- ❖ Mantenimiento de un archivo ordenado de la documentación relacionada con este rubro, por cada cliente aperturado, en el que deben constar todos los documentos con los que se realizó el estudio para la concesión del crédito, el mismo que siempre debe encontrarse actualizado, para poder obtener información oportuna sobre un asunto determinado.
- ❖ Llevar un anexo extra contable de cada uno de los clientes, con el fin de comparar los saldos con los del Libro Mayor, facilitando de esta manera la detección de alguna anomalía y la aplicación de correctivos de ser necesario.
- ❖ Se establecerá políticas para la autorización de líneas de crédito por escrito, otorgadas por funcionarios debidamente autorizados y facultados, quienes deben ser personal diferente del contador que es el encargado de recibir e ingresar la cobranza.
- ❖ Establecimiento de la separación de funciones del personal que tiene a cargo el manejo del efectivo y de aquellas que manejan las cuentas por cobrar, quienes también serán responsables de aprobar y otorgar créditos.
- ❖ Solicitud de confirmación por escrito de los saldos adeudados por clientes que mantengan valores significativos en sus cuentas, para establecer la comparación de los saldos auxiliares del Libro Mayor de Clientes. Esta verificación se llevará a cabo de un muestreo tomado al azar.

A continuación se presenta el formato del Recibo Oficial de Caja:

◆ Inventarios

- ❖ Se mantendrán un kárdex de las existencias de los accesorios y materiales, en donde se llevará el control de las mismas. Se registrarán utilizando el método promedio ponderado. Este kárdex deberá estar siempre actualizado y deberá reflejar el mismo valor que el saldo del Libro Mayor de la cuenta Inventarios.
- ❖ Se realizarán revisiones periódicas de las existencias de los materiales, con el fin de verificar el manejo correcto del inventario y no mantener cantidades que ocasionen pérdidas por la baja rotación de los productos, ni tampoco cantidades insuficientes que puedan producir inconvenientes al momento de dictar las capacitaciones por no tener reservas de algún o algunos ítems.
- ❖ Todo egreso de material deberá llevar la firma de autorización del gerente general o de la asistente de gerencia para poder ser procesado, simultáneamente se deberá actualizar el kárdex del producto. Además dicho documento deberá llevar una numeración secuencial para su control.
- ❖ Los ingresos de suministros y materiales, se procesarán en el sistema una vez realizada la constatación física de cada ítem, en el caso de presentarse faltantes en la recepción del pedido, o productos llegados en mal estado, se realizará un anexo detallando la novedad encontrada, para poder hacer el reclamo al proveedor de la mercadería, se ingresará el total de la factura, seguido de un egreso de los ítems que presentaron la irregularidad; en el caso de que el proveedor no restituyera el faltante o los productos en mal estado.
- ❖ En el caso de presentarse faltantes o sobrantes de productos, se realizará un asiento de ajuste, cargando o acreditando a la cuenta Ajustes de Inventario, salvo el caso de que se compruebe que fueron ocasionados por negligencia, o mala intención de la persona que lleva el control de los inventarios, en cuyo caso será cargado el valor de estas novedades a su cuenta personal, en el caso de faltantes, previa autorización del gerente general. Si solamente se tratara de un cruce entre ítems del mismo valor, se realizará un ingreso y un egreso de los artículos que presentan la novedad, para regularizarlos.

- ❖ Se deberá disponer de un sitio apropiado para mantener los productos que conforman el inventario, los mismos que deberán estar debidamente codificados, ordenados, clasificados por su naturaleza, almacenados por orden de llegada, de manera que se consuma primero los más antiguos. Este almacenamiento debe permitir realizar fácilmente constataciones físicas de los mismos.

- ❖ Las compras por reposición del inventario, se realizarán en base a proformas de proveedores, que proporcionen alternativas en el precio, calidad, descuentos, tiempo de entrega, plazo de pago, que faciliten un estudio para escoger la mejor opción de compra, en beneficio de la empresa.

A continuación se propone un formato de kárdex de control de inventarios:

KARDEX CONTROL INVENTARIOS									
Nombre Producto:				Código de Producto:					
	INGRESOS			EGRESOS			SALDO		
Fecha	Unds.	Costo Unit.	Costo Total	Unds.	Costo Unit.	Costo Total	Unds.	Costo Unit.	Costo Total
Saldo Inicial									
Totales:									

Fuente y elaboración: Jacqueline Ochoa

◆ **Propiedad, planta y equipo**

- ❖ Se abrirá una ficha de registro de cada ítem contemplado en esta cuenta, que deberá llevar las características de bien, así como también el nombre del funcionario que lo utiliza y su firma de responsabilidad.

- ❖ Los activos fijos se activarán conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	VALOR SUPERIOR A
MUEBLES	150.00
EQUIPOS DE CÓMPUTO	200.00
VEHÍCULO	TODOS

- ❖ Todo activo fijo que conste en el inventario será codificado, para lo cual se pone a consideración la siguiente codificación para su aprobación y posterior utilización:

Código Muebles y Enseres: ME-001.....
Código Equipo de Computación: EC-001.....
Código de Vehículos: VE-001

Esta codificación deberá constar en una parte visible de cada uno de los equipos que conforman la cuenta de Propiedad, planta y equipo, que permita identificarlo fácilmente.

- ❖ Realización periódica de un inventario físico de los activos fijos para verificar la exactitud de los registros contables, facilitando de esta manera la detección de activos faltantes, obsoletos o que no estén en uso.
- ❖ Contabilizar la baja de los activos depreciados totalmente, previa autorización del gerente general, así como de aquellos que se encuentren dañados o no presten un buen servicio, los mismos que deben ser destruidos, actividad que será respaldada con un acta de destrucción notariada, con el fin de hacer constar el valor de la baja como gasto deducible en la declaración del impuesto a la renta del año en que se origina el suceso.
- ❖ Se deben procesar las transacciones relacionadas con esta cuenta de tal manera que permita preparar correctamente los estados financieros, con una revisión periódica de las mismas, con el fin de realizar las respectivas correcciones (si fuera necesario).

- ❖ Contratación de pólizas de seguro para salvaguardar a los equipos que conforman la cuenta Propiedad, planta y equipo, contra los riesgos a los que están expuestos.
- ❖ Delegación de una persona diferente de la que tramita la compra de activos, para que realice la custodia y control de los mismos.
- ❖ Registro mensual de las depreciaciones de los ítems que conforman la cuenta Propiedad, planta y equipo, para cada tipo de activo, se controlará mediante una cuenta correctora del activo, la depreciación se registrará desde que el activo entra en uso, hasta cuando se le dé de baja.
- ❖ Es obligación del departamento de contabilidad verificar cada cierre de período si las vidas útiles y valor residual de los activos siguen siendo razonables, de no ser así se tratará como un cambio en estimación.

Formato de Ficha para control y responsabilidad de los activos Fijos:

FICHA CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO								
EQUIPO: _____					CÓDIGO: _____			
PERSONA RESPONSABLE: _____					VALOR COMPRA: _____			
FECHA COMPRA: _____					# FACTURA: _____			
PROVEEDOR: _____					VIDA ÚTIL: _____			
UBICACIÓN FÍSICA: _____					FIRMA PERSONA RESPONSABLE: _____			
Fecha Registro	Costo Histórico	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Revalorización	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor Residual Revalorizado

Fuente y elaboración: Jacqueline Ochoa

♦ Cuentas y documentos por pagar

- ❖ Se realizará la separación de funciones entre las personas que manejan el efectivo y las que tienen a cargo el proceso de compras, para evitar fraudes o malversación de fondos.
- ❖ Revisión periódica de los saldos de las cuentas que conforman el rubro Cuentas y documentos por pagar consignados en el Libro Mayor, para detectar errores u omisiones en el registro de las obligaciones y en los pagos efectuados, con la realización de las rectificaciones correspondientes, si fuera el caso.
- ❖ Toda compra de bienes o servicios de cualquier naturaleza que sea, deberá estar autorizada por el gerente general, para garantizar la legalidad de la obligación.
- ❖ Mantenimiento de un archivo físico ordenado y actualizado, de todos los documentos que constituyen una obligación de pago, tanto de los que están pendientes de cancelación, así como de los que ya han sido cancelados, de tal manera que permita realizar cualquier consulta o revisión que se requiera, en un momento dado.
- ❖ Todo pago se realizará previa autorización del gerente general, a través de transferencias bancarias a las cuentas de los proveedores, para lo cual debe mantenerse una base con todos los datos de los proveedores, como RUC, nombre, dirección, teléfono del establecimiento, número de cuenta bancaria, tipo de cuenta bancaria, banco beneficiario, ciudad. Estos registros deben mantenerse constantemente actualizados y depurados, para evitar problemas al momento de realizar las transferencias bancarias.
- ❖ Tanto para las cuentas por cobrar y por pagar, es indispensable realizar la conciliación bancaria, para determinar el flujo normal del efectivo tanto en los ingresos como en las salidas del mismo.
- ❖ Mantenimiento de registros individuales (cuentas auxiliares del Libro Mayor), de cada uno de los proveedores, para controlar el movimiento que se registre en cada subcuenta con el fin de conciliar los saldos y determinar los valores adeudados por la empresa.

- ❖ Mantenimiento de un anexo mensual extra contable del movimiento de las Cuentas por pagar para verificar su saldo y compararlo con el del Libro Mayor, facilitando el cuadro de la cuenta, así como la corrección de errores y omisiones.

◆ **Beneficios a empleado**

- ❖ Cada cierre de período en Notas a los Estados Financieros se presentará los cuadros que sustentan los valores correspondientes a esta partida.
- ❖ Cada año se contratará los servicios de un actuario con el fin de que realice el estudio para determinar los valores que por este concepto se deben reconocer en el resultado del período.
- ❖ Se llevará un archivo ordenado y secuencial de los contratos de trabajo, actas de finiquito, pago de planillas de aportes, de préstamos, fondos de reserva, roles de pago, notificaciones de aumento de sueldo, de ascensos, cambios de posición y todo documento relacionado con el personal, manteniéndolos al día, para respaldo de los registros contables que se realizarán inmediatamente de presentarse una novedad.
- ❖ Se llevará un control extra contable de las vacaciones del personal, anexando una ficha individual de cada empleado, en donde se registrará el período y los días que toma vacaciones, documentos que servirán de respaldo para el registro del cruce la cuenta provisión por vacaciones.
- ❖ Se realizarán las actas de finiquito considerando lo estipulado en las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales. Los valores correspondientes a estos conceptos, serán pagados con cheque, luego de realizar el respectivo registro contable.

◆ **Impuestos corrientes**

- ❖ Se registrará todas las transacciones de compras y ventas, verificando que los comprobantes de respaldo cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de emisión de Comprobantes de Ventas.
- ❖ Se efectuará las retenciones de IVA y de Impuesto a la Renta, aplicando correctamente los porcentajes de retención vigentes en el período que se declara, establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

- ❖ Se preparará la declaración mensual del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retenciones en la Fuente, y anual del Impuesto a la Renta de la Sociedad, con los datos depurados.
- ❖ Se realizará el pago de las Obligaciones, que tiene que cumplir la empresa, por estar sujeta a los Organismos de Control, mediante transferencia bancaria.

◆ **Impuestos diferidos**

- ❖ Cada cierre de período se establecerá la hoja de trabajo global para el cálculo de impuestos diferidos; de existir valores por este concepto, se restarán de los saldos iniciales existentes en las cuentas en activos y pasivos por impuestos diferidos y se reconocerá las diferencias en la cuenta gasto impuesto a la renta ya sea deudor o acreedor y en los resultados normales cuando son partidas no afectadas por los Otros Resultados Integrales, contra las cuentas Activo por impuestos diferidos o Pasivo por impuestos diferidos, según corresponda.

3.4.4. Presentación de estados financieros y notas explicativas.

La NIIF para PYMES requiere que una entidad revele dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al período anterior para todos los importes presentados, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo. Por lo tanto para cumplir este requerimiento del nuevo marco normativo, a continuación se presenta la información procesada por la empresa CULSERVI de los años 2.010 y 2.011, para en base de ella, realizar los cambios necesarios y poder presentar los primeros estados financieros NIIF.

BALANCES GENERALES AÑOS 2.010 y 2.011

CULSERVI S.A.

BALANCE GENERAL AL 31.12.2010

Código Cuenta	DESCRIPCIÓN		
ACTIVO			
1112	BANCOS		26,67
1112.01	Banco Pichincha	26,67	
1121	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
1121.02	CLIENTES NO RELACIONADOS		8.541,19
1122	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		103,48
1122.02	OTRAS C/D POR COBRAR NO RELACIONADAS LOCALES		
1124	IMPUESTOS ANTICIPADOS		202,78
1124.01.01	CRÉDITO TRIBUTARIO IVA COMPRAS BIENES/SERVICIOS	119,79	
1124.01.03	CRÉDITO TRIBUTARIO IVA PRÓXIMO MES	82,99	
1124.02	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA		1.851,67
1124.02.01	CRÉDITO TRIBUTARIO RETENCIONES EN LA FUENTE	760,68	
1124.02.02	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA 2009	1.090,99	
1132.01	INVENTARIO DE BIENES		1.683,64
1132.01.03	INVENTARIO ACCESORIOS Y MATERIALES	1.683,64	
123	MUEBLES Y ENSERES		18.144,36
123.01	MUEBLES Y ENSERES	18.144,36	
125	EQUIPO CÓMPUTO Y SOFTWARE		2.773,86
125.01	COMPUTADORES (CPU, MONITOR, TECLADO)	2.424,06	
125.02	IMPRESORAS	349,80	
129	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO		-2.617,93
129.03	(-) D.A. MUEBLES Y ENSERES	-121,30	
129.05	(-) D.A. EQUIPO DE CÓMPUTO Y SOFTWARE	-2.496,63	
132	GASTOS CONSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN		467,97
132.01	GASTOS DE CONSTITUCIÓN	877,42	
135.02	(-) A. A. GASTOS CONSTITUCIÓN	-409,45	
	TOTAL ACTIVO:		<u>31.177,69</u>

PASIVO

2141	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS		9.511,03
2141.01	Documentos por Pagar Proveedores Locales	9.511,03	
2151	OBLIGACIONES IVA		238,07
2151.01	DB. TRIBUTARIO IVA VENTAS	217,07	
2151.03	RETENCIÓN FUENTE IVA 70%	21,00	
2152	OBLIGACIONES IMPUESTO A LA RENTA		9,15
2152.02	1% RETENCIÓN FUENTE	4,15	
2152.03	2% RETENCIÓN FUENTE	5,00	
2171	OBLIGACIONES CON EL IESS		44,88
2171.01	APORTES IESS	44,88	
2211	CTAS. DOCUMENTOS X PAGAR PROVEED.RELACIONADOS		7.444,35
2211.01	PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	7.444,35	
	TOTAL PASIVO:		<u>17.247,48</u>

PATRIMONIO

31	CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		800,00
31.01	CAPITAL	800,00	
35	RESERVAS		7.000,00
35.01	RESERVA LEGAL	7.000,00	
36	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		9.575,91
36.01	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	9.575,91	
37	(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		-3.006,02
37.01	(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	-3.006,02	
38	RESULTADOS DEL EJERCICIO		-439,68
38.01	PÉRDIDA	-439,68	
	TOTAL PATRIMONIO		<u>13.930,21</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

31.177,69

Fuente: Departamento Contabilidad Culservi S.A.

CULSERVI S.A.

BALANCE GENERAL AL 31.12.2011

Código Cuenta	DESCRIPCIÓN		
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1	DISPONIBLE		
1.1.1.01	CAJA Y BANCOS		5.695,62
1.1.1.01.01	CAJA		
1.1.1.01.01.001	CAJA GENERAL	277,54	
1.1.1.01.02	BANCOS		
1.1.1.01.02.001	BANCO DEL PICHINCHA	5.418,08	
1.1.1.04	DOCUMENTOS Y CUENTAS		
1.1.1.04.01	CLIENTES EN EL PAÍS	14.903,12	14.903,12
1.1.1.06.04	GASTOS ANTICIPADOS		3.264,91
1.1.1.06.04.002	RETENCIÓN EN LA FUENTE	3.264,91	
1.1.2	INVENTARIO ACCESORIOS Y MATERIALES		1.878,67
1.1.3	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
1.1.3.01	ACTIVO FIJO		21.387,22
1.1.3.01.04	MUEBLES Y ENSERES	18.514,36	
1.1.3.01.05	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	2.872,86	
1.1.3.02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-4.776,75
1.1.2.03.04	MUEBLES Y ENSERES	-1.997,40	
1.1.2.03.05	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-2.779,35	
1.1.4	ACTIVOS DIFERIDOS		292,49
1.1.4.01	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	877,42	
1.1.3.02	AMORTIZACIÓN GASTOS DE ORGANIZACIÓN	-584,93	
	TOTAL ACTIVO:		<u>42.645,28</u>

2	PASIVOS		
2.1.	PASIVOS CORRIENTES		
2.1.1.04	OTROS ACREEDORES VARIOS		126,81
2.1.1.04.02	APORTES IESS POR PAGAR	126,81	
2.1.1.06	IMPUESTOS POR PAGAR		3.015,59
2.1.1.06.03	RETENCIÓN 1%	27,55	
2.1.1.06.05	RETENCIÓN 8%	142,86	
2.1.1.06.06	RETENCIÓN 10%	96,67	
2.1.1.06.07	IVA	1.927,26	
2.1.1.06.08	RETENCIÓN 30% IVA	566,49	
2.1.1.06.09	RETENCIÓN 70% IVA	176,25	
2.1.1.06.10	RETENCIÓN 100% IVA	78,51	
2.1.1.07	OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS		24.875,00
2.1.1.07.02	PRÉSTAMO DE ACCIONISTAS	24.875,00	
	TOTAL PASIVO:		<u>28.017,40</u>
3	CAPITAL Y PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL Y RESERVAS		7.800,00
3.1.1	CAPITAL SOCIAL	800,00	
3.1.2	RESERVA LEGAL	7.000,00	
3.3	UTILIDAD ACUMULADA		6.130,21
3.3.1.01.01	RESULTADO DEL EJERCICIO		697,67
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	697,97	
	TOTAL PATRIMONIO		<u>14.627,88</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>42.645,28</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

CULSERVI S.A.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31.12.2010

DESCRIPCIÓN	Subtotales	Totales
VENTAS GRAVADAS TARIFA 12%		38.033,94
Ventas Gravadas con tarifa 12%	38.033,94	
SUBTOTAL		38.033,94
GASTOS DE GENERALES		
SUELDOS, SALARIOS, REMUNERACIONES GRAVADAS		5.760,00
Sueldo Básico	5.760,00	
BENEFICIOS INDEMNIZACIONES OTRAS REMUNERACIONES		540,00
Décimo Cuarto Sueldo	240,00	
Décimo Tercer Sueldo	300,00	
APORTE SEGURO SOCIAL/FONDO RESERVA		572,21
Aporte Patronal	572,21	
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		4.868,81
Servicios Honorarios Profesionales	646,43	
Otros Servicios Profesionales	4.222,38	
SERVICIOS PÚBLICOS		1.248,20
Teléfono; Internet, celular, tarjetas	1.000,87	
Agua	77,47	
Luz, energía	169,86	
Medicina, prepago, atención médica		1.007,24
Parqueo, Movilización, Peajes		128,18
Catering		2431,23
Otros Gastos Generales		1.731,48
GASTOS DE VENTAS		
BENEFICIOS INDEMNIZACIONES OTRAS REMUNERACIONES		3.840,00
Subsidio Movilización	720,00	
Bonos /Incentivos por cumplimiento	3.120,00	
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		13.078,31
Servicios de Capacitación	6.962,24	
Trabajadores autónomos	892,85	
Compañías y servicios profesionales autónomos	5.223,22	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		130,72
Mantenimiento Vehículos	130,72	
COMBUSTIBLES		898,09
Combustibles	898,09	

TRANSPORTE		254,50
Transporte Servicios	112,00	
Transporte Carga	142,50	
Material cursos		812,78
GASTOS DE VIAJE Y ESTADÍA		1.055,98
Alimentación, hospedaje, atenciones	1.055,98	
GASTOS FINANCIEROS		53,79
Costo transacciones	53,79	
OTROS GASTOS	1.386,00	
	3.120,00	
Gasto IVA		<u>62,10</u>
	SUBTOTAL	38.473,62
	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	<u>439,68</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A

CULSERVI S.A.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31.12.2011

DESCRIPCIÓN	Subtotales	Totales
INGRESOS		70.930,80
INGRESOS OPERACIONALES		
VENTAS GRAVADAS CON TARIFA 12%	70.930,80	
SUBTOTAL		70.930,80
GASTOS DE GENERALES		7.200,00
SUELDOS, SALARIOS, REMUNERACIONES GRAVADAS	7.200,00	
Sueldo Básico		
BENEFICIOS INDEMNIZACIONES OTRAS REMUNERACIONES		528,00
Décimo Cuarto Sueldo	264,00	
Décimo Tercer Sueldo	264,00	
APORTE SEGURO SOCIAL/FONDO RESERVA		1.223,12
Aporte Patronal	1.223,12	
BENEFICIOS PERSONAL		9.379,37
Uniformes	505,27	
Subsidio de Educación	4.900,09	
Agasajo Navideño	129,79	
Medicina, prepago, atención médica	616,83	
Refrigerios	99,45	
Catering	875,85	
Seguros	2.113,70	
Donaciones y Ofrendas	138,39	
SERVICIOS PÚBLICOS		2.490,57
Teléfono; Internet, celular, tarjetas	1.755,94	
Agua	75,55	
Luz, energía	175,36	
Útiles de Oficina	390,27	
Correo-Courrier	92,75	
Parqueo, movilización, peajes		317,01
COMBUSTIBLES		1.609,10
Combustibles y Lubricantes	1.609,10	
Mantenimiento y Reparación		6.536,06
Cuotas y Contibuciones		440,84
Arriendo Oficinas		6.500,00
Condominios-Guardianía-Vigilancia		544,76
Suscripciones y Publicaciones		2.128,86
Gastos Legales		100,61
Publicidad y Propaganda		5.976,93
Otros Gastos Generales		2.062,29

GASTOS DE VENTAS

BENEFICIOS INDEMNIZACIONES OTRAS REMUNERACIONES		1.300,00
Bonos Producción/Incentivos por cumplimiento	1.300,00	
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		14.292,34
Servicios de Capacitación	1.622,32	
Trabajadores autónomos	3.579,66	
Compañías y servicios profesionales autónomos	9.090,36	
Mantenimiento Vehículos		238,41
Alimentación, hospedaje, atenciones		4.775,22
Material cursos		160,00

GASTOS FINANCIEROS

Intereses Bancarios		103,30
Gastos Bancarios		516,65

OTROS GASTOS:

Depreciación Activos fijos		<u>1.809,69</u>
TOTAL GASTOS		<u>70.233,13</u>

GANANCIA DEL EJERCICIO		<u><u>697,67</u></u>
-------------------------------	--	-----------------------------

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A

3.4.5. Resumen de los principales ajustes y análisis de los impactos por adopción NIIF.

Del análisis realizado a los datos presentados en los balances expuestos, así como también de la documentación de respaldo de las operaciones, se determina realizar los siguientes ajustes:

♦ Documentos y cuentas por cobrar clientes

Las ventas de los servicios que entrega la empresa, son en su mayor parte realizadas al contado, razón por la que no se ha provisionado ningún valor para reflejar su incobrabilidad. Sin embargo existen rubros que han permanecido en libros, correspondientes a saldos de clientes que no han cancelado sus obligaciones, que sobrepasan los 90 días de rotación de cartera, sucesos que dan lugar a las correcciones planteadas a continuación:

TABLA N° 2

ANÁLISIS CARTERA DE CLIENTES AÑO 2010

CLIENTE	DÍAS DE ROTACIÓN CARTERA												TOTAL CARTERA	
	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-240	241-270	271-300	301-330	331-360		361-390
CAPEC				107,02										107,02
CAEN CORPORACIÓN						4.007,92								4.007,92
FUNDACIÓN CRITERIUM													895,33	895,33
CEFE			869,34											869,34
FUNDACIÓN DEL PAZ		365,33												365,33
SERVIENTREGA	125,00													125,00
ROSAS DEL MONTE					162,65									162,65
INVERSIONES PONTETRESA			429,35											429,35
ALISERVIS SA DOMINOS PIZZA		162,26												162,26
PONY S.A	62,41													62,41
PALMERAS DEL ECUADOR			152,10											152,10
PALMERAS DE LOS ANDES		378,68												378,68
MURRIN COPR	102,22													102,22
DANEC		721,58												721,58
TOTALES:	289,63	1.627,85	1.450,79	107,02	162,65	4.007,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	895,33	8.541,19

Fuente: Cuentas por cobrar Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa T.

TABLA Nro. 3.

ANÁLISIS CARTERA DE CLIENTES AÑO 2011

CLIENTE	DÍAS DE ROTACIÓN CARTERA												TOTAL CARTERA	
	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-240	241-270	271-300	301-330	331-360		361-390
CAEN CORPORACIÓN		551,24				4.007,92								4.559,16
FUNDACIÓN CRITERIUM	126,58	156,14	445,36	62,31	152,63	563,33	1.012,82							2.519,17
CEFE	286,20	135,74		107,15										529,09
FUNDACIÓN DEL PAZ	161,22	235,84	124,65											521,71
SERVIENTREGA		589,24	601,20											1.190,44
ALISERVIS SA DOMINOS PIZZA	156,99			162,32										319,31
PONY S.A	756,40		168,32											924,72
PALMERAS DEL ECUADOR	557,41													557,41
PALMERAS DE LOS ANDES	268,10	362,25												630,35
MURRIN COPR			110,61	294,13										404,74
DANEC	162,28		642,68											804,96
SOCIHEMOD LTDA.			611,20											611,20
ZAVATO S.A	308,22													308,22
CRANSA S.A.	284,48													284,48
CONTIGO S.A.		738,16												738,16
														0,00
TOTALES:	3.067,88	2.768,61	2.704,02	625,91	152,63	4.571,25	1.012,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.903,12

Fuente: Cuentas por cobrar Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa T.

AJUSTES AÑO 2.010

1. Provisión cuenta incobrables

Se registra el valor correspondiente al 1% de Provisión para Incobrables, en concordancia con la norma tributaria, calculada de los saldos pendientes de pago de las cuentas de clientes, al 31 de diciembre 2.010.

ANÁLISIS CARTERA DE CLIENTES AÑO 2010

CLIENTE	DÍAS ROTACIÓN CARTERA			TOTAL
	91-120	121-150	151-180	
CAPEC	107,02			107,02
CAEN CORPORACIÓN			4.007,92	4.007,92
ROSAS DEL MONTE		162,65		162,65
TOTALES:	107,02	162,65	4.007,92	4.277,59

Fuente: Cuentas por cobrar Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa T.

CÁLCULO 1% PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES:

Valor Cuentas por Cobrar año 2.010 (más de 90 días)	4.277,59
Provisión 1% Saldo Cuentas por Cobrar	<u>42,78</u>

Registro contable:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01.01.2012	- 8 -		
	Resultados Acumulados adopción NIIF	42,78	
	Provisión Cuentas Incobrables		42,78
	Registro de la provisión para cuentas incobrables		

2. Baja cuenta Incobrables:

Con el fin de reflejar la situación real de la Cartera de Clientes, se procedió a la baja de la deuda del cliente: Fundación Criterium por \$ 895.33, valor que a pesar de haberse realizado gestión de cobro por vía judicial, no pudo recaudarse.

Según indica la NIIF para PYMES, en las secciones 11, párrafo 15 y 22, establece que para efectos de incobrabilidad se considerarán los siguientes parámetros, de acuerdo a los plazos de vencimiento:

- ❖ Que se haya efectuado gestión de cobro sin ningún resultado.
- ❖ Que no exista abono ni cancelación de la deuda en los últimos 12 meses.
- ❖ Que se tenga evidencia de las razones de no pago de parte del cliente.

El registro es como sigue:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01.01.2012	- 1 - Resultados acumulados adopción NIIF Cuentas por Cobrar Registro de la baja de cartera por incobrable	895,33	895,33

3. Reclasificación

Se reclasificó el 50% del valor de la deuda que mantiene el cliente CAEN Corporación (\$ 4.007,92), en la parte del Activo No Corriente, porque se llegó a un acuerdo para la cancelación a 24 meses plazo. Se decidió no cobrar intereses de mora.

Registro contable:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01.01.2012	- 1 -		
	Activos Financieros corrientes	2.003,96	
	Activos financieros no corrientes		2.003,96
	Reclasificación de cuentas por pagar convenio pago		

AJUSTES AÑO 2.011**1. Provisión cuenta incobrables**

Se registra el cálculo de la Provisión para Cuentas Incobrables, aplicada a los saldos de clientes:

ANÁLISIS CARTERA DE CLIENTES AÑO 2011

CLIENTE	DÍAS ROTACIÓN CARTERA				TOTAL CARTERA
	91-120	121-150	151-180	181-210	
CAEN CORPORACIÓN			4.007,92		4.007,92
FUNDACIÓN CRITERIUM	62,31	152,63	563,33	1.012,82	1.791,09
CEFE	107,15				107,15
ALISERVIS SA DOMINOS PIZZA	162,32				162,32
MURRIN COPR	294,13				294,13
TOTALES:	625,91	152,63	4.571,25	1.012,92	6.362,71

Fuente: Cuentas por cobrar Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa T.

CÁLCULO 1% PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES:

Valor Cuentas por Cobrar año 2.011 (más de 90 días)	6.362,71
Provisión 1% Saldo Cuentas por Cobrar	<u>63,63</u>

Registro Contable:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01.01.2012	- 1 - Ganancias Acumuladas Provisión Cuentas Incobrables Registro de la provisión para cuentas incobrables	63,63	63,63

◆ **Inventarios**

Los Inventarios que mantiene la empresa no se los destina para la venta, sino que agrupa a los Accesorios y Materiales que se utiliza en los cursos de capacitación que ofrece.

El examen efectuado determinó la ejecución de los siguientes movimientos:

1. Baja de Inventarios obsoletos:

Se consideró dar de baja los ítems denominados *Libretines Capacitación*, que son cuadernillos que contienen literatura relacionada con los cursos que se dictan y se venden como parte de ellos. Este material se ingresa al inventario y en cada charla que se imparte se van descargando, manteniendo saldos de ellos de años anteriores que se des actualizan, porque cada vez se modifican y se renuevan. Por tal motivo, se procedió a realizar el asiento de ajuste para sanear el inventario dando de baja los libretines de los años 2.005, 2.006, 2,007, 2.008 y 2.009.

TABLA N° 4

ANÁLISIS DEL INVENTARIO DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA CAPACITACIONES

Código	Descripción	AÑO	Und. Medida	Costo Unit al 31.12.2010	Existencia Unds. 31.12.2010	Costo Total 31.12.2010	Costo Unitario Actual	Costo Total Actual	Diferencia
120001	Agua Aromática Cedrón	2010	Cja	0,70	10	7,00	0,90	9,00	2,00
120002	Agua Aromática Hierba Luisa	2010	Cja	0,70	8	5,60	0,90	7,20	1,60
120003	Agua Aromática Mazanilla	2010	Cja	0,70	7	4,90	0,90	6,30	1,40
120004	Agua Aromática Toronjil	2010	Cja	0,70	12	8,40	0,90	10,80	2,40
120005	Té de Futas	2010	Cja	0,70	5	3,50	1,00	5,00	1,50
120006	Té de naranja	2010	Cja	0,80	4	3,20	1,10	4,40	1,20
120007	Té Tradicional	2010	Cja	0,65	12	7,80	0,90	10,80	3,00
120008	Té con limón	2010	Cja	0,80	3	2,40	1,10	3,30	0,90
120009	Azúcar Granulada Blanca 2 KG.	2010	Funda	1,50	5	7,50	2,36	11,80	4,30
120010	Café Soluble 200 grs. Tradición Frasco	2010	Fco.	4,60	3	13,80	5,64	16,92	3,12
120011	CD-R 700 MB 80 MIN x 48 unds. Caja Acrílica	2010	Und	0,58	8	4,64	0,80	6,40	1,76
120012	CD-RW 700 MB 80 MIN IX-4X Caja Acrílica	2010	Und	0,80	12	9,60	1,20	14,40	4,80
120013	Cuchara blanca plástica pequeña	2010	Funda	0,50	4	2,00	0,50	2,00	0,00
120014	Cuchara blanca plástica mediana	2010	Funda	0,70	5	3,50	0,70	3,50	0,00
120015	Cuchara blanca plástica grande	2010	Funda	1,00	2	2,00	1,20	2,40	0,40
120016	Platos desechables blanco pequeños x 50 unds.	2010	Funda	0,80	1	0,80	0,90	0,90	0,10
120017	Platos desechables blancos medianos x 50 unds.	2010	Funda	1,00	3	3,00	1,00	3,00	0,00
120018	Platos desechables blancos grandes x 50 unds.	2010	Funda	1,20	5	6,00	1,20	6,00	0,00
120019	Servilletas pequeñas x 100 unds.	2010	Funda	0,50	5	2,50	0,80	4,00	1,50
120020	Vaso plástico blanco térmico x 25 unds.	2010	Funda	1,00	4	4,00	1,20	4,80	0,80
120021	Vaso plástico x 25 unds.	2010	Funda	1,00	3	3,00	1,20	3,60	0,60
120022	Bolígrafo BIC punta mediana negro	2010	Und	0,15	12	1,80	0,25	3,00	1,20
120023	Bolígrafo BIC punta mediana azul	2010	Und	0,15	10	1,50	0,25	2,50	1,00
120024	Bolígrafo BIC punta mediana rojo	2010	Und	0,15	12	1,80	0,25	3,00	1,20
120025	Borrador de tiza líquida para pizarra	2010	Und	2,00	3	6,00	3,00	9,00	3,00

120026	Borrador de queso blanco Pelikan pequeño	2010	Und	0,18	10	1,80	0,25	2,50	0,70
120027	Borrador de queso blanco Pelikan mediano	2010	Und	0,25	8	2,00	0,30	2,40	0,40
120028	Cuaderno pequeño espiral 30 hojas	2010	Und	0,50	15	7,50	0,60	9,00	1,50
120029	Clips normal	2010	Cja	0,20	16	3,20	0,25	4,00	0,80
120030	Clips plateado mariposa Cja. X 59 unds.	2010	Cja	0,65	8	5,20	0,78	6,24	1,04
120031	Etiquetas Adhesivas 1.5 Cm X 8.6CM Amarillo	2010	Sob	0,80	10	8,00	1,00	10,00	2,00
120032	Etiquetas Adhesivas 1.5 Cm X 8.6CM Fucsia	2010	Sob	0,80	11	8,80	1,00	11,00	2,20
120033	Etiquetas Adhesivas 1.5 Cm X 8.6CM Verde	2010	Sob	0,80	9	7,20	1,00	9,00	1,80
120034	Etiquetas Adhesivas 1.5 Cm X 8.6CM Blanca	2010	Sob	0,80	20	16,00	1,00	20,00	4,00
120035	Etiquetas Adhesivas 1.5 Cm X 8.6CM Tomate	2010	Sob	0,80	18	14,40	1,00	18,00	3,60
120036	Folders cartulina manila oficio con vincha	2010	Und	0,50	50	25,00	0,50	25,00	0,00
120037	Folders plásticos tamaño oficio	2010	Und	0,80	24	19,20	1,00	24,00	4,80
120038	Grapas Standars Cja. X 5000 Unds.	2010	Cja	0,75	10	7,50	0,64	6,40	-1,10
120039	Lápiz Grafito HB # 2 Stadler	2010	Und	0,18	30	5,40	0,20	6,00	0,60
120040	Lápiz Grafito B # 2 Stadler	2010	Und	0,20	18	3,60	0,25	4,50	0,90
120041	Libreta de anotaciones espiral	2009	Und	0,40	13	5,20	0,55	7,15	1,95
120042	Marcador CD/DVD permanente	2010	Und	1,00	5	5,00	1,20	6,00	1,00
120043	Marcador permanente recargable negro	2010	Und	1,00	8	8,00	1,20	9,60	1,60
120044	Marcador permanente recargable azul	2010	Und	1,00	5	5,00	1,20	6,00	1,00
120045	Marcador permanente recargable rojo	2010	Und	1,00	3	3,00	1,20	3,60	0,60
120046	Marcador Pizarra recargable negro	2010	Und	1,10	10	11,00	1,20	12,00	1,00
120047	Marcador Pizarra recargable azul	2010	Und	1,10	3	3,30	1,20	3,60	0,30
120048	Marcador Pizarra recargable negro	2010	Und	1,10	16	17,60	1,20	19,20	1,60
120049	Marcador Pizarra recargable rojo	2010	Und	1,10	5	5,50	1,20	6,00	0,50
120050	Minas HB 0,5 MM Estuche x 12 unds.	2010	Cja	0,55	20	11,00	0,70	14,00	3,00
120051	Minas 2B 0,5 MM Estuche x 12 unds.	2010	Cja	0,70	15	10,50	0,75	11,25	0,75
120052	Papel Bond blanco 0,75 Grs. A4	2010	Resma	4,00	28	112,00	5,00	140,00	28,00
120053	Papel periódico 48.8 Grs.	2008	Und	0,20	15	3,00	0,25	3,75	0,75

120054	Hojas de acetatos	2009	Und	0,25	50	12,50	0,30	15,00	2,50
120055	Libretines Capacitación 2005	2005	Und	10,00	20	200,00		Baja	
120056	Libretines Capacitación 2006	2006	Und	10,00	12	120,00		Baja	
120057	Libretines Capacitación 2007	2007	Und	10,00	8	80,00		Baja	
120058	Libretines Capacitación 2008	2008	Und	10,00	30	300,00		Baja	
120059	Libretines Capacitación 2009	2009	Und	10,00	25	250,00		Baja	
120060	Libretines Capacitación 2010	2010	Und	10,00	2	20,00	6,00	12,00	-8,00
120061	Libretines Capacitación 2010	2011	Und	10,00	3	30,00	8,00	24,00	-6,00
120062	Libretines Capacitación 2011	2012	Und	10,00	22	220,00	8,00	176,00	-44,00
						1.683,64			

Fuente: Inventarios Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

TABLA N° 5

INVENTARIOS OBSOLETOS							
Código	Descripción	AÑO	Und. Medida	Costo Unit al 31.12.2010	Existencia Unds. 31.12.2010	Costo Total 31.12.2010	
120055	Libretines Capacitación 2005	2005	Und	10,00	20	200,00	Baja
120056	Libretines Capacitación 2006	2006	Und	10,00	12	120,00	Baja
120057	Libretines Capacitación 2007	2007	Und	10,00	8	80,00	Baja
120058	Libretines Capacitación 2008	2008	Und	10,00	30	300,00	Baja
120059	Libretines Capacitación 2009	2009	Und	10,00	25	250,00	Baja
	Totales:					950,00	

Fuente: Inventarios Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

Asiento de Ajuste:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
01.01.2012	Resultados Acumulados adopción NIIF INVENTARIOS Baja Inventarios Libretines Capacitación	950,00	950,00

2. Deterioro Inventario

Basándose en lo dispuesto en la Sección 13 de la NIIF para PYMES, párrafo 13.19, se requiere que: “...una entidad evalúe al final de cada período sobre el que se informa, si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes)”; se decide realizar un ajuste al valor consignado como inventario de los Libretines de Capacitación de los años 2.010 y 2.011, debido a que en el año 2.012 ya no van a tener el mismo valor, por encontrarse desactualizados.

TABLA N° 6

CUENTA: PROVISIÓN DETERIORO INVENTARIOS									
Código	Descripción	AÑO	Und. Medida	Costo Unit al 31.12.2010	Existencia Unds. 31.12.2010	Costo Total 31.12.2010	Costo Unitario Actual	Costo Total Actual	Diferencia
120038	Grapas Standars Cja. X 5000 Unds.	2010	Cja	0,75	10	7,50	0,64	6,40	-1,10
120060	Libretines Capacitación 2010	2010	Und	10,00	2	20,00	6,00	12,00	-8,00
120061	Libretines Capacitación 2010	2011	Und	10,00	3	30,00	8,00	24,00	-6,00
120062	Libretines Capacitación 2011	2011	Und	10,00	22	220,00	8,00	176,00	-44,00
	Totales:					277,50		218,40	-59,10

Fuente: Inventarios Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

El registro es como sigue:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
01.01.2012	Resultados Acumulados adopción NIIF Provisión Deterioro Inventarios Registro Deterioro Inventarios	59,10	59,10

◆ **Propiedad, planta y equipo**

La cuenta Propiedad, Planta y Equipo, es la que mayor efecto presentó en el proceso de adopción NIIF, debido a que se registró como parte del Activo No Corriente, el vehículo marca Honda SRV, modelo 2.009, que fue adquirido por el gerente de la empresa, el 07 de abril del año 2.009, quien decidió activarlo con el propósito de mejorar el patrimonio de la compañía.

En el registro de la compra se consideró la fecha de adquisición original, así como también se calculó el valor de la respectiva depreciación, desde esa misma fecha.

A continuación se presenta los movimientos realizados:

AJUSTES AÑO 2.009

Registro de la activación del vehículo:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01.01.2012	- 1 - Vehículo Resultados Acumulados adopción NIIF Registro activación vehículo	30.000,00	30.000,00

Cálculo de la Depreciación:

Para obtener el valor de la depreciación, se consideró el procedimiento de la norma tributaria vigente

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta: Vehículo

Fecha de Adquisición:	7-abr-2009
Costo de Adquisición:	\$ 30.000,00
Método de Depreciación:	Lineal
Vida útil:	5 años
Valor residual:	\$ 6.000,00

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

TABLA DE DEPRECIACIÓN DEL VEHÍCULO SEGÚN PCGA

AÑO	COSTO HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
1	30.000,00	4.800,00	4.800,00	25.200,00
2		4.800,00	9.600,00	20.400,00
3		4.800,00	14.400,00	15.600,00
4		4.800,00	19.200,00	10.800,00
5		4.800,00	24.000,00	6.000,00

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN:

Costo de Adquisición - Valor residual

30.000,00 - 6.000,00 = 24.000,00

Valor depreciación anual:

24.000,00 : 5 años = 4.800,00

Valor depreciación mensual: 4.800,00 : 12 meses = 400,00

Valor depreciación diaria: 400,00 : 30 días = 13,33

Valor de depreciación año 2009:

400 x 8 meses (de 07.04.2009 al 07.12.2009) = 3.200,00

13,33 x 23 días (del 07.12.2009 al 31.12.2009) = 306,59

Total depreciación año 2009: **3.506,59**

Valor de depreciación año 2010: **4.800,00**

Total depreciación hasta diciembre 2010: **8.306,59**

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

El registro de la depreciación anual originó el reconocimiento de un Activo por impuestos diferidos, por cuanto la empresa no se benefició de este gasto en la fecha que correspondía hacerlo. Para su cálculo se aplicó la tasa impositiva de impuesto a la renta vigente en el año 2.009.

CÁLCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO POR RECONOCIMIENTO DE LA DEPRECIACIÓN DEL VEHÍCULO

Concepto	Valor Depreciación		Tasa Impositiva	IMPUESTO DIFERIDO
Valor de la depreciación del vehículo año 2.009	3.506,59	x	25% =	876,65
Valor de la depreciación del vehículo año 2.010	4.800,00	x	25% =	1.200,00
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO				<u>2.076,65</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

Registro contable de la depreciación y del impuesto diferido

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
01.01.2012	Resultados Acumulados Adopción NIIF	8.306,59	
	Depreciación acumulada Vehículo		8.306,59
	Registro de la depreciación acumulada de vehículo		
01.01.2012	- 2 -		
	Activos por Impuestos Diferidos	2.076,65	
	Resultados Acumulados adopción NIIF		876,65
	Resultados Acumulados adopción NIIF		1.200,00
	Registro del impuesto diferido de la depreciación de vehículo años 2009-2010		

AJUSTES AÑO 2.011

En el año 2.011 se registró la depreciación correspondiente a ese año, así como también el reconocimiento del Activo por el impuesto diferido determinado en el ajuste de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo.

Estos movimientos afectaron a la cuenta de Resultados Acumulados de años anteriores, quedando su registro de la siguiente manera:

CÁLCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO POR RECONOCIMIENTO DE LA DEPRECIACIÓN DEL VEHÍCULO

Concepto	Valor		Tasa		IMPUESTO
Valor de la depreciación del vehículo año 2.011	4.800,00	x	24%	=	1.152,00
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO					1.152,00

Registro contable

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
01.01.2012	Ganancias Acumuladas	4.800,00	
	Depreciación acumulada Vehículo		4.800,00
	Registro del impuesto diferido de la depreciación de vehículo año 2011		
01.01.2012	- 2 -		
	Activos por Impuestos Diferidos	1.152,00	
	Ganancias Acumuladas		1.152,00
	Registro del impuesto diferido de la depreciación de vehículo año 2011		

◆ **Amortización gastos de constitución:**

Los balances de la compañía al término del año 2.011, reflejan un saldo de \$ 292,49 correspondientes a la cuenta Amortización Gastos de Constitución, que tributariamente debían realizarse en un término de 5 años, considerando el año de alta, razón por la que se debe depurar esta cifra del balance, toda vez que a finales del año 2.010 ese valor debería haberse amortizado por completo.

Este ajuste ocasiona un Activo por Impuestos Diferidos, calculado al 25% que corresponde al porcentaje vigente en el año 2.010

AJUSTE AÑO 2.010

Saldo cuenta Amortización Gastos de Constitución al 31 de diciembre 2.010: \$ 467.97

Valor reconocido como Gastos de Constitución: \$ 877.42

Cálculo del Impuesto Diferido	
Saldo de la cuenta Gastos de Constitución	467,97
Porcentaje vigente Impuesto a la Renta	25%
Valor Impuesto	116,99

Registro contable

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
01.01.2012	Amortización acumulada Gastos de Constitución	409,45	
	Resultados Acumulados Adopción NIIF	467,97	
	Gastos de Constitución		877,42
	Registro gasto total cuenta Gastos de Constitución y Amortización acumulada Gastos de Constitución		
01.01.2012	- 2 -		
	Activo por impuestos diferidos	116,99	
	Resultados Acumulados Adopción NIIF		116,99
	Registro del impuesto diferido del gasto de amortización		

AJUSTE AÑO 2.011

Como se indicó en el enunciado del presente ajuste, al finalizar el año 2.011, existía en los registros contables, un saldo por amortizar de \$ 292.49, correspondientes a Gastos de Constitución. Este valor fue depurado con el movimiento que antecede en el año 2.010, sin embargo en la realidad no estaba completamente devengado, por lo que se hace necesario realizar una corrección contable, para saldar ese valor.

Este movimiento no originó ningún tipo de impuestos, debido a que se trata de la corrección de un error, quedando el registro contable como sigue:

Registro contable

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01.01.2012	- 1 - Amortización Acumulada Gastos de Constitución Ganancias Acumuladas Corrección registro amortización gastos de constitución	175,48	175,48

◆ Préstamos a accionistas

Obligación N° CQG-003

El 20 de julio del año 2.009, se recibió en calidad de préstamo de uno de los accionistas, el valor de \$. 14.356.90, con vencimiento a 3 años plazo y un interés convenido del 1% mensual sobre saldos.

A finales del año 2.010 esta obligación quedó con un saldo por cancelar de \$ 7.444,35, sin haberse pagado ningún valor por intereses. Tampoco se registró desde esa fecha abonos al capital.

TABLA N° 7 Tabla amortización Obligación N° CQG-003

OBLIGACIÓN Nro. CQG-003

Préstamo \$ 14.356,90

Concedido el 20.07.2009

Plazo: 36 meses

Mes	Valor Préstamo	Cuota Pago Préstamo	Intereses	Total Pago	Capital Amortizado
Saldo al 31.12.2010	7.444,35				
20.08.2009		398,80	143,57	542,37	13.958,10
20.09.2009		398,80	139,58	538,38	13.559,29
20.10.2009		398,80	135,59	534,40	13.160,49
20.11.2009		398,80	131,60	530,41	12.761,69
20.12.2009		398,80	127,62	526,42	12.362,89
30.12.2009		132,93	41,21	174,14	12.229,95
20.01.2010		265,87	81,53	347,40	11.964,09
20.02.2010		398,80	119,64	518,44	11.565,28
20.03.2010		398,80	115,65	514,46	11.166,48
20.04.2010		398,80	111,66	510,47	10.767,68
20.05.2010		398,80	107,68	506,48	10.368,88
20.06.2010		398,80	103,69	502,49	9.970,07
20.07.2010		398,80	99,70	498,50	9.571,27
20.08.2010		398,80	95,71	494,52	9.172,47
20.09.2010		398,80	91,72	490,53	8.773,66
20.10.2010		398,80	87,74	486,54	8.374,86
20.11.2010		398,80	83,75	482,55	7.976,06
20.12.2010		398,80	79,76	478,56	7.577,26
31.12.2010		132,93	25,26	158,19	7.444,32
20.01.2011		265,87	49,63	315,50	7.178,46
20.02.2011		398,80	71,78	470,59	6.779,65
20.03.2011		398,80	67,80	466,60	6.380,85
20.04.2011		398,80	63,81	462,61	5.982,05
20.05.2011		398,80	59,82	458,62	5.583,24
20.06.2011		398,80	55,83	454,64	5.184,44
20.07.2011		398,80	51,84	450,65	4.785,64
20.08.2011		398,80	47,86	446,66	4.386,84
20.09.2011		398,80	43,87	442,67	3.988,03
20.10.2011		398,80	39,88	438,68	3.589,23

20.11.2011		398,80	35,89	434,70	3.190,43
20.12.2011		398,80	31,90	430,71	2.791,63
31.12.2011		132,93	9,31	142,24	2.658,69
20.01.2012		265,87	17,72	283,59	2.392,83
20.02.2012		398,80	23,93	422,73	1.994,02
20.03.2012		398,80	19,94	418,74	1.595,22
20.04.2012		398,80	15,95	414,75	1.196,42
20.05.2012		398,80	11,96	410,77	797,61
20.06.2012		398,80	7,98	406,78	398,81
20.07.2012		398,81	3,99	402,80	0,00
Totales:		14.356,90	2.653,37	17.010,27	

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

Obligación Nro. CQG-006

Con el propósito de solventar financieramente a la empresa, con fecha 26 de mayo 2.011, se solicitó un nuevo préstamo a otro accionista. El valor concedido fue de \$ 22.868.20, pactado en las mismas condiciones del anterior, a 30 meses plazo. La cancelación de las cuotas del capital de esta obligación, se efectuaron con regularidad, pero tampoco se reconoció ningún valor por concepto de intereses.

La tabla de amortización de este préstamo, se muestra a continuación:

TABLA N° 8 Tabla amortización Obligación N° CQG-006

OBLIGACIÓN Nro. CQG-006

Préstamo \$ 22.868,20

Concedido el 26.05.2011

Plazo: 30 meses

Mes	Valor Préstamo	Cuota Pago Préstamo	Intereses	Total Pago	Capital Amortizado
Saldo al 31.12.2011	17.430,65				
26.06.2011		762,27	228,68	990,96	22.105,93
26.07.2011		762,27	221,06	983,33	21.343,65
26.08.2011		762,27	213,44	975,71	20.581,38
26.09.2011		762,27	205,81	968,09	19.819,11
26.10.2011		762,27	198,19	960,46	19.056,83
26.11.2011		762,27	190,57	952,84	18.294,56
26.12.2011		762,27	182,95	945,22	17.532,29
30.12.2011		101,64	23,38	125,01	17.430,65
26.01.2012		660,63	151,07	811,70	16.770,02
26.02.2012		762,27	167,70	929,97	16.007,74
26.03.2012		762,27	160,08	922,35	15.245,47
26.04.2012		762,27	152,45	914,73	14.483,20
26.05.2012		762,27	144,83	907,11	13.720,92
26.06.2012		762,27	137,21	899,48	12.958,65
26.07.2012		762,27	129,59	891,86	12.196,38
26.08.2012		762,27	121,96	884,24	11.434,10
26.09.2012		762,27	114,34	876,61	10.671,83
26.10.2012		762,27	106,72	868,99	9.909,56
26.11.2012		762,27	99,10	861,37	9.147,28
26.12.2012		762,27	91,47	853,75	8.385,01
30.12.2012		101,64	11,18	112,82	8.283,37
26.01.2013		660,63	71,79	732,42	7.622,74
26.02.2013		762,27	76,23	838,50	6.860,47
26.03.2013		762,27	68,60	830,88	6.098,19
26.04.2013		762,27	60,98	823,26	5.335,92
26.05.2013		762,27	53,36	815,63	4.573,65
26.06.2013		762,27	45,74	808,01	3.811,37
26.07.2013		762,27	38,11	800,39	3.049,10
26.08.2013		762,27	30,49	792,76	2.286,83
26.09.2013		762,27	22,87	785,14	1.524,55
26.10.2013		762,27	15,25	777,52	762,28
26.11.2013		762,28	7,62	769,90	0,00
Totales:		22.868,20	3.542,81	26.411,01	

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

Con los antecedentes expuestos, se regulariza La cuenta: Préstamos Accionistas, de la siguiente manera:

- a. De común acuerdo entre las partes (empresa y accionistas) se conviene en reconocer solamente los intereses de las dos obligaciones, a partir del año 2.011, para lo cual se elabora una nueva tabla de amortización de la primera obligación CQG-003, porque la del segundo préstamo no presenta variación, en vista de que el crédito fue concedido en el año 2.011.
- b. Se origina una Cuenta por Pagar, correspondiente al valor de los intereses que se generan por los préstamos concedidos.
- c. Este hecho determina el registro de un Pasivo por impuestos diferidos como consecuencia del reconocimiento de la Cuenta por Pagar Intereses, el mismo que se calculó de acuerdo al porcentaje vigente en el año 2.011: 24%.
- d. Se reclasifica la parte corriente y no corriente de los préstamos adquiridos, que deben ser cancelados mensualmente, junto con los intereses correspondientes al saldo insoluto del capital.

Ajuste Cuenta Préstamos Accionistas:

a. Nueva Tabla de amortización Obligación N° CQG-003

TABLA N° 9 Nueva tabla amortización Obligación N° CQG-003

OBLIGACIÓN Nro. CQG-003

Préstamo \$ 14.356,90 Saldo a 31.12.2010: \$7.444,35
 Concedido el 20.07.2009
 Plazo: 36 meses

Mes	Valor Préstamo	Cuota Pago Préstamo	Intereses	Total Pago	Capital Amortizado
Saldo al 31.12.2011	7.444,35				
20.01.2011		265,87	49,63	315,50	7.178,48
20.02.2011		398,80	71,78	470,59	6.779,68
20.03.2011		398,80	67,80	466,60	6.380,87
20.04.2011		398,80	63,81	462,61	5.982,07
20.05.2011		398,80	59,82	458,62	5.583,27
20.06.2011		398,80	55,83	454,64	5.184,47
20.07.2011		398,80	51,84	450,65	4.785,66
20.08.2011		398,80	47,86	446,66	4.386,86
20.09.2011		398,80	43,87	442,67	3.988,06
20.10.2011		398,80	39,88	438,68	3.589,26
20.11.2011		398,80	35,89	434,70	3.190,45
20.12.2011		398,80	31,90	430,71	2.791,65
31.12.2011		132,93	9,31	142,24	2.658,72
20.01.2012		265,87	17,72	283,59	2.392,85
20.02.2012		398,80	23,93	422,73	1.994,04
20.03.2012		398,80	19,94	418,74	1.595,24
20.04.2012		398,80	15,95	414,76	1.196,44
20.05.2012		398,80	11,96	410,76	797,64
20.06.2012		398,80	7,98	406,78	398,84
20.07.2012		398,84	3,99	402,83	0,00
Totales:		7.444,35	730,70	8.175,05	

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

b. Registro contable de los intereses

TABLA N° 10 Nueva tabla amortización Obligación N° CQG-003

OBLIGACIÓN Nro. CQG-003

Préstamo \$ 14.356,90 Saldo a 31.12.2010: \$7.444,35
Concedido el 20.07.2009
Plazo: 36 meses

Mes	Valor Préstamo	Cuota Pago Préstamo	Intereses	Total Pago	Capital Amortizado
20.01.2011		265,87	49,63	315,50	7.178,48
20.03.2011		398,80	67,80	466,60	6.380,87
20.04.2011		398,80	63,81	462,61	5.982,07
20.05.2011		398,80	59,82	458,62	5.583,27
20.06.2011		398,80	55,83	454,64	5.184,47
20.07.2011		398,80	51,84	450,65	4.785,66
20.08.2011		398,80	47,86	446,66	4.386,86
20.09.2011		398,80	43,87	442,67	3.988,06
20.10.2011		398,80	39,88	438,68	3.589,26
20.11.2011		398,80	35,89	434,70	3.190,45
20.12.2011		398,80	31,90	430,71	2.791,65
31.12.2011		132,93	9,31	142,24	2.658,72
Total Intereses:			629,23		

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

TABLA N° 11 Nueva tabla amortización Obligación N° CQG-006

OBLIGACIÓN Nro. CQG-006

Préstamo \$ 22.868,20

Concedido el 26.05.2011

Plazo: 30 meses

Mes	Valor Préstamo	Cuota Pago Préstamo	Intereses	Total Pago	Capital Amortizado
Saldo al 31.12.2011	17.430,65				
26.06.2011		762,27	228,68	990,96	22.105,93
26.07.2011		762,27	221,06	983,33	21.343,65
26.08.2011		762,27	213,44	975,71	20.581,38
26.09.2011		762,27	205,81	968,09	19.819,11
26.10.2011		762,27	198,19	960,46	19.056,83
26.11.2011		762,27	190,57	952,84	18.294,56
26.12.2011		762,27	182,95	945,22	17.532,29
30.12.2011		101,64	23,38	125,01	17.430,65
Total Intereses:			1.464,07		

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

Asientos Contables:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	- 1 -		
01.01.2012	Resultados Acumulados adopción NIIF Cuentas por Pagar Registro intereses convenidos desde 01.2011 Obligación CQG-003	629,23	629,23
	- 2 -		
01.01.2012	Resultados Acumulados adopción NIIF Cuentas por Pagar Registro intereses convenidos desde 01.2011 Obligación CQG-006	1.464,07	1.464,07

Registro contable del Pasivo Diferido

TABLA N° 12

CÁLCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO POR RECONOCIMIENTO DE INTERESES PRÉSTAMOS					
ACCIONISTAS					
Concepto	Valor Base Retenc		Tasa Impositiva		IMPUESTO DIFERIDO
Valor de la base Obligación N° CQG-003	629,23	x	24%	=	151,02
Valor de la base Obligación N° CQG-006	1464,07	x	24%	=	351,38
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO					502,39

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

Asiento Contable

Fecha	DETALLE	DEBE	HABER
01.01.2012	- 1 - Resultados Acumulados adopción NIIF Pasivos por impuestos diferidos Reconocimiento 24% Pasivos por Impuestos Diferidos por registro intereses préstamos	502,39	502,39

Reclasificación Valor Préstamos Accionistas: Parte Corriente y No Corriente

TABLA N° 13 Nueva tabla amortización Obligación N° CQG-003

OBLIGACIÓN Nro. CQG-003

Préstamo \$ 14.356,90 Saldo a 31.12.2010: \$7.444,35
 Concedido el 20.07.2009
 Plazo: 36 meses

Mes	Valor Préstamo	Cuota Pago Préstamo	Intereses	Total Pago	Capital Amortizado
Saldo al 31.12.2011	7.444,35				
20.01.2011		265,87	49,63	315,50	7.178,48
20.02.2011		398,80	71,78	470,59	6.779,68
20.03.2011		398,80	67,80	466,60	6.380,87
20.04.2011		398,80	63,81	462,61	5.982,07
20.05.2011		398,80	59,82	458,62	5.583,27
20.06.2011		398,80	55,83	454,64	5.184,47
20.07.2011		398,80	51,84	450,65	4.785,66
20.08.2011		398,80	47,86	446,66	4.386,86
20.09.2011		398,80	43,87	442,67	3.988,06
20.10.2011		398,80	39,88	438,68	3.589,26
20.11.2011		398,80	35,89	434,70	3.190,45
20.12.2011		398,80	31,90	430,71	2.791,65
31.12.2011		132,93	9,31	142,24	2.658,72
20.01.2012		265,87	17,72	283,59	2.392,85
20.02.2012		398,80	23,93	422,73	1.994,04
20.03.2012		398,80	19,94	418,74	1.595,24
20.04.2012		398,80	15,95	414,76	1.196,44
20.05.2012		398,80	11,96	410,76	797,64
20.06.2012		398,80	7,98	406,78	398,84
20.07.2012		398,84	3,99	402,83	0,00
Totales:		7.444,35	730,70	8.175,05	

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

TABLA N° 14 Nueva tabla amortización Obligación N° CQG-006

OBLIGACIÓN Nro. CQG-006

Préstamo \$ 22.868,20

Concedido el 26.05.2011

Plazo: 30 meses

Mes	Valor Préstamo	Cuota Pago Préstamo	Intereses	Total Pago	Capital Amortizado
Saldo al 31.12.2011	17.430,65				
26.01.2012		660,63	151,07	811,70	16.770,02
26.02.2012		762,27	167,70	929,97	16.007,74
26.03.2012		762,27	160,08	922,35	15.245,47
26.04.2012		762,27	152,45	914,73	14.483,20
26.05.2012		762,27	144,83	907,11	13.720,92
26.06.2012		762,27	137,21	899,48	12.958,65
26.07.2012		762,27	129,59	891,86	12.196,38
26.08.2012		762,27	121,96	884,24	11.434,10
26.09.2012		762,27	114,34	876,61	10.671,83
26.10.2012		762,27	106,72	868,99	9.909,56
26.11.2012		762,27	99,10	861,37	9.147,28
26.12.2012		762,27	91,47	853,75	8.385,01
30.12.2012		101,64	11,18	112,82	8.283,37
26.01.2013		660,63	71,79	732,42	7.622,74
26.02.2013		762,27	76,23	838,50	6.860,47
26.03.2013		762,27	68,60	830,88	6.098,19
26.04.2013		762,27	60,98	823,26	5.335,92
26.05.2013		762,27	53,36	815,63	4.573,65
26.06.2013		762,27	45,74	808,01	3.811,37
26.07.2013		762,27	38,11	800,39	3.049,10
26.08.2013		762,27	30,49	792,76	2.286,83
26.09.2013		762,27	22,87	785,14	1.524,55
26.10.2013		762,27	15,25	777,52	762,28
26.11.2013		762,28	7,62	769,90	0,00
Totales:		17.430,65	2.078,74	19.509,39	

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

Asiento Contable

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
01.01.2012	- 1 - Activos Financieros corrientes Activos financieros no corrientes Reclasificación deuda a accionista	8.283,37	8.283,37

El registro contable de los movimientos efectuados en la transición de NEC a NIIF, se muestra en el siguiente resumen:

ASIENTOS CONTABLES

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	AJUSTES AÑO 2010		
	- 1 -		
01.01.2012	Amortización acumulada Gastos de Constitución	409,45	
	Resultados Acumulados Adopción NIIF	467,97	
	Gastos de Constitución		877,42
	Registro gasto total cuenta Gastos de Constitución y Amortización acumulada Gastos de Constitución		
	- 2 -		
01.01.2012	Activo por impuestos diferidos	116,99	
	Resultados Acumulados Adopción NIIF		116,99
	Registro del impuesto diferido del gasto de amortización		
	- 3 -		
01.01.2012	Vehículo	30.000,00	
	Resultados Acumulados Adopción NIIF		30.000,00
	Registro activación vehículo		
	- 4 -		
01.01.2012	Resultados Acumulados Adopción NIIF	8.306,59	
	Depreciación acumulada Vehículo		8.306,59
	Registro de la depreciación acumulada de vehículo 2009-2010		
	- 5 -		
01.01.2012	Activos por Impuestos Diferidos	2.076,65	
	Resultados Acumulados Adopción NIIF		876,65
	Resultados Acumulados Adopción NIIF		1.200,00
	Registro del impuesto diferido de la depreciación de vehículo años 2009 y 2010		
	- 6 -		
01.01.2012	Resultados Acumulados Adopción NIIF	59,10	
	Provisión Deterioro Inventarios		59,10
	Registro Deterioro Inventarios		
	- 7 -		
01.01.2012	Resultados Acumulados Adopción NIIF	950,00	
	Inventarios		950,00
	Baja Inventarios Libretines Capacitación		
	- 8 -		
01.01.2012	Resultados Acumulados Adopción NIIF	42,78	
	Provisión Cuentas Incobrables		42,78
	Registro de la provisión para cuentas incobrables		
	- 9 -		
01.01.2012	Resultados Acumulados Adopción NIIF	895,33	
	Cuentas por Cobrar		895,33
	Registro de la baja de cartera por incobrable		
	- 10 -		
	Activos Financieros corrientes (Cuentas por Cobrar)	2.003,96	
	Activos financieros no corrientes		2.003,96
	Reclasificación de cuentas por pagar convenio pago		
	TOTALES:	45.328,82	45.328,82

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	AJUSTES AÑO 2011		
01.01.2012	- 11 -		
	Ganancias Acumuladas	4.800,00	
	Depreciación acumulada Vehículo		4.800,00
	Registro de la depreciación del vehículo año 2011		
01.01.2012	- 12 -		
	Activos por Impuestos Diferidos	1.152,00	
	Ganancias Acumuladas		1.152,00
	Registro del impuesto diferido de la depreciación de vehículo año 2011		
	- 13 -		
	Ganancias Acumuladas	629,23	
	Cuentas por Pagar		629,23
	Registro intereses convenidos Obligación CQG-003		
01.01.2012	- 14 -		
	Ganancias Acumuladas	1.464,07	
	Cuentas por Pagar		1.464,07
	Registro intereses convenidos Obligación CQG-006		
01.01.2012	- 15 -		
	Ganancias Acumuladas	502,39	
	Pasivo por Impuestos diferidos		502,39
	Reconocimiento Pasivos por Impuestos Diferidos Tasa 24% por registro intereses préstamos		
01.01.2012	- 16 -		
	Pasivos financieros corrientes	16.591,63	
	Pasivos financieros no corrientes		16.591,63
	Reclasificación deuda a accionista		
01.01.2012	- 17 -		
	Amortización Acumulada Gastos de Constitución	175,48	
	Ganancias Acumuladas		175,48
	Corrección registro amortización gastos de constitución		
	- 18 -		
	Ganancias Acumuladas	63,63	
	Provisión Cuentas Incobrables		63,63
	Registro de la provisión para cuentas incobrables		
	TOTALES:	25.378,43	25.378,43

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

MAYORIZACIÓN

AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DE CONSTITUCIÓN	
1	409,45
17	175,48
	584,93

RESULTADOS ACUMULADOS <input type="checkbox"/> ADOPCIÓN NIIFs			
Año 2010			
1	467,97	116,99	2
4	8.306,59	30.000,00	3
6	59,10	876,65	5
7	950,00	1.200,00	5
8	42,78		
9	895,33		
	10.721,77	32.193,64	

GASTOS DE CONSTITUCIÓN	
	877,42
	877,42

1

ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS			
Año 2010			
2	116,99		
5	2.076,65		
	2.193,64		
Año 2011			
12	1.152,00		
	1.152,00		
	3.345,64		

VEHÍCULO	
3	30.000,00
	30.000,00

DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULO	
	8.306,59
	4.800,00
	13.106,59

4
11

PROVISIÓN DETERIORO INVENTARIOS	
	59,10
	59,10

6

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	
Año 2010	
	42,78
	42,78
Año 2011	
	63,63
	63,63

8

18

INVENTARIOS	
	950,00
	950,00

7

CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	
10	2.003,96
	2.003,96

CUENTAS POR PAGAR	
	629,23
	1.464,07
	2.093,30

13

14

CUENTAS POR COBRAR CORTO PLAZO	
	895,33
	2.003,96
	2.899,29

9

10

PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
Año 2011	
	502,39
	502,39

15

GANANCIAS ACUMULADAS		
11	4.800,00	1.152,00
13	629,23	175,48
14	1.464,07	
15	502,39	
18	63,63	
	7.459,32	1.327,48

12

17

18

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

A continuación se presenta el resumen de los ajustes realizados:

Tabla N° 15

HOJA DE AJUSTES CONVERSIÓN NEC A NIIF
 fecha de registro contable: 01.01.2012

	SALDOS NEC	AJUSTES NIIF		BALANCE
	AL 31.12.2010	DEBE	HABER	NIIF 2010
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA GENERAL				
BANCO PICHINCHA	26,67			26,67
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	8.541,19		2.899,29	5.641,90
OTRAS C/D POR COBRAR NO RELACIONADAS	103,48			103,48
CRÉDITO TRIBUTARIO IVA COMPRA BIENES/SERVICIOS	119,79			119,79
CRÉDITO TRIBUTARIO IVA PRÓXIMO MES	82,99			82,99
CRÉDITO TRIBUTARIO RETENCIONES EN LA FUENTE	760,68			760,68
CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA 2009	1.090,99			1.090,99
INVENTARIO DE ACCESORIOS Y MATERIALES	1.683,64		950,00	733,64
PROVISIÓN DETERIORO INVENTARIOS		-59,10		-59,10
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	12.409,43			8.501,04
ACTIVO NO CORRIENTE				
MUEBLES Y ENSERES	18.144,36			18.144,36
EQUIPO CÓMPUTO	2.773,86			2.773,86
VEHÍCULO		30.000,00		30.000,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-121,30			-121,30
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO CÓMPUTO	-2.496,63			-2.496,63
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULO		-8.306,59		-8.306,59
GASTOS CONSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	877,42		877,42	0,00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DE CONSTITUCIÓN	-409,45	409,45		0,00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		2.003,96		2.003,96
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		-42,78		-42,78
ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS		2.193,64		2.193,64
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.768,26			44.148,52
TOTAL ACTIVO:	31.177,69			52.649,56

SALDOS NEC	AJUSTES NIIF		BALANCE	
	AL 31.12.2011	DEBE	HABER	NIIF 2011
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
277,54				277,54
5.418,08				5.418,08
14.903,12				12.003,83
				0,00
				0,00
3.264,91				3.264,91
				0,00
1.878,67				928,67
				-59,10
25.742,32				21.833,93
ACTIVO NO CORRIENTE				
18.514,36				18.514,36
2.872,86				2.872,86
				30.000,00
-1.997,40				-1.997,40
-2.779,35				-2.779,35
	-4.800,00			-13.106,59
877,42				0,00
-584,93	175,48			0,00
				2.003,96
	-63,63			-106,41
	1.152,00			3.345,64
16.902,96				38.747,07
42.645,28				60.581,00

HOJA DE AJUSTES CONVERSIÓN NEC A NIIF AL 01.01.2012

fecha de registro contable: 01.01.2012

	SALDOS NEC AL 31.12.2010	AJUSTES NIIF		BALANCE NIIF 2010
		DEBE	HABER	
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS	9.511,03			9.511,03
DB. TRIBUTARIO IVA VENTAS	217,07			217,07
RETENCIÓN 30% IVA				
RETENCIÓN FUENTE IVA 70%	21,00			21,00
RETENCIÓN 100% IVA				
1% RETENCIÓN FUENTE	4,15			4,15
2% RETENCIÓN FUENTE	5,00			5,00
8% RETENCIÓN FUENTE				
10% RETENCIÓN FUENTE				
APORTES IESS	44,88			44,88
CUENTAS DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS				
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS				
TOTAL PASIVO CORRIENTE	9.803,13			9.803,13
PASIVO NO CORRIENTE				
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	7.444,35			7.444,35
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS				
TOTAL PASIVO CORRIENTE	7.444,35			7.444,35
TOTAL PASIVO:	17.247,48			17.247,48

SALDOS NEC AL 31.12.2011	AJUSTES NIIF		BALANCE NIIF 2011
	DEBE	HABER	
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
1.927,26			1.927,26
566,49			566,49
176,25			176,25
78,51			78,51
27,55			27,55
			0,00
142,86			142,86
96,67			96,67
126,81			126,81
		2.093,30	2.093,30
		16.591,63	16.591,63
3.142,40			21.827,33
PASIVO NO CORRIENTE			
24.875,00	16.591,63		8.283,37
		502,39	502,39
24.875,00			8.785,76
28.017,40			30.613,09

HOJA DE AJUSTES CONVERSIÓN NEC A NIIF AL 01.01.2012

fecha de registro contable: 01.01.2012

	SALDOS NEC	AJUSTES NIIF		BALANCE
	AL 31.12.2010	DEBE	HABER	NIIF 2010
PATRIMONIO				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	800,00			800,00
RESERVA LEGAL	7.000,00			7.000,00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	9.575,91			9.575,91
(-) PÉRDIDA ACUMULADA AÑOS ANTERIORES	-3.006,02			-3.006,02
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-439,68			-439,68
GANANCIAS ACUMULADAS				
UTILIDAD DEL EJERCICIO				
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF		10.721,77	32.193,64	21.471,87
TOTAL PATRIMONIO:	13.930,21			35.402,08
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	31.177,69			52.649,56

	SALDOS NEC	AJUSTES NIIF		BALANCE
	AL 31.12.2011	DEBE	HABER	NIIF 2011
	800,00			800,00
	7.000,00			7.000,00
				0,00
				0,00
				0,00
	6.130,21	7.459,32	1.327,48	-1,63
	697,67			697,67
				21.471,87
	14.627,88			29.967,91
	42.645,28			60.581,00

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

3.4.6. ESTADOS FINANCIEROS NIIF

CULSERVI S.A.

BALANCE GENERAL NIIF AL 31.12.2012

EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

ACTIVO

Código Cuenta	DESCRIPCIÓN			
1.1	ACTIVO CORRIENTE		NOTAS	
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3		
1.1.1.01	CAJA			277,54
1.1.1.02	BANCOS			5.418,08
1.1.1.02.01	BANCO DEL PICHINCHA CTA. Nro. 32733311-04		5.418,08	
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS			12.003,83
1.1.2.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS			
1.1.2.01.11	CLIENTES 2.011	4	12.003,83	
1.1.3	INVENTARIOS			869,57
1.1.3.01	INVENTARIO de ACCESORIOS Y MATERIALES	5	928,67	
1.1.3.02	(-) PROVISIÓN INVENTARIOS			
1.1.3.02.02	POR DETERIORO	5.1	-59,10	
1.1.4	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6		3.264,91
1.1.4.02	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA		3.264,91	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE:			<u>21.833,93</u>
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7		
1.2.1.01	MUEBLES Y ENSERES			18.514,36
1.2.1.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE			2.872,86
1.2.1.03	VEHÍCULO			30.000,00
1.2.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	7.1		
1.2.2.01	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES			-1.997,40
1.2.2.02	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO CÓMPUTO Y SOFTWARE			-2.779,35
1.2.2.03	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULO			-13.106,59
1.2.4	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			2.003,96
1.2.4.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		2.003,96	
1.2.5	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	4.1		-106,41
1.2.8	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	8		3.345,64
1.2.8.01	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		3.345,64	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE:			<u>38.747,07</u>
	TOTAL ACTIVO:			<u><u>60.581,00</u></u>

2		PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE			
2.1.1	PASIVOS FINANCIEROS			
2.3.1	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	9		3.015,59
2.3.1.01	IVA		1.927,26	
2.3.1.02	RETENCIÓN 30% IVA		566,49	
2.3.1.03	RETENCIÓN 70% IVA		176,25	
2.3.1.04	RETENCIÓN 100% IVA		78,51	
2.3.1.05	RETENCIÓN 1%		27,55	
2.3.1.07	RETENCIÓN 8%		142,86	
2.3.1.08	RETENCIÓN 10%		96,67	
2.3.2	CON EL IEISS	9		126,81
2.3.7	OTROS PASIVOS CORRIENTES			18.684,93
2.3.7.01	OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LOCALES	10		
2.3.7.01.01	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	10.1	2.093,30	
2.3.7.01.02	PRÉSTAMO DE ACCIONISTAS	10.2	16.591,63	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE:			21.827,33
2.4	PASIVO NO CORRIENTE			
2.4.4	OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LOCALES			8.283,37
2.5.2	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	11		502,39
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE:			8.785,76
	TOTAL PASIVO:			30.613,09
3		PATRIMONIO	12	
3.1	CAPITAL			800,00
3.1.1	CAPITAL SUSCRITO	12.1	800,00	
3.3	RESERVAS			7.000,00
3.3.1	RESERVA LEGAL	12.2	7.000,00	
3.4	RESULTADOS DEL EJERCICIO			697,67
3.4.1	GANANCIA NETA DEL PERÍODO		697,67	
3.6	RESULTADOS ACUMULADOS			-1,63
3.6.1	GANANCIAS ACUMULADAS	12.3	-1,63	
3.6.3	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF	13		21.471,87
	TOTAL PATRIMONIO :			29.967,91
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO :			60.581,00

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RAZÓN SOCIAL:	ASESORÍA & CAPACITACIÓN CULSERVI S.A.		Correo electrónico:	marmasq77@hotmail.com	
Dirección Comercial:	Modesto Chávez 36A y César Borja Carcelén	Teléfono:	6014305	P POSITIVO	
No. Expediente	154280	AÑO:	2012	N NEGATIVO	
RUC:	1792003989001			D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)	
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAAA):	31/07/2013				

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	1	60,581.00		PASIVO	2	30,613.09		
ACTIVO CORRIENTE	101	21,833.93		PASIVO CORRIENTE	201	21,827.33		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	5,695.62	P	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN	20101		P	
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	12,003.83		PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102		P	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	-		
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		P	LOCALES	2010301		P	
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		P	DEL EXTERIOR	2010302		P	
(-) PROVISION POR DETERIORO	1010204		N	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	-		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	12,003.83	P	LOCALES	2010401		P	
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	101020501		P	DEL EXTERIOR	2010402		P	
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502	12,003.83	P	PROVISIONES	20105	-		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206		P	LOCALES	2010501		P	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		P	DEL EXTERIOR	2010502		P	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208		P	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106		P	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209		N	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	3,142.40		
INVENTARIOS	10103	869.57		CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	3,015.59	P	
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301		P	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702		P	
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		P	CON EL IEISS	2010703	126.81	P	
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PROD	1010303		P	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704		P	
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL LA PRESTACION DE	1010304		P	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705		P	
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305		P	DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706		P	
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A DE TERCEROS	1010306	928.67	P	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108	2,093.30	P	
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307		P	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	16,591.63	P	
OBRAS EN CONSTRUCCION	P	1010308		P	ANTICIPOS DE CLIENTES	20110		P
OBRAS TERMINADAS	P	1010309		P	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CC	20111		P

MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCION	1010310		P	PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMP	20112	-	
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311		N	JUBILACION PATRONAL	2011201		P
OTROS INVENTARIOS	1010312		P	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADO	2011202		P
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO	1010313	-59,10	N	OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113		P
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	-					
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401		P	PASIVO NO CORRIENTE	202	8.785,76	
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402		P				
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403		P	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201		P
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404		P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	-	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	3.264,91		LOCALES	2020201		P
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501		P	DEL EXTERIOR	2020202		P
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	3.264,91	P	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	-	
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503		P	LOCALES	2020301		P
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106		P	DEL EXTERIOR	2020302		P
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)	10107		P	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	8.283,37	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108		P	LOCALES	2020401	8.283,37	P
				DEL EXTERIOR	2020402		P
ACTIVO NO CORRIENTE	102	38.747,07		OBLIGACIONES EMITIDAS	20205		P
				ANTICIPOS DE CLIENTES	20206		P
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	33.503,88		PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	-	
TERRENOS	1020101		P	JUBILACION PATRONAL	2020701		P
EDIFICIOS	1020102		P	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702		P
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103		P	OTRAS PROVISIONES	20208		P
INSTALACIONES	1020104		P	PASIVO DIFERIDO	20209	502,39	
MUEBLES Y ENSERES	1020105	18.514,36	P	INGRESOS DIFERIDOS	2020901		P
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106		P	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	502,39	P
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107		P	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210		P
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	2.872,86	P				
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	30.000,00	P				
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110		P	PATRIMONIO NETO	3	29.967,91	
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111		P	CAPITAL	301	800,00	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-17.883,34	N	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	800,00	P
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113		N	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORE	30102		N

ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020114	-		APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZ	302		P
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011401		P	PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303		P
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402		N	RESERVAS	304	7.000,00	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403		N	RESERVA LEGAL	30401	7.000,00	P
				RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402		P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-		OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	-	
TERRENOS	1020201		P	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA I	30501		P
EDIFICIOS	1020202		P	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA	30502		P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203		N	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503		P
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204		N	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504		P
				RESULTADOS ACUMULADOS	306	21.470,24	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-		GANANCIAS ACUMULADAS	30601		P
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301		P	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	-1,63	N
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302		P	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPC	30603	21.471,87	D
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303		P	RESERVA DE CAPITAL	30604		D
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304		P	RESERVA POR DONACIONES	30605		P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305		N	RESERVA POR VALUACIÓN	30606		D
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306		N	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607		D
				RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	697,67	
ACTIVO INTANGIBLE	10204	-		GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	697,67	P
PLUSVALÍAS	1020401		P	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702		N
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402		P				
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403		P				
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404		N				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405		N				
OTROS INTANGIBLES	1020406		P				
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	3.345,64	P				
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	1.897,55					
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601		P				
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602		N				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603	2.003,96	P				
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604	-106,41	N				

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	-		
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701		P	
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702		P	
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703		N	
OTRAS INVERSIONES	1020704		P	
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705		N	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706		P	PASIVOS CONTINGENTES (Informativo)
ACTIVOS CONTINGENTES (Informativo)				
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.				
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)				
_____ FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: TROYA TORRES FRANCISCO XAVIER CI / RUC: 1704328788001			_____ FIRMA CONTADOR NOMBRE: ARMAS GALARZA MAURO RODRIGO CI / RUC: 1706254214001	

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

CULSERVI S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

Código Cuenta	ESTADO DE RESULTADOS:	Notas	dic-10	dic-11
	INGRESOS			
4.1	Ingresos Operacionales	14	<u>38.033,94</u>	<u>70.930,80</u>
	TOTAL INGRESOS		38.033,94	70.930,80
	GASTOS	15		
5.1.3	Gastos Generales (Administración)	15.1	- 18.287,35	- 47.037,52
5.1.4.01	Gastos de Venta	15.2	- 20.070,38	- 20.765,97
5.1.7	Gastos Financieros	15.3	- 53,79	- 619,95
5.1.6	Otros Gastos	15.4	<u>- 62,10</u>	<u>- 1.809,69</u>
	TOTAL GASTOS		- 38.473,62	- 70.233,13
	PÉRDIDA DEL PERÍODO		- <u>439,68</u>	
	UTILIDAD DEL PERÍODO			<u>697,67</u>
	ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL:			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			<u>697,67</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	RAZÓN SOCIAL:	ASESORÍA & CAPACITACIÓN CULSERVI S.A.	P
	DIRECCION COMERCIAL:	Modesto Chávez 36A y César Borja - Carcelén	N
	EXPEDIENTE No.:	154280	D
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL (DD/MM/AAAA):		31/12/2012	
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL			
		CODIGO	VALOR US\$
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	70.930,80	
VENTA DE BIENES	4101	70.930,80	P
PRESTACION DE SERVICIOS	4102		P
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4103		P
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104		P
REGALÍAS	4105		P
INTERESES	4106	-	P
INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CREDITO	410601		P
OTROS INTERESES GENERADOS	410602		P
DIVIDENDOS	4107		P
GANANCIA POR MEDICION A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLOGICOS	4108		P
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109		P
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4110		N
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4111		N
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4112		N
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4113		N
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	-	
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	-	
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101		P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102		P
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103		P
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104		N
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105		P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106		P
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107		P
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108		N
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109		P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110		N
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111		P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112		N
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102	-	
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201		P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202		P
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	5103	-	
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301		P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302		P
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	5104	-	
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401		P
DETERIORO O PERDIDAS DE ACTIVOS BIOLOGICOS	510402		P
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403		P
EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	510404		P
GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405		P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406		P
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407		P
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408		P
GANANCIA BRUTA	42	70.930,80	

OTROS INGRESOS		43	-	
DIVIDENDOS		4301		P
INTERESES FINANCIEROS		4302		P
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS		4303		P
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS		4304		P
		4305		P
GASTOS		52	70.233,13	
		DE VENTA	ADMINISTRATIVOS	
GASTOS	5201	20.765,97	5202	47.037,52
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101		520201	7.200,00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102		520202	1.751,12
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103		520203	
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104	1.300,00	520204	6.997,49
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105		520205	
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106	12.670,02	520206	
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107		520207	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108	238,41	520208	6.536,06
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109		520209	7.044,76
COMISIONES	520110		520210	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111			8105,79
COMBUSTIBLES	520112		520212	1.609,10
LUBRICANTES	520113		520213	
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114		520214	2.113,70
TRANSPORTE	520115		520215	317,01
GASTOS DE GESTIÓN (agajas a accionistas, trabajadores y clientes)	520116		520216	268,18
GASTOS DE VIAJE	520117	4.775,22	520217	
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118		520218	2.099,60
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119		520219	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS			520220	440,84
DEPRECIACIONES:	520121	-	520221	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101		52022101	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102		52022102	
AMORTIZACIONES:	520122	-	520222	-
INTANGIBLES	52012201		52022201	
OTROS ACTIVOS	52012202		52022202	
GASTO DETERIORO:	520123	-	520223	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301		52022301	
INVENTARIOS			52022302	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS			52022303	
INTANGIBLES			52022304	
CUENTAS POR COBRAR			52022305	
OTROS ACTIVOS	52012306		52022306	
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PR	520124	-	520224	-
MANO DE OBRA	52012401		52022401	
MATERIALES	52012402		52022402	
COSTOS DE PRODUCCION	52012403		52022403	
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125		520225	
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126		520226	
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)			520227	
OTROS GASTOS	520128	1.782,32	520228	2.553,87
GASTOS FINANCIEROS		5203	619,95	
INTERESES		520301	103,30	P
COMISIONES		520302		P
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS		520303		P
DIFERENCIA EN CAMBIO		520304		P
OTROS GASTOS FINANCIEROS		520305	516,65	P

OTROS GASTOS	5204	1.809,69	
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401		P
OTROS	520402	1.809,69	P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	60	697,67	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61		P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	62	697,67	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	63		P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	64	697,67	
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	65		N
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	66		P
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	67	697,67	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	71		P
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	72		P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	73	-	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	74		P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	75	-	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	76		P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	77	-	
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	79	697,67	
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	81	-	
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	8101		D
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8102		P
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8103		P
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	8104		P
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	8105		N
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	8106		D
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	8107		P
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	8108		D
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	82	697,67	82
GANANCIA POR ACCION (SÓLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA):	90	-	
Ganancia por acción básica	9001	-	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	900101		P
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	900102		P
Ganancia por acción diluida	9002	-	
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas	900201		P
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas	900202		P
UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)	91		
<p>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)</p>			
<p>_____ FIRMA REPRESENTANTE LEGAL</p>		<p>_____ FIRMA CONTADOR</p>	
<p>NOMBRE: TROYA TORRES FRANCISCO XAVIER</p>		<p>NOMBRE: ARMAS GALARZA MAURO RODRIGO</p>	
<p>CI / RUC: 1704328788001</p>		<p>RUC: 1706254214001</p>	

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

CULSERVI S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2012

EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

	Capital	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas	Resultados Acumulados	Total
Saldo final NEC al 31 de diciembre del 2010	800,00	7.000,00		6.130,21	13.930,21
Efecto de transición a NIIF				21.471,87	21.471,87
Saldo final bajo NIIF al 31 de diciembre de 2010	800,00	7.000,00	0,00	27.602,08	35.402,08
Utilidad del ejercicio 2011 según NEC				697,67	697,67
Efecto de transición a NIIF			-6.131,84		-6.131,84
Saldo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2011	800,00	7.000,00	-6.131,84	28.299,75	29.967,91

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

RAZÓN SOCIAL:	ASESORÍA & CAPACITACIÓN CULSERVI S.A.
Dirección Comercial:	MODESTO CHÁVEZ 36A Y CÉSAR BORJA - CARCELÉN
No. Expediente	154280
RUC:	1792003989001
AÑO:	2012

P POSITIVO
N NEGATIVO
D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS							TOTAL PATRIMONIO	CÓDIGO			
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES			GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702			
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	800,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.131,84	0,00	27.602,08	0,00	0,00	0,00	0,00	697,67	0,00	29.967,91	99	
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	800,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.602,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.402,08	9901	
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	800,00	P	P	7.000,00	P	P	P	P	P	P	N	6.130,21	D	P	D	D	P	N	13.930,21	990101	
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:						P	P	P	P			21.471,87							21.471,87	990102	
CORRECCION DE ERRORES:						P	P	P	P										0,00	990103	
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.131,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	697,67	0,00	-5.434,17	9902	
Aumento (disminución) de capital social	D																		0,00	990201	
Aportes para futuras capitalizaciones		D																	0,00	990202	
Prima por emisión primaria de acciones			P																0,00	990203	
Dividendos										N								N	0,00	990204	
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				P	P					N								N	0,00	990205	
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta						N				P									0,00	990206	
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo							N			P									0,00	990207	
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles								N		P									0,00	990208	
Otros cambios (detallar)				D	D	D	D	D	D	-6.131,84	D							D	D	-6.131,84	990209
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)																		697,67	N	697,67	990210

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

CULSERVI S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

Año 2012

FLUJOS DE EFECTIVO POR

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	64.568,87
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES, EMPLEADOS, Y OTROS	- 75.861,57
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 11.292,70

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

PAGO POR LA COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	- 469,00
EFFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 469,00

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

INGRESO DINERO POR PRÉSTAMOS ACCIONISTAS	16.990,97
APORTE DE SOCIOS PARA CUBRIR PÉRDIDA EJERCICIO	439,68

EFFECTIVO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO **17.430,65**

AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 5.668,95

EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO **26,67**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO **5.695,62**

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

RAZÓN SOCIAL:	ASESORÍA & CAPACITACIÓN CULSERVI S.A.	P	POSITIVO
Dirección Comercial:	MODESTO CHÉVEZ 36A Y CÉSAR BORJA - CARCELÉN	N	NEGATIVO
No. Expediente	154280	D	POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)
RUC:	1792003989001		
AÑO:	2012		

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DÓLAR EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	5,668.95	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-11,292.70	
Clases de cobros por actividades de operación	950101	64,568.87	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	64,568.87	P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104		P
Otros cobros por actividades de operación	95010105		P
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-75,861.57	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-75,861.57	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202		N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203		N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204		N
Otros pagos por actividades de operación	95010205		N
Dividendos pagados	950103		N
Dividendos recibidos	950104		P
Intereses pagados	950105		N
Intereses recibidos	950106		P
Impuestos a las ganancias pagados	950107		N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108		D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-469.00	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203		N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208		P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-469.00	N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210		P
Compras de activos intangibles	950211		N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212		P
Compras de otros activos a largo plazo	950213		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214		P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218		P
Dividendos recibidos	950219		P
Intereses recibidos	950220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221		D

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	17,430.65	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	439.68	P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302		P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303		N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304		P
Pagos de préstamos	950305		N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307		P
Dividendos pagados	950308		N
Intereses recibidos	950309		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	16,990.97	D
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE	9504	0.00	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401		D
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	5,668.95	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	26.67	P
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	5695.62	

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	697.67	
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	2,158.82	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	2,158.82	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	9702		D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703		D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704		N
Ajustes por gastos en provisiones	9705		D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706		D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707		D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708		D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709		D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710		D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711		D
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	-14,149.19	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	-6,361.93	D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	103.48	D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	-1,210.46	D
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-195.03	D
(Incremento) disminución en otros activos	9805	175.48	D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-9,511.03	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	2,850.30	D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808		D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809		D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810		D
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	-11,292.70	
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS			
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)			
REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR		
NOMBRE: FRANCISCO TROYA TORRES	NOMBRE: MAURO ARMAS GALARZA		
CI / RUC: 1704328788001	CI / RUC: 1706254214001		

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

3.4.7. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Concluido el proceso de análisis, preparación y presentación de los estados financieros según NIIF para PYMES, y dando cumplimiento a la disposición de la Norma, en la Sección 3 Presentación de estados financieros, párrafo.17, Literal, “Un conjunto completo de estados financieros, incluirá: **Notas**, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas, y otra información explicativa”; a continuación se presentan las principales Notas, que contienen información relevante de las cifras consignadas en los balances de la empresa CULSERVI S.A., como parte integrante de ellos:

NOTA 1: OBJETO SOCIAL

ASERORÍA & CAPACITACIÓN CULSERVI S.A., fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública, el 26 de julio del 2005, aprobada por la Superintendencia de Compañías, el 17 de agosto del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de septiembre del 2005. La compañía tiene una duración de 50 años, pudiendo disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración, si así lo resuelve la Junta General de Accionistas, órgano supremo de la compañía. La administración está a cargo de un directorio, un presidente y un gerente general.

CULSERVI S.A, es una sociedad anónima, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, sujeta a las leyes vigentes en el Ecuador, regida por la Ley de Compañías, cuya actividad principal es el desarrollo y promoción de la educación, cultura y especialidades técnicas, brindando asesoramiento en los campos de educación, económicos, jurídicos, tributarios, contables, financieros, investigaciones de mercado y comercialización, tanto en el país como en el extranjero.

NOTA 2: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados para ser utilizados por la administración de la compañía como parte del proceso de conversión a NIIF, y se los ha realizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador,

los mismos que sirvieron de base para el registro de las operaciones comerciales hasta hace poco tiempo.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **“CULSERVI S.A.”** al 31 de diciembre del 2011, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de **“CULSERVI S.A.”** están formados por los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

b. Unidad Monetaria

El gobierno ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese

entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar, por tal motivo las cifras presentadas en los estados financieros están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de nuestro país.

c. Principales Políticas Contables

Las políticas contables de la compañía, se han formulado usando las bases de medición y reconocimiento, establecidas en las Normas Internacionales con todos sus componentes e interpretaciones, las que serán de conocimiento y aprobación de la administración general de la empresa. Estas políticas se aplicarán uniformemente de período a período, se cambiarán solamente por la emisión o modificación, que se establezca en alguna Norma Internacional.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta política se aplica a aquellos valores en efectivo o equivalentes que son liquidados en un tiempo máximo de 90 días.

Se reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo todas aquellas partidas que son:

1. Caja general
2. Bancos en moneda nacional.

La composición de esta cuenta se presenta a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	
Caja General	277,54
Banco Pichincha - Cuenta Corriente Nro. 32733311-04	<u>5.418,08</u>
Saldo Cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo:	<u>5.695,62</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 4: CLIENTES

Son deudas a corto plazo menores a tres meses, que tienen que ver con el giro normal del negocio, y la conforman las obligaciones contraídas por los clientes por servicios prestados. Para su valuación, se realizará un análisis semestral de cartera, estableciendo los saldos y posibles montos que podrían convertirse en incobrables. Se reconocerán al valor de la transacción inicial por lo que no se considera el efecto del dinero en el tiempo.

El rubro Otras Cuentas y Documentos por Cobrar, lo constituyen los préstamos y anticipos a empleados, anticipos a proveedores.

En el rubro de Clientes se realizaron los siguientes ajustes:

- ◆ Baja del valor adeudado por el cliente Fundación Criterium, valor que permaneció en libros durante cuatro años, sin que se haya logrado recaudar ese valor a pesar de haberse realizado la gestión judicial correspondiente, razón por la que se tomó la decisión de dar de baja ese valor.

- ◆ Se realizó la provisión para cuentas incobrables, calculado del saldo de cartera por recaudar de aquellos valores que superaron los 360 días sin que se haya registrado ningún tipo de recaudación.

- ◆ Se reclasificó el saldo de la cuenta por cobrar del cliente Caen Corporación, en la parte del activo no corriente, luego de que se llegó a un acuerdo por escrito con el cliente, con compromiso de cancelar su deuda en dos años a partir de la fecha de suscripción del acuerdo.

Del análisis realizado, el saldo de la cuenta quedó de la siguiente manera:

CUENTA: CLIENTES

Saldo Cuenta Clientes al 31.12.2010	8.541,19
(+) Incremento Cuenta Clientes	6.361,93
(-) Baja saldo cuenta Clientes (ajustes adopción NIIF)	-895,33
(-) Provisión Cuentas incobrables (ajustes adopción NIIF)	-106,41
Saldo cuenta Clientes al 31.12.2012	<u>13.901,38</u>
Saldo corriente cuenta Clientes	12.003,83
Saldo no corriente cuenta Clientes	2.003,96
(-) Provisión Cuentas incobrables	-106,41
Saldo cuenta Clientes al 31.12.2012	<u>13.901,38</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 4.1: PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

La cuenta provisión para cuentas incobrables, tiene por objeto determinar la realidad de la cartera, basándose en este hecho, luego del análisis realizado a los saldos de la cuenta Clientes de los años 2.010 y 2.011, se decidió asignar un porcentaje como provisión de los valores que se suponen incobrables, originando la aparición de esta cuenta en el balance, de la siguiente manera:

ANÁLISIS CARTERA DE CLIENTES AÑO 2010

CLIENTE	DÍAS ROTACIÓN CARTERA			TOTAL CARTERA
	91-120	121-150	151-180	
CAPEC	107,02			107,02
CAEN CORPORACIÓN			4.007,92	4.007,92
ROSAS DEL MONTE		162,65		162,65
TOTALES:	107,02	162,65	4.007,92	4.277,59

ANÁLISIS CARTERA DE CLIENTES AÑO 2.011

CLIENTE	DÍAS ROTACIÓN CARTERA				TOTAL CARTERA
	91-120	121-150	151-180	181-210	
CAEN CORPORACIÓN			4.007,92		4.007,92
FUNDACION CRITERIUM	62,31	152,63	563,33	1.012,82	1.791,09
CEFE	107,15				107,15
ALISERVIS SA DOMINOS PIZZA	162,32				162,32
MURRIN COPR	294,13				294,13
TOTALES:	625,91	152,63	4.571,25	1.012,92	6.362,71

CÁLCULO DE LA PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

Valor Cuentas por Cobrar año 2.010 (más de 90 días)	4.277,59
Valor Cuentas por Cobrar año 2.011 (más de 90 días)	6.362,71
Total Acumulado Saldo Cuentas por Cobrar	10.640,30
Provisión 1% Saldo Cuentas por Cobrar	106,41

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 5: INVENTARIOS

Se considera inventarios a todos los accesorios y materiales que se utilizan en los curso de capacitación que se dictan a los clientes, no son productos que se destinan a la venta normal, sino que forman parte de los cursos de capacitación; razón por la que por sí solos no generan costo de venta, ni utilidad en venta, porque su valor está implícito en el valor de la venta del servicio. Su valor se mantiene actualizado en libros, para facilitar el control de los mismos y para el establecimiento del precio de venta de los cursos.

Al final de cada cierre económico el inventario de accesorios y materiales quedará valorado al menor valor entre el importe en libros y el valor neto de realización.

Los inventarios serán registrados mediante el método promedio ponderado.

NOTA 5.1: PROVISIÓN DETERIORO DE INVENTARIOS

Al finalizar el período contable se realizó un análisis de los ítems que conforman el inventario de accesorios y materiales, con el fin de determinar si debían realizarse ajustes en los saldos registrados para dejarlos en su valor real.

En el presente ejercicio se reconoció un valor por el deterioro en los inventarios de accesorios y materiales, debido a que se rebajó el precio de los libretines de capacitación de los años 2010 y 2011, que son vendidos como parte del material que se entrega en los cursos que se imparten a los clientes, por cuanto al ser de años anteriores, su contenido va des actualizándose, y se requiere la elaboración de nueva literatura, acorde a los temas que se imparten. Sin embargo, se los mantiene en el inventario como material de apoyo y consulta para la emisión de nuevos libretines, o porque se puede recuperar algo de su valor entregándolos como promoción, a un costo significativo.

También se actualizó el valor del ítem 120038 Grapas standars caja x 5.000 unds., por cuanto se encuentra registrado a un valor más alto al que está actualmente en el mercado.

Luego de la revisión efectuada, a continuación se presenta un resumen de los movimientos que se realizaron para dejar esta cuenta con sus valores NIIF:

ANÁLISIS DEL INVENTARIO OBSOLETO DE ACCESORIOS Y MATERIALES UTILIZADO EN CURSOS DE CAPACITACIÓN							
Código	Descripción	Año	Und. Medida	Costo al 31.12.2010	Existencia Unds. 31.12.2010	Costo Total al 31.12.2010	Costo Unitario Actual
120055	Libretines Capacitación 2005	2005	Und	10,00	20,00	200,00	Baja
120056	Libretines Capacitación 2006	2006	Und	10,00	12,00	120,00	Baja
120057	Libretines Capacitación 2007	2007	Und	10,00	8,00	80,00	Baja
120058	Libretines Capacitación 2008	2008	Und	10,00	30,00	300,00	Baja
120059	Libretines Capacitación 2009	2009	Und	10,00	25,00	250,00	Baja
	Totales:					950,00	

CUENTA: PROVISIÓN DETERIORO INVENTARIO									
Código	Descripción	AÑO	Und. Medida	Costo Unitario al 31.12.2010	Existencia Unds. 31.12.2010	Costo Total 31.12.2010	Costo Unitario Actual	Costo Total Actual	Diferencia
120038	Grapas Standars Cja. X 5000 Unds.	2010	Cja	0,75	10,00	7,50	0,64	6,40	-1,10
120060	Libretines Capacitación 2010	2010	Und	10,00	2,00	20,00	6,00	12,00	-8,00
120061	Libretines Capacitación 2010	2011	Und	10,00	3,00	30,00	8,00	24,00	-6,00
120062	Libretines Capacitación 2011	2011	Und	10,00	22,00	220,00	8,00	176,00	-44,00
	Totales:					277,50		218,40	-59,10

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

El saldo que esta cuenta presenta, es el siguiente:

CUENTA INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES

Saldo Cuenta Clientes al 31.12.2010	1.683,64
(+) Incremento Cuenta Inventarios	195,03
(-) Baja Inventarios Obsoletos	-950,00
(-) Provisión por Deterioro de Inventarios	-59,10
Saldo Cuenta Inventarios al 31.12.2011	<u>869,57</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 6: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta no sufrió ningún cambio, luego de realizar los ajustes para que la información contable refleje la realidad de la empresa, se mantuvo el crédito tributario generado por Retenciones en la Fuente.

Es importante señalar que la compañía CULSERVI, como sujeto pasivo, cumple con todas las obligaciones tributarias que establece el S.R.I., cancelando mensualmente en las fechas que le corresponde hacerlo, todos los tributos que se genere como consecuencia de las transacciones financieras que realiza. A continuación se presenta su saldo:

CUENTA: ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Retenciones en la Fuente	<u>3.264,91</u>
Saldo Cuenta Activo por Impuestos Corrientes al 31.12.2012	<u>3.264,91</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 7: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se medirá con el modelo del costo, se somete a una depreciación anual, de existir indicios de deterioro se realizará el cálculo respectivo.

El efecto de la transición a NIIF que presentó esta cuenta fue positivo, porque se registró como parte del activo el vehículo marca Honda SRV, modelo 2.009, con costo de adquisición \$ 30.000,00, que actualmente está utilizando el gerente y propietario de la empresa, quien tomó la decisión de activar el vehículo en el año 2.010, para aumentar el patrimonio de la compañía, considerando la fecha real de la compra. Para tal efecto se registraron los asientos contables correspondientes al reconocimiento del auto en la parte del activo no corriente, en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, así como también la depreciación respectiva, considerando lo estipulado en la disposición emitida en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno vigente. Estos registros se efectuaron utilizando la cuenta: "Resultados Acumulados Adopción NIIF".

Un resumen de lo expuesto se presenta a continuación:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta: Vehículo

Fecha de Adquisición:	7-abr-2009
Costo de Adquisición:	\$ 30.000,00
Método de Depreciación:	Lineal
Vida útil:	5 años
Valor residual:	\$ 6.000,00

TABLA DE DEPRECIACIÓN DEL VEHÍCULO SEGÚN PCGA

AÑO	COSTO HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
1	30.000,00	4.800,00	4.800,00	25.200,00
2		4.800,00	9.600,00	20.400,00
3		4.800,00	14.400,00	15.600,00
4		4.800,00	19.200,00	10.800,00
5		4.800,00	24.000,00	6.000,00

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN:

Costo de Aquisición - Valor residual

$$30.000,00 - 6.000,00 = 24.000,00$$

Valor depreciación anual:

$$24.000,00 : 5 \text{ años} = 4.800,00$$

$$\text{Valor depreciación mensual: } 4.800,00 : 12 \text{ meses} = 400,00$$

$$\text{Valor depreciación diaria: } 400,00 : 30 \text{ días} = 13,33$$

Valor de depreciación año 2009:

$$400 \times 8 \text{ meses (de 07.04.2009 al 07.12.2009)} = 3.200,00$$

$$13,33 \times 23 \text{ días (del 07.12.2009 al 31.12.2009)} = \underline{306,59}$$

Total depreciación año 2009: 3.506,59

Valor de depreciación año 2010: 4.800,00

Total depreciación hasta diciembre 2010: 8.306,59

Valor de depreciación año 2011: 4.800,00

Total depreciación a diciembre 2011 13.106,59

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

El registro que antecede, generó el reconocimiento de impuestos diferidos, debido a que en los períodos correspondientes a los años 2.010 y 2.011, no se reconoció el gasto de la depreciación del vehículo por no encontrarse activado, para lo cual se determinó el valor del impuesto calculado con la tasa impositiva vigente en esos años.

El cálculo correspondiente se presenta a continuación:

CÁLCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO POR RECONOCIMIENTO DE LA DEPRECIACIÓN DEL VEHÍCULO

Concepto	Valor Depreciación		Tasa Impositiva	IMPUESTO DIFERIDO
Valor de la depreciación del vehículo año 2.009	3.506,59	x	25%	876,65
Valor de la depreciación del vehículo año 2.010	4.800,00	x	25%	1.200,00
Valor de la depreciación del vehículo año 2.011	4.800,00	x	24%	= 1.152,00
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO				3.228,65

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

Una vez realizado el registro de todo el proceso para ingresar el vehículo al activo, el resultado que se obtuvo fue el siguiente:

CUENTA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: VEHÍCULO	
Vehículo	30.000,00
(-) Depreciación acumulada de Vehículo	<u>-13.106,59</u>
Saldo Cuenta Propiedad, Planta y Equipo: Vehículo	<u>16.893,41</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

De tal forma que la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, luego de los ajustes realizados, queda de la siguiente manera:

CUENTA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Muebles y Enseres	18.514,36
Equipo de Computación	2.872,86
Vehículo	30.000,00
(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-1.997,40
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computación	-2.779,35
(-) Depreciación Acumulada Vehículo	-13.106,59
Saldo Cuenta Propiedad, Planta y Equipo al 31.12.2012	<u>33.503,88</u>

NOTA 7:1 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo a la explicación que antecede, esta cuenta también sufrió un incremento en su saldo, por el valor de \$ 8.329,84, que corresponde a la depreciación del vehículo, calculada desde la fecha de compra del mismo.

NOTA 8: ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El concepto de impuestos diferidos nace de la diferencia derivada de la comparación que se realiza entre el valor de la base contable y la fiscal de activos y pasivos al cierre de un determinado período, lo que genera el surgimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

En el presente ejercicio se generó un valor de activos por impuesto diferido, como consecuencia del registro del gasto de la depreciación del vehículo y de la corrección efectuada a la cuenta Amortización gastos de Constitución, ajustes que generaron una diferencia temporaria permanente, por lo tanto se clasifica dentro del grupo del Activo no Corriente y su saldo es deudor:

CUENTA ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Registro Ajuste Gastos de Constitución - Tasa 25%	116,99
Registro depreciación del vehículo. Tasas 24 y 25%	<u>3.228,65</u>
Saldo Cuenta Activo por Impuestos Diferidos al 31.12.2012	<u>3.345,64</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

En lo referente a las demás cuentas que integran la partida de Propiedad, Planta y Equipo, no presentaron ningún ajuste, porque luego del análisis realizado a los libros contables, se verificó que cumplen con lo estipulado en la política de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo. Anualmente se registra la depreciación de las cuentas Muebles y Enseres y Equipo de Computación (renovados hace dos años), por lo que los datos consignados en los balances de los años 2.010 y 2.011 muestran la realidad de estos rubros.

NOTA 9: OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Bajo este concepto se agrupan las obligaciones contraídas con los organismos de control, surgidas como consecuencia de las operaciones propias de la empresa. El saldo que presentan es como sigue:

CUENTA OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		
IVA		
RETENCIÓN 30% IVA	1.927,26	
RETENCIÓN 70% IVA	566,49	
RETENCIÓN 100% IVA	176,25	
RETENCIÓN 1%	78,51	
RETENCIÓN 8%	27,55	
RETENCIÓN 10%	142,86	
	96,67	3.015,59
CON EL IESS		126,81
Total Cuenta Otras Obligaciones Corrientes al 31.12.2012		3.142,40

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 10: OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LOCALES

NOTA 10.1 CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al cierre del ejercicio del año 2.011, la Compañía presentó en el Balance General el valor de \$ 24.875,00, que corresponde a préstamos realizados por los Accionistas.

Los datos de cada Obligación, son como sigue:

OBLIGACIÓN Nro. CQG-003
Préstamo \$ 14.356,90
Concedido el 20.07.2009
Plazo: 36 meses

OBLIGACIÓN Nro. CQG-006
Préstamo \$ 22.868,20
Concedido el 26.05.2011
Plazo: 30 meses

Inicialmente estas obligaciones se pactaron con el reconocimiento de un interés mensual del 1%, pero en realidad nunca se realizó el pago de ningún valor por este concepto, porque no existe registro contable de este hecho. Lo que se registró mensualmente es el valor de la cuota de amortización de los préstamos, que se cumplía con regularidad hasta el mes de diciembre 2.010, en el caso de la primera Obligación Nro. CQG-003, que termina con un saldo por pagar de \$ 7.444,35 en esa fecha. La segunda Obligación Nro. CQG-006, también muestra la cancelación mensual de las cuotas del pago del préstamo, con un saldo pendiente de pago de \$ 17.430,65. Por lo tanto el rubro Otras Cuentas por Pagar Relacionadas Locales, termina con un valor por pagar al 31 de diciembre 2.011, de \$ 24.875,00.

Posterior a la revisión de los movimientos que presentó esta cuenta desde la fecha de inicio de cada una de las obligaciones, se determinó realizar los siguientes ajustes:

- ◆ Los accionistas decidieron no cobrar los intereses que se generaron desde el inicio de la obligación (20.07.2009), CQG-003 por el valor de \$ 14.356,90, por cuanto no se realizó ningún abono ni de capital ni de intereses desde el mes de enero 2.011, por falta de liquidez. Se llegó a un acuerdo entre la empresa y los accionistas, referente al reconocimiento de intereses a partir del 1º de enero 2.011, así como también a continuar con el pago de las cuotas correspondientes al capital, por lo que se realizó un nuevo cálculo de los intereses y de las cuotas mensuales a cancelar. El registro de los intereses por pagar se reconoció en la cuenta: **Otras Cuentas por Pagar Relacionadas Locales** por el año terminado en diciembre 2.011.
- ◆ Obligación Nro. CQG-006 por \$ 22.868,20 de 26.05.2011, tampoco se realizó pago por concepto de intereses, pero si el pago mensual de las cuotas correspondientes al abono del capital. También se acuerda reconocer los intereses pactados inicialmente, desde la

concesión del crédito, por lo que se registra el valor obtenido en la cuenta: **Otras Cuentas por Pagar Relacionadas Locales**, por el año terminado en diciembre 2.011.

- ◆ Se reclasificó el saldo insoluto de los préstamos, considerando como Pasivo Corriente lo que vence hasta el 31 de diciembre 2.012 y como Pasivo no Corriente, el valor a cancelar en el año 2.013

El resumen de esta cuenta ajustada, se presenta a continuación:

Reconocimiento de los intereses por pagar:

OBLIGACIÓN Nro. CQG-003

Préstamo \$ 14.356,90 Saldo a 31.12.2010: \$7.444,35
Concedido el 20.07.2009
Plazo: 36 meses

Mes	Valor Préstamo	Cuota Pago Préstamo	Intereses	Total Pago	Capital Amortizado
Saldo al 31.12.2011	7.444,35				
20.01.2011		265,87	49,63	315,50	7.178,48
20.02.2011		398,80	71,78	470,59	6.779,68
20.03.2011		398,80	67,80	466,60	6.380,87
20.04.2011		398,80	63,81	462,61	5.982,07
20.05.2011		398,80	59,82	458,62	5.583,27
20.06.2011		398,80	55,83	454,64	5.184,47
20.07.2011		398,80	51,84	450,65	4.785,66
20.08.2011		398,80	47,86	446,66	4.386,86
20.09.2011		398,80	43,87	442,67	3.988,06
20.10.2011		398,80	39,88	438,68	3.589,26
20.11.2011		398,80	35,89	434,70	3.190,45
20.12.2011		398,80	31,90	430,71	2.791,65
31.12.2011		132,93	9,31	142,24	2.658,72
Totales:		4.785,63	629,23	5.414,86	

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

OBLIGACIÓN Nro. CQG-006

Préstamo \$ 22.868,20

Concedido el 26.05.2011

Plazo: 30 meses

Mes	Valor Préstamo	Cuota Pago Préstamo	Intereses	Total Pago	Capital Amortizado
Saldo al 31.12.2011	17.430,65				
26.06.2011		762,27	228,68	990,96	22.105,93
26.07.2011		762,27	221,06	983,33	21.343,65
26.08.2011		762,27	213,44	975,71	20.581,38
26.09.2011		762,27	205,81	968,09	19.819,11
26.10.2011		762,27	198,19	960,46	19.056,83
26.11.2011		762,27	190,57	952,84	18.294,56
26.12.2011		762,27	182,95	945,22	17.532,29
30.12.2011		101,64	23,38	125,01	17.430,65
Totales:		5.437,55	1.464,07	6.901,62	

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

SALDO CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Interés por pagar (Obligación Nro. GQC-003)	629,23
Interés por pagar (Obligación Nro. GQC-006)	1.464,07
Saldo Cuenta Cuentas por Pagar Relacionadas al 31.12.2012	2.093,30

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 10.2: PRÉSTAMO DE ACCIONISTAS

Reclasificación de la cuenta Préstamos Accionistas: corriente y no corriente:

OBLIGACIÓN Nro. CQG-003

Préstamo \$ 14.356,90 Saldo a 31.12.2010: \$7.444,35
 Concedido el 20.07.2009
 Plazo: 36 meses

Mes	Valor Préstamo	Cuota Pago Préstamo	Intereses	Total Pago	Capital Amortizado
Saldo al 31.12.2011	7.444,35				
20.01.2011		265,87	49,63	315,50	7.178,48
20.02.2011		398,80	71,78	470,59	6.779,68
20.03.2011		398,80	67,80	466,60	6.380,87
20.04.2011		398,80	63,81	462,61	5.982,07
20.05.2011		398,80	59,82	458,62	5.583,27
20.06.2011		398,80	55,83	454,64	5.184,47
20.07.2011		398,80	51,84	450,65	4.785,66
20.08.2011		398,80	47,86	446,66	4.386,86
20.09.2011		398,80	43,87	442,67	3.988,06
20.10.2011		398,80	39,88	438,68	3.589,26
20.11.2011		398,80	35,89	434,70	3.190,45
20.12.2011		398,80	31,90	430,71	2.791,65
31.12.2011		132,93	9,31	142,24	2.658,72
20.01.2012		265,87	17,72	283,59	2.392,85
20.02.2012		398,80	23,93	422,73	1.994,04
20.03.2012		398,80	19,94	418,74	1.595,24
20.04.2012		398,80	15,95	414,76	1.196,44
20.05.2012		398,80	11,96	410,76	797,64
20.06.2012		398,80	7,98	406,78	398,84
20.07.2012		398,84	3,99	402,83	0,00
Total parte Corriente:		7.444,35	730,70	8.175,05	

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

OBLIGACIÓN Nro. CQG-006

Préstamo \$ 22.868,20

Concedido el 26.05.2011

Plazo: 30 meses

Mes	Valor Préstamo	Cuota Pago Préstamo	Intereses	Total Pago	Capital Amortizado
Saldo al 31.12.2011	17.430,65				
26.01.2012		660,63	151,07	811,70	16.770,02
26.02.2012		762,27	167,70	929,97	16.007,74
26.03.2012		762,27	160,08	922,35	15.245,47
26.04.2012		762,27	152,45	914,73	14.483,20
26.05.2012		762,27	144,83	907,11	13.720,92
26.06.2012		762,27	137,21	899,48	12.958,65
26.07.2012		762,27	129,59	891,86	12.196,38
26.08.2012		762,27	121,96	884,24	11.434,10
26.09.2012		762,27	114,34	876,61	10.671,83
26.10.2012		762,27	106,72	868,99	9.909,56
26.11.2012		762,27	99,10	861,37	9.147,28
26.12.2012		762,27	91,47	853,75	8.385,01
30.12.2012		101,64	11,18	112,82	8.283,37
Total Corriente:		9.147,28	1.587,70	10.734,97	
26.01.2013		660,63	71,79	732,42	7.622,74
26.02.2013		762,27	76,23	838,50	6.860,47
26.03.2013		762,27	68,60	830,88	6.098,19
26.04.2013		762,27	60,98	823,26	5.335,92
26.05.2013		762,27	53,36	815,63	4.573,65
26.06.2013		762,27	45,74	808,01	3.811,37
26.07.2013		762,27	38,11	800,39	3.049,10
26.08.2013		762,27	30,49	792,76	2.286,83
26.09.2013		762,27	22,87	785,14	1.524,55
26.10.2013		762,27	15,25	777,52	762,28
26.11.2013		762,28	7,62	769,90	0,00
Total no Corriente:		8.283,37	491,04	8.774,41	
Total General:		17.430,65	2.078,74	19.509,39	

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

SALDO CUENTA PRÉSTAMOS ACCIONISTAS

Saldo Corriente Obligación Nro. CQG-003	7.444,35
Saldo Corriente Obligación Nro. CQG-006	<u>9.147,28</u>
Total Saldo Corriente Cuenta Préstamos Accionistas al 31.12.2012	16.591,63
Saldo No Corriente Obligación Nro. CQG-003	-
Saldo No Corriente Obligación Nro. CQG-006	<u>8.283,37</u>
Total Saldo No Corriente Cuenta Préstamos Accionistas al 31.12.2012	8.283,37
Saldo Total Cuenta Préstamos Accionistas al 31.12.2012	<u>24.875,00</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 11: PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Esta cuenta surgió como consecuencia del reconocimiento de la cuenta por pagar por concepto de intereses generados en los préstamos de accionistas. Según la NIC 12 se deben reconocer los efectos tributarios futuros de las transacciones, cuando se reconocen las transacciones mismas. Se presenta en el Pasivo no Corriente y su saldo es deudor.

El valor del impuesto es equivalente al 24%, tasa impositiva vigente a la fecha del ajuste.

CUENTA PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Registro Intereses Préstamos Accionistas tasa 24%	<u>502,39</u>
Saldo Cuenta Pasivo por Impuestos Diferidos al 31.12.2012	<u>502,39</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 12: PATRIMONIO

El patrimonio neto de la compañía está conformado por:

NOTA 12.1 CAPITAL SUSCRITO

El capital social de la compañía asciende al valor de \$ 800,00, (Ochocientos dólares americanos 00/100), expresado en 800 acciones de valor nominal unitario de \$ 1,00.

Cuadro de integración del Capital:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACIÓN	Nro. DE PARTICIPACIONES
Rubén Vásquez	\$ 80,00	\$ 80,00	10%	80,00
Ing. Martha Tomala	\$ 80,00	\$ 80,00	10%	80,00
Fernando Troya	\$ 80,00	\$ 80,00	10%	80,00
Francisco Troya	\$ 560,00	\$ 560,00	70%	560,00
TOTALES:	\$ 800,00	\$ 800,00	100%	800,00

CUENTA CAPITAL

Capital Suscrito	800,00
Saldo Cuenta Capital al 31.12.2012	800,00

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 12.2. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada a establecer y aumentar la reserva legal. El saldo que reflejó esta cuenta al 31 de diciembre 2.012 fue de \$ 7.000,00.

CUENTA RESERVAS

Reserva Legal	7.000,00
Saldo Cuenta Reservas al 31.12.2012	<u>7.000,00</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 12.3. GANANCIAS ACUMULADAS

Corresponde a las utilidades obtenidas en períodos anteriores. Luego de los ajustes realizados, esta cuenta presenta un saldo deudor, como consecuencia de la afectación que tuvo por los registros que se realizaron como parte del proceso de transición a NIIF.

Su saldo se presenta a continuación:

CUENTA GANANCIAS ACUMULADAS

Saldo Cuenta al 31.12.2011	-6.130,21
(+) Valor reconocimiento Impuestos Diferidos Depreciación Vehículo	-1.152,00
(+) Corrección registro Gastos de Constitución	-175,48
(-) Registro Depreciación acumulada Vehículo	4.800,00
(-) Registro reconocimiento intereses préstamo accionistas años 2010 y 2011	2.093,30
(-) Registro impuesto diferido reconocimiento intereses préstamos accionistas años 2010 y 2011	502,39
(-) Registro 1% Provisión Cuentas Incobrables año 2.011	<u>63,63</u>
Saldo Cuenta Ganancias Acumuladas al 31.12.2012	<u>1,63</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 13: RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF

En esta nota se detallan las cuentas que fueron afectadas en la transición a NIIF, demostrando el impacto que sufrió la situación financiera de la compañía:

CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF			
CONCEPTO	DEBE		HABER
Ajuste Cuenta Amortización Gastos de Constitución	467,97		
Registro Impuesto Diferido Ajuste Gastos de Constitución			116,99
Registro activación Vehículo			30.000,00
Registro Depreciación Vehículo	8.306,59		
Impuesto Diferido Registro Depreciación Vehículo			2.076,65
Registro Deterioro de Inventarios	59,10		
Registro baja Inventarios Obsoletos	950,00		
Registro reconocimiento 1% Provisión Cuentas Incobrables	42,78		
Registro baja Cartera Incobrable	895,33		
TOTALES:	10.721,77		32.193,64
SALDO ACREEDOR AL 31.12.2012			21.471,87

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 14: INGRESOS

Los ingresos de operación corresponden exclusivamente a la venta de servicios de capacitación dictados por CULSERVI S.A. y su saldo es el siguiente:

CUENTA INGRESOS	
Ingresos de Actividades Ordinarias (Venta de Servicios de Capacitación)	<u>70.930,80</u>
Saldo Cuenta Ingresos al 31.12.2012	<u>70.930,80</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 15: GASTOS

Están integrados por todos los cargos administrativos y financieros en los que se incurre por el giro propio de las operaciones de la compañía, en un determinado período. El resumen de los rubros que lo integran con su saldo respectivo, se presenta a continuación:

NOTA 15.1: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los gastos de Administración al 31 de diciembre 2.012, es la siguiente:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
CUENTA	31.12.2010	31.12.2011
Sueldo Básico	5.760,00	7.200,00
Décimo Cuarto Sueldo	240,00	264,00
Décimo Tercer Sueldo	300,00	264,00
Aporte Patronal	572,21	1.223,12
Servicios Honorarios Profesionales	646,43	-
Otros Servicios Profesionales	4.222,38	-
Uniformes	-	505,27
Subsidio de educación	-	4.900,09
Agasajo navideño	-	129,79
Medicina, prepago, atención médica	1.007,24	616,83
Refrigerios	-	99,45
Catering	2.431,23	875,85
Seguros	-	2.113,70
Donaciones y ofrendas	-	138,39
Teléfono; Internet, celular, tarjetas	1.000,87	1.755,94
Agua	77,47	75,55
Luz, energía	169,86	175,36
Útiles de oficina	-	390,97
Correo - Courier	-	92,75
Parqueo, movilización, peajes	128,18	317,01
Combustibles y Lubricantes	-	1.609,10
Mantenimiento y Reparación	-	6.536,06
Cuotas y Contribuciones	-	440,84
Arriendo de Oficinas	-	6.500,00
Condominios-Guardianía-Vigilancia	-	544,76
Suscripciones y Publicaciones	-	2.128,86
Gastos legales	-	100,61
Publicidad y Propaganda	-	5.976,93
Otros Gastos generales	1.731,48	2.062,29
TOTALES:	18.287,35	47.037,52

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 15.2: GASTOS DE VENTA

Un resumen de los Gastos de Venta al 31 de diciembre 2.012, es el siguiente:

CUENTA GASTOS DE VENTA		
CUENTA	31.12.2010	31.12.2011
Subsidio Movilización	720,00	-
Bonos /Incentivos por cumplimiento	3.120,00	1.300,00
Servicios de Capacitación	6.962,24	1.622,32
Mantenimiento Vehículos	130,72	238,41
Combustibles	898,09	-
Alimentación, hospedaje, atenciones	1.055,98	4.775,22
Transporte Servicios	112,00	-
Transporte Carga	142,50	-
Material cursos	812,78	160,00
Trabajadores autónomos	892,85	3.579,66
Compañías y servicios profesionales autónomos	5.223,22	9.090,36
TOTALES:	<u>20.070,38</u>	<u>20.765,97</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 15.3: GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros reflejan el siguiente saldo:

CUENTA GASTOS FINANCIEROS		
CUENTA	31.12.2010	31.12.2011
Costo transacciones	53,79	-
Intereses Bancarios	-	103,30
Gastos Bancarios	-	516,65
TOTALES:	<u>53,79</u>	<u>619,95</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

NOTA 15.4: OTROS GASTOS

La cuenta Otros Gastos terminó así:

CUENTA OTROS GASTOS		
CUENTA	31.12.2010	31.12.2011
IVA que se carga al gasto	62,10	-
Depreciación Activos Fijos	-	1.809,69
TOTALES:	<u>62,10</u>	<u>1.809,69</u>

Fuente: Departamento de Contabilidad Culservi S.A.

Elaborado por: Jacqueline Ochoa

CONCLUSIONES

Y

RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ◆ La adopción de las NIIF en el país, ha determinado un cambio radical en la presentación de la información financiera de las empresas, demostrando transparencia, razonabilidad, comprensibilidad, pero sobre todo se destaca el hecho de que se ajusta a la realidad económica de las empresas.
- ◆ El hecho de que las NIIF constituyan la plataforma universal para el tratamiento de las operaciones contables, ha generado que los profesionales de esta rama realicen una búsqueda de mayores oportunidades de crecimiento, a través de un continua capacitación y actualización de sus conocimientos, por los cambios que conlleva el registro, medición y presentación de la información de los entes financieros del país.
- ◆ Debido a la falta de preparación de las empresas, en todos los aspectos relacionados con las NIIF, es necesario desarrollar un plan de aprendizaje y refuerzo de conocimientos continuos, que permitan a las personas involucradas en el área contable, estar lo suficientemente capacitadas para enfrentar el reto que estas normas exigen.
- ◆ La adopción de las NIIF genera variaciones en las cifras de los estados financieros especialmente en su Patrimonio así como en la parte impositiva por la inclusión de Impuestos Diferidos.
- ◆ Se realizó las rectificaciones necesarias en las cuentas contables de activos y pasivos, que afectaron positivamente al patrimonio de la compañía, con el fin de presentarlas a su valor real, revelando los aspectos más importantes en las Notas a los Estados Financieros.
- ◆ Se diseñó el formato de algunos comprobantes como: reposición y arqueo de Caja Chica, ingreso de valores por cobro de cartera, un kárdex para el control de los inventarios de suministros y materiales, ficha para el control de los componentes de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, con el objetivo de fortalecer el control interno y mantener formularios de respaldo a las transacciones que se realicen, adecuados a las necesidades de la Compañía.
- ◆ Aunque la nueva normativa trae beneficios para las empresas, y permite el cruce de información entre los dos Organismos de Control del Ecuador: Superintendencia de

Compañías y Servicio de Rentas Internas, hasta la presente fecha no existe acuerdo entre estas dos Instituciones en relación a la aplicación de NIIF, ni sobre el tratamiento que se debe dar a cuentas como los Impuestos Diferidos.

- ◆ Por lo expuesto en el enunciado anterior, se hace necesaria la elaboración de dos tipos de informes financieros, uno de acuerdo a lo que indica la nueva normativa para la presentación en los formatos diseñados por la Superintendencia de Compañías, y otro para cumplir la parte tributaria ante el Servicio de Rentas Internas, presentando las diferencias en las Conciliaciones tributaria y contable.

- ◆ Se encontró un cierto grado de complejidad en la ejecución del trabajo, por ser la primera vez que se efectuaron cambios radicales en los registros contables elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), al tener que presentarlos con los requerimientos que indican las NIIF, sobre todo al establecer la comparación que demanda los nuevos estándares contables, que requirió un análisis minucioso de cada rubro que conforman los estados financieros, para establecer las ventajas y desventajas antes de realizar los ajustes respectivos.

RECOMENDACIONES

- ◆ Para que el proceso de implementación de NIIF para PYMES, tenga éxito, es necesario que la compañía CULSERVI S.A., apruebe y realice los ajustes delineados en el presente trabajo, así como también la aplicación de las políticas contables y de control interno, que servirán de base para el registro de las operaciones, de acuerdo a la nueva normativa, con lo que se espera contribuir al fortalecimiento y optimización de los recursos y procesos administrativos de la compañía
- ◆ Por ser el lenguaje universal del gremio contable, se hace necesario que tanto en los colegios como en las universidades, se empiece a enseñar y capacitar a los estudiantes que optan por esta profesión, sobre los principios y normas de los nuevos estándares, para que las empresas se beneficien de sus conocimientos.
- ◆ La gerencia de la empresa debe invertir en capacitación al personal, en todo lo relacionado con los nuevos estándares financieros, así como también en la constante actualización de conocimientos, por cuanto hay mucho camino por recorrer. Es necesario además, destinar un presupuesto para la adquisición, mejoramiento o adaptación de tecnología de la información, debido a que la nueva estructura contable demanda cambios fundamentales en los procesos y registros contables, que podrán ser ejecutados solamente en plataformas que reúnan los requisitos que permitan minimizar errores.
- ◆ Considerar que los formularios diseñados para el fortalecimiento del control interno, sean emitidos directamente por el sistema, los mismos que servirán de soporte a los registros contables, y que deberán mantenerse archivados guardando un orden cronológico.
- ◆ El proceso de transición de NEC a NIIF, requiere el compromiso y participación de todo el personal de la empresa, por los cambios que se originan en los procesos internos como externos, para lograr el beneficio que traen los nuevos estándares con su aplicación.
- ◆ Se requiere que todos los usuarios de la información financiera, especialmente los de los altos mandos, tengan el conocimiento suficiente para poder interpretarla, analizarla y comprenderla, factor que les impulsará a buscar oportunidades de crecimiento, financiamiento e inversión, no solamente en el mercado local, sino también internacionalmente.

BIBLIOGRAFÍA:

- ♦ Puruncajas Jiménez, M. (2011). NIIF Normas Internacionales de Información Financiera. Casos Prácticos. Loja: Ediloja Cia. Ltda.
- ♦ Zapata L., J. E. (2011). *Análisis Práctico y guía de Implementación de NIIF* . Quito: Ediciones Abya - Yala.
- ♦ Consultores, B. S. (s.f.). Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - Guía rápida. *Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - Guía rápida*. Quito, Ecuador.

WEBGRAFÍA:

- ♦ ANEXO 8 NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NIC N° 16. (s.f.). Recuperado el 25 abril de 2013, de http://www.unab.cl/fen/contador_auditor/modulo/ifrs/nic16.pdf.
- ♦ Cedillo, H. C. (24 de 02 de 2012). *Principales diferencias entre NIIF para las PYMES y NIIF completas*. Recuperado el 25 de octubre de 2012, de <http://hlbmoran.com/AudidoresEnEcuador/niif-2/principales-diferencias-entre-niif-para-las-pymes-y-niif-completas/>
- ♦ Charco, W. (s.f.). *Fácil Contabilidad*. Recuperado el 19 de enero de 2013, de <http://www.facilcontabilidad.com/metodos-para-elaborar-un-estado-de-flujo-del-efectivo/>.
- ♦ Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2009). Recuperado el 09 de febrero de 2013, de http://www.cpcesfe2.org.ar/DocumentosVarios/NIIF_para_Pymes.pdf.

- ◆ *Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF)*. (Diciembre de 2011). Recuperado el 10 de enero de 2013, de http://www.cinif.org.mx/imagenes/promulgaciones/NIF_B-3.pdf.
- ◆ *Deloitte*. (s.f.). Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de http://www.deloitte.com/view/es_co/co/e57a5c968b0fb110VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm.
- ◆ Dirección Nacional de Planificación y Coordinación. (2012). *Servicio de Rentas Internas*. Recuperado el 01 de noviembre de 2012, de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/plan-estrategico-institucional>.
- ◆ Esteban, A. (20 de abril de 2009). *Scribd*. Recuperado el 10 de enero de 2013, de <http://es.scribd.com/doc/14455648/Estado-de-Cambios-en-el-Patrimonio-Neto>.
- ◆ *Fácil Contabilidad*. (19 de enero de 2013). Obtenido de <http://www.facilcontabilidad.com/metodos-para-elaborar-un-estado-de-flujo-del-efectivo/>.
- ◆ *Federación de Contadores Públicos de Venezuela*. (s.f.). Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-7-2010.pdf>.
- ◆ Fernández Rodríguez, A. (21 de noviembre de 2013). *Consultor Marketing y Social Media*. Recuperado el 16 de febrero de 2014, de antoniofernandez-r.com/ideas-para-crear-un-negocio.html.
- ◆ Martín Mateos, R. (30 de marzo de 2012). *CEU*. Obtenido de Módulo 5 CUENTAS DE GESTIÓN: <http://193.146.228.22/ga/contabilidad/MODULO%205.%20Ctas.%20de%20gestion.pdf>.
- ◆ Martín Mateos, R. (s.f.). *CEU. Módulo 5 CUENTAS DE GESTIÓN*. Recuperado el 30 de marzo de 2013, de

<http://193.146.228.22/ga/contabilidad/MODULO%205.%20Ctas.%20de%20gestion.pdf>.

- ◆ *Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12)*. (s.f.). Recuperado el 20 de enero de 2013, de <http://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm>.
- ◆ *NOSTRUM*. (s.f.). Recuperado el 10 de enero de 2013, de Plan Contable 2007: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC18.pdf>.
- ◆ P. Laski, J. L. (Julio de 2007). *UNITEC*. Recuperado el 18 de julio de 2012, de http://emersongomez.files.wordpress.com/2011/07/niif_laski.pdf.
- ◆ *Portal NIC - NIIF*. (2011). (PORTAL NIC-NIIF) Recuperado el 18 de julio de 2012, de <http://www.nicniif.org/home/iasb/estructura-del-iasb.html#NuevaEstructura>.
- ◆ Reyes, D. (11 de Junio de 2012). *Todo sobre las Normas Internacionales de Información Financiera*. Recuperado el 30 de junio de 2012, de http://niifsactual.blogspot.com/2012_06_01_archive.html.
- ◆ S.A., C. (septiembre de 2005). Misión, visión, valores. *Manual corporativo*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- ◆ Sánchez, J. (10 de septiembre de 2010). *OBOLOG iNFORMÁTICA-AUDITORÍA*. Recuperado el 2013 de abril de 2013, de <http://auditoria3.obolog.com/control-interno-empresa-877183>.
- ◆ *Scribd*. (17 de marzo de 2009). Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://es.scribd.com/doc/13333613/Cronograma-de-aplicacion-de-NIIF-en-Ecuador>.
- ◆ *Servicio de Rentas Internas*. (15 de marzo de 2013). Obtenido de <http://descargas.sri.gov.ec/download/pdf/regtribint.pdf>.

- ◆ *Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.* (01 de noviembre de 2012). Recuperado el 01 de Noviembre de 2012, de http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=506&vp_tip=2.
- ◆ *Superintendencia de Compañías.* (09 de septiembre de 2011). Recuperado el 19 de enero de 2013, de http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Resolucion%20No.%20SC.I.CI.CPAIFRS.G.11.007.pdf.
- ◆ *Superintendencia de Compañías.* (01 de noviembre de 2012). Recuperado el 01 de noviembre de 2012, de <http://www.supercias.gob.ec/home.php?blue=c4ca4238a0b923820dcc509a6f75849b&modal=0&ubc=Inicio>.
- ◆ *Trabajos Contabilidad.* (26 de enero de 2011). Recuperado el 18 de enero de 2013, de <http://trabajos-contabilidad.blogspot.com/2011/01/notas-los-estados-financieros.html>.
- ◆ *UNIDAD III CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.* (s.f.). Recuperado el 25 de febrero de 2013, de UNIDAD III CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR conta2.webs.com/.
- ◆ *WIKIPEDIA La Enciclopedia libre.* (s.f.). Recuperado el 19 de enero de 2013, de http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_de_flujo_de_efectivo